



Pachuca de Soto Hidalgo, a 31 de enero de 2018.
Oficio No. COEH/TES/003/18

Lic. Martha Alicia Hernández Hernández
Concejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana
Instituto Estatal Electoral Hidalgo
P R E S E N T E

Por este medio me permito dar respuesta a su oficio No. IEEH/CE/MAHH/015/2018, en el que se solicita a Movimiento Ciudadano INFORME, de las actividades del PAT (Programa Anual de Trabajo) ejercicio 2017, de conformidad con los lineamientos para el ejercicio del financiamiento público de los partidos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres; el cual se detalla en el siguiente recuadro:

FECHA	LUGAR	EVENTO	GASTO
10 DE MARZO 2017	TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO	"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"	\$ 14,550.00
13 DE MARZO 2017	TIZAYUCA HIDALGO	"DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER EN MEXICO"	\$ 3,000.00
04 DE NOVIEMBRE 2017	APAN HIDALGO	"MUJERES EMPRENDEDORAS"	\$ 35,849.99
10 DE NOVIEMBRE 2017	ACAXOCHITLAN HIDALGO	"SALUD Y CUIDADO PARA LA MUJER"	\$ 23,999.98
15 DE NOVIEMBRE 2017	PACHUCA HIDALGO	"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES"	\$ 25,900.00
17 DE NOVIEMBRE 2017	IXMIQUILPAN HIDALGO	"MUJERES MIGRANTES"	\$ 14,300.00
18 DE NOVIEMBRE 2017	PACHUCA HIDALGO	"INTELIGENCIA EMOCIONAL"	\$27,399.98
DICIEMBRE 2017	PACHUCA HIDALGO	PUBLICACION REVISTA "MUJERES EN MOVIMIENTO POLITICA Y EMPODERAMIENTO HIDALGO"	\$ 94,378.76
TOTAL			\$ 239,378.71



INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DEL
ESTADO DE HIDALGO

2018 ENE 31 PM 1:51

Recibir oficio Original
con rubro magnifico
CD.

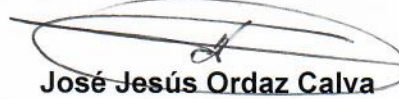


Adjunto al presente CD que contiene información de los eventos antes mencionados.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.

*Por un México en Movimiento
Movimiento Ciudadano en el Estado de Hidalgo*



José Jesús Ordaz Calva

Tesorero de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Hidalgo.

c.c.p. expediente



Ciudadana Amiga

P R E S E N T E



A nombre de la Comisión Operativa Municipal, extendemos una cordial invitación para que el próximo viernes 10 del presente mes a las 10:30 horas nos acompañe a la **Conferencia Magistral “Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer”** impartida por la Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento, Lic. Claudia Trujillo Rincón, en el marco de los festejos del Día Internacional de la Mujer por parte de Movimiento Ciudadano Hidalgo en el Hotel Mediterráneo ubicado en calle 21 de marzo norte No. 220, Col. Centro, C.P. 43600 de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, marzo 3, 2017.

José António Hernández Vera

Coordinador de la Comisión
Operativa Municipal

Felicitas Vargas Juárez

Delegada Estatal de
Mujeres en Movimiento



LIC. CLAUDIA DE LOS ANGELES TRUJILLO RINCÓN

SEMBLANZA CURRICULAR

Chiapaneca que realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, obteniendo el Título Profesional de Licenciada en Derecho, con especialidades en el Ramo Civil y Penal.

En su desempeño profesional se ha desarrollado de manera preponderante en el Servicio Público desde 1993, ocupando diversos cargos como, en el Poder Legislativo, la Administración Pública Estatal y Municipal, entre los cuales citamos: **Visitadora de la Comisión Estatal de Derecho Humanos en la Visitaduría en Asuntos de la mujer y el menor, Subprocuradora de Averiguaciones Previas de la Procuraduría de Justicia del Edo de Chiapas, Directora de Estudios Legislativos del H. Congreso del Estado de Chiapas; Secretaria General del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, durante la administración 2005-2007.**

Así también, fungió los cargos de **Secretaria Técnica de los Gabinetes de Legalidad y Económico de la Oficina del C. Gobernador del Estado de Chiapas y Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Chiapas.**

Claudia de los Ángeles Trujillo Rincón, también ha combinado el servicio público con actividades académicas, siendo catedrática de la **Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad del Valle de México y del Instituto de Estudios Superiores del Estado de Chiapas.** Asimismo, ha sido invitada por diversas Instituciones de Educación Superior y Cámaras Empresariales en las que ha participado como ponente en múltiples Foros de Carácter Económico, de Derechos Humanos y Prácticas Parlamentarias.

Actualmente es **Consejera Nacional e integrante de la Coordinadora Ciudadana Estatal del Partido Movimiento Ciudadano en el Estado de Chiapas,** asumiendo la responsabilidad de representar a las mujeres de MOVIMIENTO CIUDADANO como **Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento.**



Conferencia

“LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: VIERNES 10 DE MARZO DE 2017

Realizada en: **HOTEL MEDITERRÁNEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué artículo de la constitución reconoce al varón y a la mujer iguales ante la ley?

- a) Artículo 5 ☐ b) Artículo 4 ☐ c) Artículo 8 ☐

2.- De 1979 a 2017, ¿Cuántas mujeres han sido gobernadoras?

- a) 7 ☐ b) 10 ☐ c) 4 ☐

3.- ¿Actualmente cuantas mujeres son gobernadoras?

- a) 4 ☐ b) 2 ☐ c) 1 ☐

4.- ¿fecha en la que se decreto que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular?

- a) 17 de octubre de 1953 ☐ b) 8 de marzo de 1980 ☐ c) 3 de octubre de 2000 ☐



Conferencia

“LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: VIERNES 10 DE MARZO DE 2017

Realizada en: **HOTEL MEDITERRÁNEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué artículo de la constitución reconoce al varón y a la mujer iguales ante la ley?

b) Artículo 5 ☐ b) Artículo 4 ☐ c) Artículo 8 ☐

2.- De 1979 a 2017, ¿Cuántas mujeres han sido gobernadoras?

b) 7 ☐ b) 10 ☐ c) 4 ☐

3.- ¿Actualmente cuantas mujeres son gobernadoras?

b) 4 ☐ b) 2 ☐ c) 1 ☐

4.- ¿fecha en la que se decreto que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular?

b) 17 de octubre de 1953 ☐ b) 8 de marzo de 1980 ☐ c) 3 de octubre de 2000 ☐

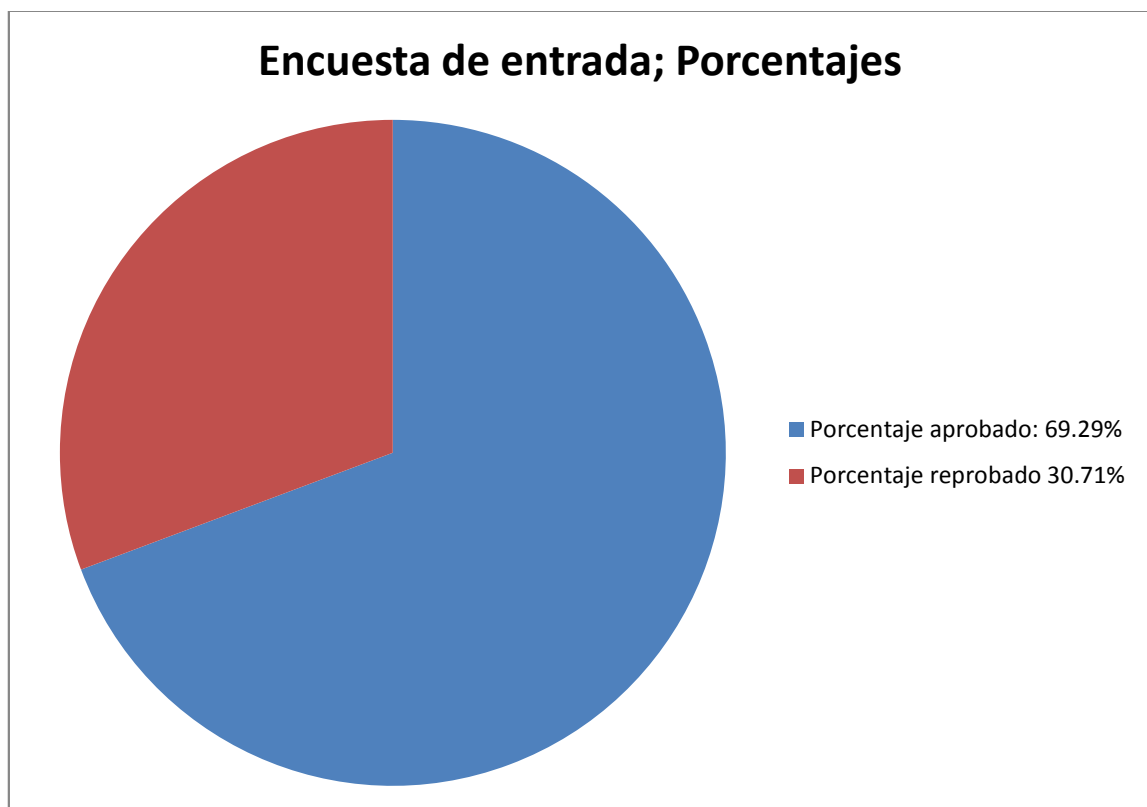
Evaluación del evento

Conferencia "Liderazgo y empoderamiento de la mujer"

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 60.6% de la asistencia al evento.



Resultando que 97 personas aprobaron la encuesta de entrada y 43 personas reprobaron la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 10 y 7.5 como aprobatorios.

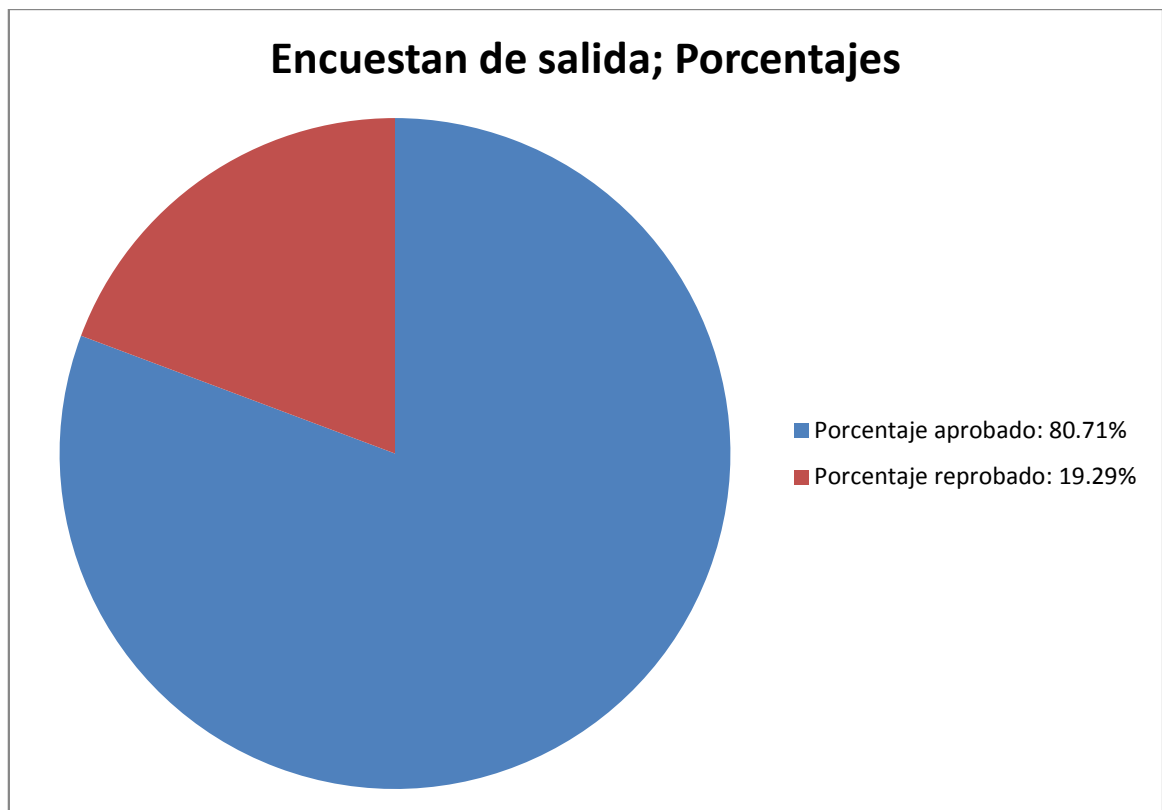


Dejando así un porcentaje de aprobación del 69.29% y uno de reprobación del 30.71%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 113 personas aprobaron la encuesta de salida y 27 personas reprobaron la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 80.71% y uno de reprobación del 19.29%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 11.42%.







FOTOGRAFIAS DEL EVENTO







LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

VIERNES 10 DE MARZO DE 2017

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

11:00-13:00

NOMBRE DEL EVENTO

"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"

HOJA:

DE:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

HOTEL MEDITERRÁNEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Lizbeth Tenazas Tinapochta			X	24	7712011645			
2	Anaetha Cuevas Casbi			X	28	7717764623			
3	Elvira Casco Pasas			X	25	7757818325			
4	Reina Cuevas Alvarado			X	35				
5	Leismilthiney Cuevas			X	29				
6	Stachael Flores Ponce			X	27	7751062320			
7	Xamapachy Marbut			X	22	771288211			
8	Secunda Cerro Ponce			X	35	7757712498			
9	Yaeli Verdine Vargas			X	32	7751185705			
10	Graciela Huila Santos			X	30				
11	Athana Manol Velazco			X	22		adavoban.com		
12	Alma Delia Francisco			X	24				
13	Lenad Eulogia Valera			X	20	7757602302			
14	Deysara Ortega			X	24	775136016			
15	Ana Klavdia Hernandez			X	19	7751149632			
16	Yocithy Pineda Mender			X	27	7751788970			
17	Mariela Aguila			X	26	775156333			
18	Veronica Pineda Anbar			X	33	7751370088			
19	Anabel Elisa Renteria			X	40	7751494403			
20	Delia Tanya Lopez			X	54	7757800999			
21	Ranuel Cerezo Reyna			X	20	7757799900			



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA:			
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"				DE:			
TIPO DE EVENTO:		HORAS:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:			
		11:00-13:00		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRANEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.			
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
22	Loree Alejandra Cifuentes			X	24	7757331212			
23	Michelle Miquel Guitierrez			X	27	7712108537			
24	Mitzel Olvera			X	19	7757637661			
25	Lidia Recio Sosa			X	18	7751551628			
26	Virginia Alvarado			X	20	7751378282			
27	Melcedo Angeles Islas			X	19	775208722			
28	Ir Blanes Blanchner			X	20				
29	Yenici Blanca Gamali			X	60	775731416			
30	Blanca Ortiz Reyes			X	50	7751244616			
31	Angela Lora Lopez			X	20	7751444468			
32	Laura Elena Blanchner			X	20	7751253040			
33	Dice Felipe Blanchner			X	14	7751283612			
34	Laura Carly Ocas			X	18	7751241250			
35	Valencia Ocas			X	24	7751402115			
36	Yanel Blanchner			X	26	7751602010			
37	Dice Blanca Blanchner			X	29	7751261414			
38	Yennifer U. Pastora			X	34	7752611416			
39	Guadalupe Rivera			X	50	7751291416			
40	Guadalupe Dominguez			X	49	7751114112			
41	Laura de los Rios			X	54	7751112224			
42	Enke Garcia			X	30	7751401620			



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA:			
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"				DE:			
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS:		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRANEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
11:00-13:00		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017							
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
43	Myrica Pinal Rodna			X	19	761701460			
44	Salame Segreig			X	21	761451960			
45	Anna Cifuentes Garcia			X	18	761141920			
46	Cruseldi Garcia			X	48	761192060			
47	Remonis Hareven			X	32	761409800			
48	Leiny Sosa			X	34	761201496			
49	Klaudia Loreta Dominguez			X	19	761201420			
50	Letecia Dominguez			X	20	761461020			
51	Monica Ortega Soto			X	24	761141440			
52	Mela del Carmen Garcia			X	26	761202639			
53	Marina Giffra			X	29	761231019			
54	Simona Soto			X	37	7612011490			
55	Anna Capriles			X	30	7612011420			
56	Denia Lucia Barrios			X	18	761141440			
57	Anna Hernandez			X	19	761121416			
58	Anna Silvia Capriles			X	19	761201435			
59	Luisa Guadalupe			X	20	761205420			
60	Zona Cruz			X	31	761901980			
61	Anna Corado			X	40	7615141490			
62	Luisa Alvarado			X	34	761901440			
63	Lorena Santos			X	31	761201465			



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA:			
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"				DE:			
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS:		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRANEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
11:00-13:00		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017							
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
64	Lorena Mendez			X	20				
65	Lorena Leguia			X	38				
66	Speranza Lopez			X	44				
67	Alicia Pacheco			X	60				
68	Lorena Campos			X	19				
69	Marcelina Mendez			X	18				
70	Lorena Pacheco			X	22				
71	Helema Lopez			X	26				
72	Graciela Sanchez			X	28				
73	Bethina Canasas			X	33				
74	Bianca Jimenez			X	42				
75	Marina del Angel			X	57				
76	Escelin Gutierrez			X	51				
77	Elis Canales			X	19				
78	Ylenda Ortiz			X	24				
79	Carmona Hernandez			X	19				
80	Caracas Romero			X	26				
81	Almira Garcia			X	28				
82	Olga Lopez			X	31				
83	Guadalupe Ortiz			X	51				
84	Maru Vega			X	19				



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA:			
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"				DE:			
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS:		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRANEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
11:00-13:00									
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
85	Jose Vargas Olguera			X	19	751249999			
86	Jose Capas			X	28	751414128			
87	Olye Perez Sanchez			X	31	725140612			
88	Leonel Pons Bravo			X	48	7251201416			
89	Magaly Hernandez Mayra			X	19	751201408			
90	Leonel Hernandez			X	24	751201428			
91	Liana Guadalupe Vargas			X	30	751414124			
92	Liana Jazeta Ramirez			X	29	751632001			
93	Rosa Isela Lopez			X	60	751632002			
94	Liane Figueroa Luna			X	44	751201420			
95	Liane Figueroa Luna			X	50	751201420			
96	Liane Figueroa Luna			X	83	751201429			
97	Liane Figueroa Luna			X	19	751201420			
98	Artemisa Hernandez			X	20	751632001			
99	Resalinde Hernandez			X	24	751632001			
100	Riley Lina Perez			X	30	751201420			
101	Martha Maldonado			X	24	751201420			
102	Martha Lopez			X	33	751201420			
103	Concepcion Hernandez			X	40	751201420			
104	Martha Hernandez			X	44	751201420			
105	Beatriz Hernandez			X	49	751201420			



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA:			
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"				DE:			
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS:		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRANEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
11:00-13:00									
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
106	Artemio Fajardo			X	20				
107	María Baeza			X	19				
108	Amelias Campos			X	30				
109	Griselda Campos			X	40				
110	Amelia Gonzalez			X	33				
111	Jose me Carayaz			X	37				
112	Olivia Fenzales			X	49				
113	Adriana Aguado			X	50				
114	Patricia Aguilar			X	18				
115	Ana Lilia Aguilar			X	19				
116	Martha Aguilar			X	22				
117	Paulina Ortega			X	24				
118	Alcira Medina			X	26				
119	Laura Garcia			X	28				
120	Estela Jerez			X	32				
121	La. Patricia Jerez			X	44				
122	Martha Ortiz			X	41				
123	Alfreda Lopez			X	30				
124	Yordane Mondrago			X	19				
125	Lorena Echeverri			X	20				
126	Maya Hernandez			X	29				



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO						HOJA:	
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"						DE:	
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
11:00-13:00		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRÁNEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
127	Elizalde Ponce Brenda Lore			X					
128	Olivera Castañeda Jose Antonio		X						
129	Arteaga Franco Maria Elena			X					
130	Perez Uda1 Irma Guadalupe			X					
131	Eschebar Marquez Rocio			X					
132	Morales Gonzalez Marlen			X	29	7754120965			
133	Tobon Fernandez Marcela		X		32	7751322890			
134	Hernandez Hdez Alejandra			X	37	7751487206			
135	Mendez Ortega Beegun			X	38	7712892209			
136	Soto Mendez Jorge Felipe		X		46	7714958807			
137	Rebaza Vargas Catalina				35				
138	Castro Gonzalez Alejo		X		42				
139	Martinez Cardozo Citlali				25				
140	Ponce Giez Salvador		X		27				
141	Perez Fernandez Teodoro		X		43				
142	Cravichio Dionisio M. Aguirre			X	39	7717852238			
143	Gutierrez Vargas EN.FH			X	39	7714261000			
144	Romero Cruz Anahti			X	26				
145	Garcia Garcia M. Irma			X	28				
146	Garcia Mendez Gerardo		X		36				
147	Aguilar Espinoza Guadalupe			X	32				



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO					HOJA:		
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"					DE:		
TIPO DE EVENTO:		HORAS:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:			
		11:00-13:00		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRÁNEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.			
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
148	Reyes Lázaro David		X		29	772158744			
149	Padilla Hdez Cesar		X		27	7251566462			
150	Vega Carlos Ma. Maximiliano			X	37	7251322918			
151	Padilla Vega Angel Piedad			X		7253717376			
152	Alcayaga Carlos Jose Efigenio		X			7211825402			
153	Morales Garcia Dominga			X		7211456658			
154	Arellano Gamgo Julian		X			7251461658			
155	Arellano Morlas Noel		X			7712487368			
156	Bicena Villalobos Martha			X	25	7757539119			
157	Alcayaga Fuentes Alva Janai			X	24	7251766284			
158	Alcayaga Ramirez Tico Javier		X			7257894571			
159	Torres Fuentes Alejandra			X	27	7257894571			
160	Perez Avila Estefania			X	28	7712027578			
161	Hernandez Hernandez Mo. Arcelia			X	33				
162	Alcayaga Fonseca Fernando		X		29				
163	Alcayaga Hernandez Herreria Leth				33	7714082742			
164	Perez Castro Jonathan		X		29	7754823309			
165	Carlos Castro Ma. Fernanda			X	27	7752981020			
166	Hernandez Ponce Ma. Angélica			X	42				
167	Hernandez Hernandez Roberto		X		28				
168	Hernandez Hdez Carlos				52				

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA:			
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"				DE:			
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS:		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRÁNEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
169	Fernandez Garcia Fany			X	27	775974669			
170	Moreno Monz. Claudio		X		31	7751178680			
171	Abernader Malvaes Romer		X		25	7757307295			
172	Montero Vera J. Augusto		X		29	775167676			
173	Moreno Monz. Lorena			X	22	77511726			
174	Moreno Monz. Omar		X		41				
175	Fernandez Mta Roberto		X		19	77425038			
176	Moreno Monz. Leticia				20	77425038			
177	Vera Carrasco Esperanza			X	36	7751935959			
178	Vincent Garcia Gabriel		X		33	7751553308			
179	Gonzalez Mdez Luis Enrique		X		28	7751558777			
180	Gonzalez Monz. Mariana Elizabeth			X	26	7751386977			
181	Valencia Carrasco Dagoberto		X		39	7751092715			
182	Gonzalez Monz. Gustavo		X		42	775136070			
183	Moreno Monz. Feliciano		X		27	7751371012			
184	Moreno del Angel Juan		X		32	7751667130			
185	Gonzalez Hernandez Jofelia			X	31	7751867530			
186	Moreno Justo Paulina		X			7751625881			
187	Moreno Cereno de Ma. Anita		X			775172095			
188	Moreno Huerta Hilda		X		22	7751757357			
189	Moreno Sanchez Brenda		X		22	7751089380			



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO					HOJA:		
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"					DE:		
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS:		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRÁNEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
90	Carrasco Martinez Delfin Gloria			X	22	7751206324			
91	Gapasso Morales Cruz			X	27	7757600897			
92	Artega Hernandez Raul		X		33				
93	Tenorio Carrasco Benigno			X	31				
94	Vazquez Hernandez Mario		X		29	7757926117			
95	Maradaga Vera Juan Nieto			X	33	7757926117			
96	Gutierrez Balderian Evelyn			X	21				
97	Canales Vega Flor Yasmín			X	34	7757539112			
98	Hernandez Islas Ramon			X	45				
99	Ortiz Tenorio Juan			X	38				
100	Vargas Romero Juan		X		26	7751677007			
101	Pomero Gabriela Consuelo Esperanza			X	36	7751677007			
102	Hernandez Barron Angel		X		34	7751677007			
103	Vargas Ortiz Vicente		X		37	7751677007			
104	Islas Hernandez Herminia			X	29	7751297209			
105	Vargas Ortiz Victor		X		24	7711483322			
106	Wender Villegas L. Eduardo		X		27	7751342238			
107	Fuentes Gomez Gilberto		X		47				
108	Lopez Arroyo Olga			X	26	7711334892			
109	Ortiz Feijo Graciela			X	24	7711983252			
110	Mirayo Canales Edwin Luis				25	775733821			



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO							HOJA:
VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		"LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"							DE:
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS:		VIERNES 10 DE MARZO DE 2017		HOTEL MEDITERRANEO, CALLE 21 DE MARZO NORTE, NO. 222, COL. CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.					
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
211	Lopez Aguilas Ma. Felix			X					
212	Romero Cruz Nahudad		X						
213	Martinez Lopez Elvira			X					
214	Tejada Reyes Azarely			X					
215	Marquez Juan Felix		X						
216	Macias Tapia Ana Laura			X					
217	Macias Ordune Macilmo		X			7381387872			
218	Macias Tapia Brenda			X		7351422870			
219	Tapia Dominguez M. Mercedes			X		7351369669			
220	Macias Tapia Angela			X		7351797116			
221	Gonzalez Fiego Juan Carlos		X			7359592063			
222	Hernandez Rosales Cecilia			X		7351414086			
223	Cristobal Garcia Pabla Marcela			X		7547936			
224	Becerra Ortega M. de los Angeles			X		7351255059			
225	Hernandez Martinez Paulina			X		7357563516			
226	Garcilla Lopez Silvia			X		7597936			
227	Galvagan Barrio Cesar		X			735175108			
228	Perez Sebastian Angel		X			7371130374			
229	Islas Mendez Carlos Gilbert					735370208			
230	Alvarez Arreola Arlette			X		752428			
231	Arraiza Becerra M. Kristina			X					



Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer

17 octubre 1953 decreto Diario Oficial de la Federación que determinó que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular.

Este decreto fue el producto de una larga lucha



Marco Normativo Vigente

Artículo 4o. El varón y la mujer son iguales ante la ley.

Artículo 35. Son derechos del ciudadano:

- I. Votar en las elecciones populares;**
- II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley**

Artículo 36. Son obligaciones del ciudadano de la República:

- III. Votar en las elecciones y en las consultas populares, en los términos que señale la ley;**
- IV. Desempeñar los cargos de elección popular de la Federación o de las entidades federativas;**
- V. Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida, las funciones electorales y las de jurado.**

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

Artículo 41. El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión...

La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas...

**1996 y 2002 Reforma COFIPE para cuotas de
género 70/30**

2007 Nuevo COFIPE cuotas 60/40

**2014 Nuevas LEGIPE y LGPP
PARIDAD DE GÉNERO**



TIPIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DENTRO DE LA LGAMVLV (2007)

Hacia

**2016 PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN
DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA
LAS MUJERES**



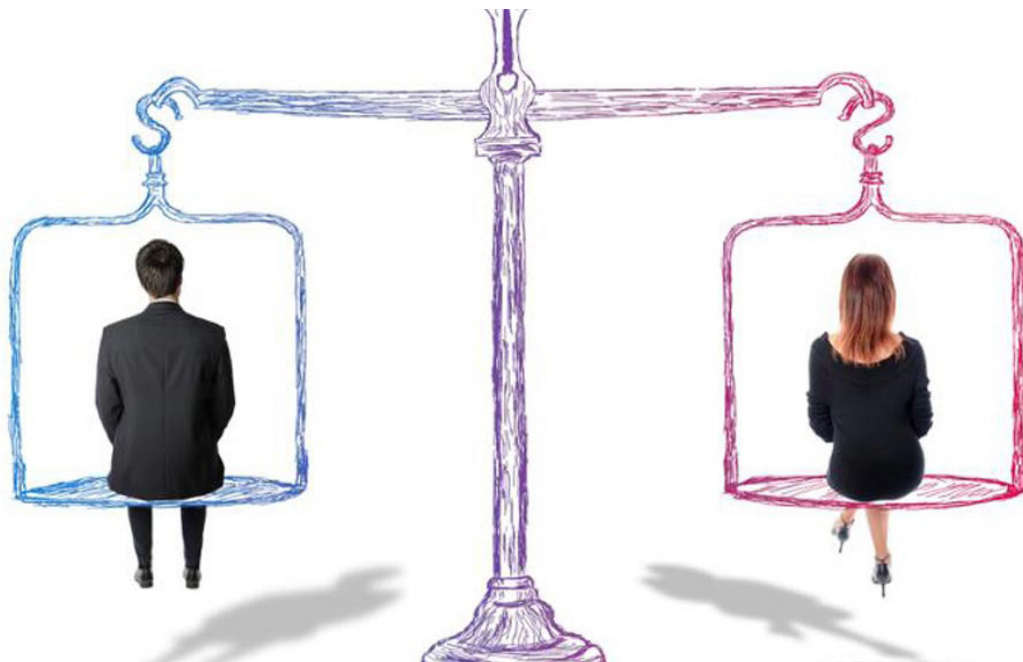
TECHO DE CRISTAL

Barrera invisible dentro del entramado estructural de las organizaciones, que **no permite** el acceso a las **mujeres** a puestos de mayor responsabilidad.

Patriarcado

Predominio o mayor autoridad del varón en una sociedad o grupo social. Es un sistema en el que los varones dominan a las mujeres. Los hombres ejercen una opresión sobre las integrantes del género femenino, apropiándose por medios pacíficos o violentos de su fuerza productiva y reproductiva





ni sumisa
ni devota
te quiero
libre
linda y
loca

©predymil



**TODAS
A LAS CALLES**

#NiUnaMenos
#VivasNosQueremos
#25N

Pongamos fin a la violencia contra las mujeres
todos y todas por una vida libre de violencia
25denoviembre2016

¡Sororidad ya!



Sororidad: La hermandad entre mujeres que se da a través de un pacto político/feminista en el que cada mujer le reconoce a todas las otras su autoridad y todas nos reconocemos como interlocutoras y como igualmente diferentes. Está basado en el principio de la equivalencia humana que incluye el principio de reciprocidad de las diferencias humanas. El reconocimiento de la idéntica valía y recíproca diferencia implica no sólo estar dispuestas a compartir conocimientos, recursos, tareas, acciones, etc. sino también estar dispuestas a reconocer nuestras respectivas experticias, habilidades, éxitos, etc.

@sexfemenina

***Caminando solas talvez lleguemos
más rápido,
pero caminando juntas
seguro llegamos más lejos.***

SORORIDAD



El anhelo de equidad no nace por que un montón de mujeres se junten, nace porque mujeres libres se juntan para liberar de la opresión cultural a su género... *Mar*

**Antes del 2015 las mujeres ocupaban
un 37.8% con cargos públicos,
después del 2015 es el 42.4%
con cargos
selectivos federales**



MUJERES EN LA POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS



SENADO DE LA REPÚBLICA



PRESIDENTAS MUNICIPALES



1 Gobernadora (actualmente)



Claudia
Pavlovich
Arellano,
de Sonora

Gabinete de Ejecutivo (17% mujeres)



Ministras de la SCJN (2 de 11 ministros)



De 1979 a 2017

Únicamente 7
mujeres han sido
gobernadoras



Ciudadana Amiga

PRESENTE



A Nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el próximo **lunes 13 del presente mes a las 9:30 horas** nos acompañe a la **Conferencia Magistral “Derechos Humanos de la Mujer en México”**, impartida por la Lic. Laura Hernández García, Secretaria Nacional de Derechos Humanos, en el marco de los festejos del Día Internacional de la Mujer por parte de Movimiento Ciudadano Hidalgo, en el Restaurant Queen 17, ubicado en Plaza Himno Nacional, Avenida Hidalgo Núm., 17 Colonia Centro, CP 43800, Tizayuca, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tizayuca, Hidalgo, marzo 9, 2017.

Felicitas Vargas Juárez

Delegada Estatal de
Mujeres en Movimiento

O. Damián Sosa Castelán

Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

Elizandra Hernández García

Integrante de la Comisión
Operativa Estatal

SEMBLANZA CURRICULAR

Laura Hernández García es egresada de la Licenciatura en Derecho de la FES Acatlán de la UNAM, se ha especializado en la defensa de los Derechos Humanos relacionados con grupos en situación de vulnerabilidad. Desde 1995 a la fecha ha desempeñado cargos de dirección en diversas organizaciones de la sociedad civil entre las que se encuentran el Centro de derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. obra de la Compañía de Jesús AMSAVIH IAP, Letra "S" Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C. y consultora en el área de capacitación en el tema de Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Salud Sexual y Reproductiva de MEXFAM A.C.

Colaboró con el Dr. Sergio Aguayo Quezada como relatora del tema de Vulnerabilidad Social y Discriminación para la elaboración del Diagnóstico sobre la Situación de Derechos Humanos en México, que realizó el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Así mismo, ha sido funcionaria pública de la Secretaría de Salud en el Gobierno Federal y del Gobierno de la Ciudad de México.

Es autora de diversos artículos y publicaciones sobre derechos humanos y Salud editados por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, el Instituto de Salud Pública, La Fundación Ford, el Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM entre otros.

Es fundadora de la Red Latinoamericana de servicios legales para la promoción y defensa de los derechos humanos de las personas con VIH y Diversidad Sexual.

Actualmente se desempeña como Secretaria Nacional de Derechos Humanos e Inclusión Social de Movimiento Ciudadano y además coordina la Red Nacional de Abogados y Promotores de Derechos Humanos que brindan servicios legales básicos relacionados al derecho a la salud libre de discriminación.



Conferencia

“DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER EN MÉXICO”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: LUNES 13 DE MARZO DE 2017

Realizada en: **RESTAURANT QUEEN 17, AVENIDA HIDALGO NO. 17 COL. CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué son los Derechos Humanos?

- a) Son todos los derechos que tiene una persona por el solo hecho de ser humano ☐
- b) Son obligaciones ☐
- c) Leyes y códigos ☐

2.- ¿Cuáles son los componentes del sistema no jurisdiccional de protección de los Derechos Humanos?

- a) CNDH, CONAPRED y consejos locales ☐
- b) CNDH ☐
- c) CONAPRED ☐

3.- ¿De acuerdo a que artículos de la constitución política mexicana le reconocen a una persona una serie de derechos y deberes que le permiten intervenir en la política de su país y comunidad?

- a) 34, 35 y 36 ☐
- b) 32, 25 y 12 ☐
- c) 15, 16 y 12 ☐

4.- ¿Qué es la discriminación?

- a) Acción u omisión que tenga por objeto restringir, impedir, menoscabar los derechos humanos ☐
- b) Acción que tenga por objeto restringir las leyes ☐



Conferencia

“DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER EN MÉXICO”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: LUNES 13 DE MARZO DE 2017

Realizada en: **RESTAURANT QUEEN 17, AVENIDA HIDALGO NO. 17 COL. CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué son los Derechos Humanos?

- d) Son todos los derechos que tiene una persona por el solo hecho de ser humano ☐
- e) Son obligaciones ☐
- f) Leyes y códigos ☐

2.- ¿Cuáles son los componentes del sistema no jurisdiccional de protección de los Derechos Humanos?

- d) CNDH, CONAPRED y consejos locales ☐
- e) CNDH ☐
- f) CONAPRED ☐

3.- ¿De acuerdo a que artículos de la constitución política mexicana le reconocen a una persona una serie de derechos y deberes que le permiten intervenir en la política de su país y comunidad?

- b) 34, 35 y 36 ☐
- b) 32, 25 y 12 ☐
- c) 15, 16 y 12 ☐

4.- ¿Qué es la discriminación?

- c) Acción u omisión que tenga por objeto restringir, impedir, menoscabar los derechos humanos ☐
- d) Acción que tenga por objeto restringir las leyes ☐

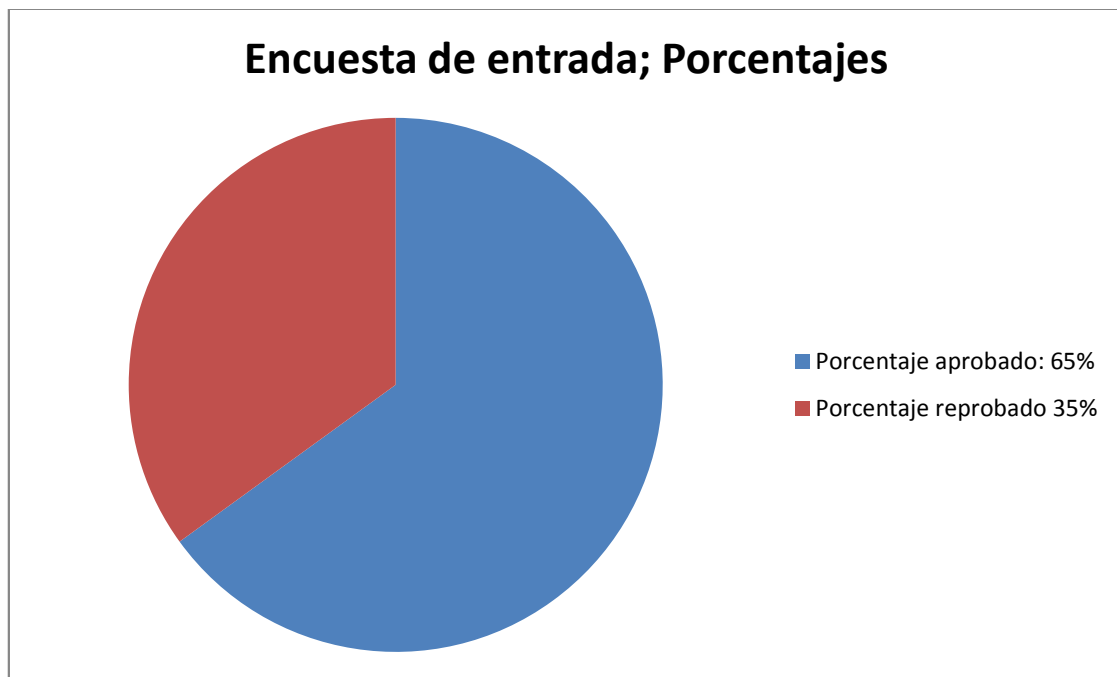
Evaluación del evento

“DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER EN MÉXICO”

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 84.5% de la asistencia al evento.



Resultando que 39 personas aprobaron la encuesta de entrada y 21 personas reprobaron la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

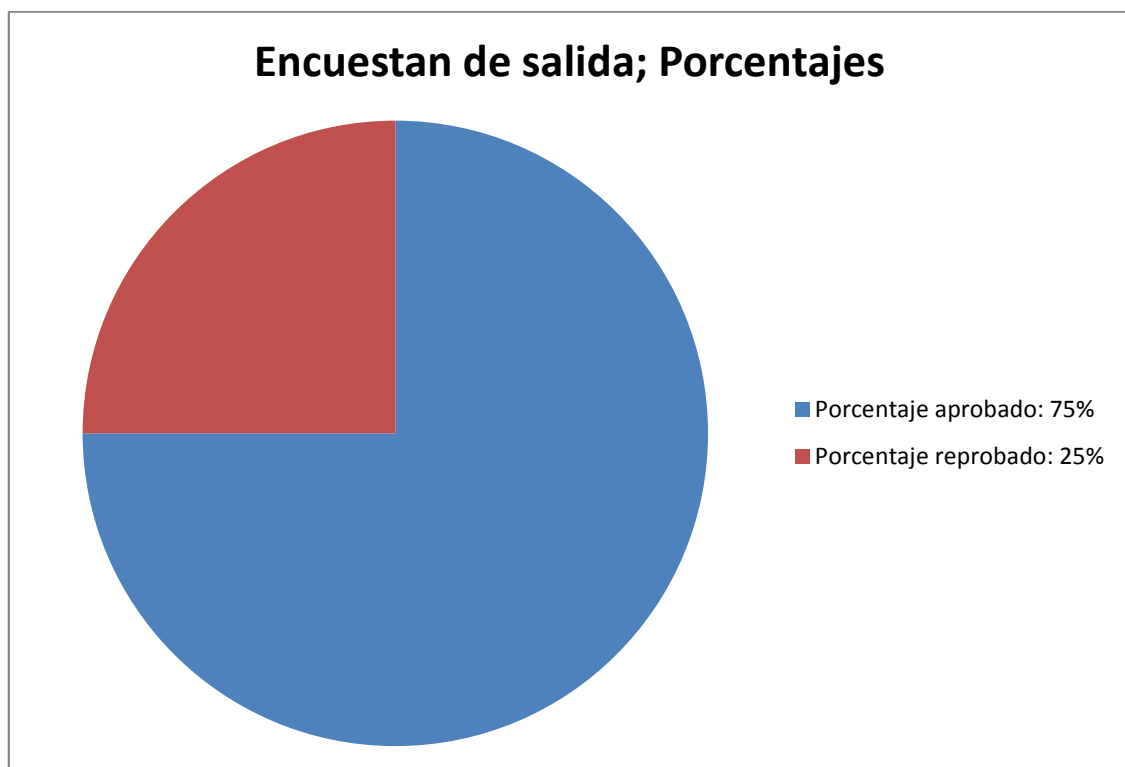


Dejando así un porcentaje de aprobación del 65% y uno de reprobación del 35%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 45 personas aprobaron la encuesta de salida y 15 personas reprobaron la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 75% y uno de reprobación del 25%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 10%.





Coordinadora Ciudadana Nacional
Secretaría de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Invisibilización

- Incapacidad de reconocer la subordinación de las mujeres como violación de DH.
- Ausencia del por parte de grupos tradicionales de DH de analizar o identificar las violaciones que ocurren a las mujeres.
- Falta de comprensión de las diferencias de género la cual niega u obstaculiza reivindicar los derechos de las mujeres.



MOVIMIENTO
CIUDADANO

BIENVENIDOS



MOVIMIENTO
CIUDADANO



MOVIMIENTO
CIUDADANO



MOVIMIENTO
CIUDADANO



MOVIMIENTO
CIUDADANO

BIENVENIDOS



CIUDADANO



FORZAR A UNA RELACIÓN SEXUAL VIOLAR

¡ANDRA QUITATE LA ROPA INTERIOR!

PERO NO QUIERO

ESO, FUEZTA Y COOPERANDO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

BIENVENIDOS

MOVIMIENTO
CIUDADANO

BIENVENIDOS

Alcaldía
para
Todas..

MOVIMIENTO
CIUDADANO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

NIKE

Fotografías del evento













LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

Lunes 13 de marzo, 2017.

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".

TIPO DE EVENTO:

HORARIO:

Conferencia

10:00 a 14:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.

Nº	N O M B R E	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombre				
1	Margarita Gómez López	X		47	9963559	montoya_pamela@hotmail.com	
2	Marcos Abigail Pérez Arce	X		36	3777962840	abigail2@hotmail.com	
3	Marcos Abigail Pérez Arce	X		28	—	marco-c51@hotmail.com	
4	Marcos Abigail Pérez Arce	X		46	7751497700	eluzacal@hotmail.com	
5	Sara Aguilera	X		51			
6	Yolanda Aguilar	X		56	7791666966		
7	Yolanda Aguilar	X		70	779162257		
8	Claudia Luz Hernández García	X		37	5569643235		
9	Yolanda Aguilar	X		33	5566306115		
10	Maria Aguilera Flores	X					

Los datos personales recabados serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral 1, párrafo a) inciso II, del Reglamento de Fiscalización del INE.



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

Lunes 13 de marzo, 2017.

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".

TIPO DE EVENTO:

HORARIO:

Conferencia

10:00 a 14:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.

Nº	NOMBRE	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombre				
1	Clara Susana Orla Ace	✓		33	779 1015240		
2	Adela Gurseldes Cuñel Martínez	✓		19	5571120161		
3	Colimuriz	✓					
4	Loredo Mauricio González			28	5591061744		
5	Catalina Mariana González	✓		36	7751506222		
6	María Teresa Domínguez García			21	7962010.		
7	Silvia García Acosta	✓		59			
8	Ferda de la Cruz Mayel	✓		23			
9	Larissa Rodríguez Gutierrez	✓		24	7751034009	laris-rod19@hotmail.com	
10	Nadi Muelle Bastida Carras	✓		21	7712942450	muelle.nadi@hotmail.com	

Los datos personales recabados serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral 1, párrafo a) inciso III, del Reglamento de Fiscalización del INE



LISTA DE ASISTENCIA

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".

FECHA:

Lunes 13 de marzo, 2017.

TIPO DE EVENTO:

HORARIO:

Conferencia

10:00 a 14:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.

Nº	NOMBRE	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombre				
1	Faith Rosarid Jimenez			52			
2	Cecilia Velasco Alda			22	7751198304		
3	Anne Daga Echebur	X		60			
4	Maria Patricia Vega Pacheco	X		56	7751805962	maria.pacheco@procuraduria.gob.mx	
5	Yvonne Antonia Diaz Flores	X		60			
6	Carolina Zañiga Pérez	X		34			
7	Zitlali Admín Hernández Zañiga	X		11			
8	Madel Rosario Vargas Vargas	X		34	55-22-05-13-74		
9	Alicia Mauricio Martínez	X		32	1008285		
10	Antonia Ota Cruz	X		38	017437413204		

Los datos personales recabados serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral 1, párrafo a) inciso III, del Reglamento de Fiscalización del INE.



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: Lunes 13 de marzo, 2017.		Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social					
TIPO DE EVENTO: Conferencia		HORARIO: 10:00 a 14:00		LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO: Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.			
Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".							
N°	N O M B R E	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombre				
1	M ^{te} Rosalva	X					
2	Rosalva Hernandez F.	X					R.H.F.
3	Rosalva Sanchez Ortiz	X					
4	Guadalupe G.M.	X					
5	Cristina Guierrez Mendoza	X					
6	Mashen Yesmin Gutierrez Mendoza	X					
7	Alicia Cerezo Pacheco	X			7711934245		
8	Alexandra Pacheco Lago						A.L.P.
9	Julia Prado Aguilar	X			5566306115		
10	Maria Aguilar Flores	X					

Los datos personales serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral 1, párrafo a) inciso III, del Reglamento de Fiscalización del INE



LISTA DE ASISTENCIA

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

FECHA:

Lunes 13 de marzo, 2017.

Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".

TIPO DE EVENTO:

HORARIO:

Conferencia

10:00 a 14:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.

Nº	N O M B R E	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombre				
1	Graciela Díaz López	X					
2	Verónica Ramírez Barrera	X					
3	Carina Martínez Sautillan						
4	Daniela García Vázquez						
5	Concepción López Ruiz	X					
6	Eliza Chávez Arreguin	X					
7	Seberina Espinoza Ambroz	X					
8	Hortencia Lira Hdez						
9	Francisca Lira Hdez						
10	Juana Reyes E.	X					

Los datos personales recabados serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral 1, párrafo a) inciso III, del Reglamento de Fiscalización del INE.



LISTA DE ASISTENCIA

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

FECHA:

Lunes 13 de marzo, 2017.

Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".

TIPO DE EVENTO:

HORARIO:

Conferencia

10:00 a 14:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.

Nº	N O M B R E	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombre				
1	Maria del Rosario Garrido Vázquez	X		28			
2	Emma Hernandez Flores	X		31	7751217537		
3	Gabriel López Elzable	X		22			
4	Elizandra Hernández García	X		18	5536541306	elisandrahernandezsalazar@gmail.com	
5	Melanie Gpe Salazar Hobb	X		24	5585356183		USA
6	Alexandra Montoya Gómez	X		27	7791094517	alexandromsede@hotmail.	
7	Miguel David Hernandez Garcia		X	34			
8	Axel Tonatihu Montoya Gómez		X	17	7791135150		
9	Alexandro Montoya Herra		X	50	77446779116	4099 montoya_prieta@hotmail.com	
10	Rosa Fredina Soto Hdz	X		18	5528382333	enedina-soto@hotmail.com	

Los datos personales recabados serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral 1, párrafo a) inciso III, del Reglamento de Fiscalización del INE.



LISTA DE ASISTENCIA

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

FECHA:

Lunes 13 de marzo, 2017.

Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".

TIPO DE EVENTO:

HORARIO:

Conferencia

10:00 a 14:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.

Nº	N O M B R E	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombr				
1	Maria Isaura Lopez Mendoza.	X		36	5519096427		
2	Alejandra Luvio Mendoza.	X		34	7437920432.	alm-2204@hotmail.com	
3	Viceli Hugo Lopez Rodillo		X	35	37848439	Viceli1981811@gmail.com	
4	Errika Rios Rodriguez	X		39	5571294497	errika.riosrodriguez@yahoo.com	
5	Melbaire de Arce Gomez	X		46	7751009441	melbaire-arce@outlook.com	
6	Regina Hernandez Garcia	X		48	5526993097	reginahydeh@gmail.com	
7	Francisca Sanchez Martinez		X	41	5055641873	francisca.sanchez@outlook.com	
8	Flore del C. Mendoza Gomez	X		39	5585501385	mendoza-dio7@hotmail.com	
9	Monica Mercedes Alvarez P.	X		20	5572843214	bolubismoni@hotmail.com	
10							

Los datos personales recibidos serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral I, párrafo a) inciso III, del Reglamento de Fiscalización del INE.



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

Lunes 13 de marzo, 2017.

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer en México".

TIPO DE EVENTO:

HORARIO:

Conferencia

10:00 a 14:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

Restaurante Queen, Av. Hidalgo 17, Centro de Tizayuca, Hidalgo.

Nº	N O M B R E	SEXO		Edad	TELÉFONO	Correo electrónico	FIRMA
		Mujer	Hombre				
1	Migdalena Leon Ordoz	☒		37	65 97963366 Leon		Migdalena L. O.
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Los datos personales recabados serán protegidos de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares, y serán utilizados por Movimiento Ciudadano únicamente como muestra fehaciente de la realización de la Actividad de Educación y Capacitación Política en cuestión, de acuerdo al artículo 173, numeral 1, párrafo a) inciso III, del Reglamento de Fiscalización del INE.

Importancia de los derechos humanos en la Agenda Nacional



Lic. Laura Hernández García
Secretaria Nacional de Derechos Humanos e Inclusión Social de
Movimiento Ciudadano

LOS DERECHOS HUMANOS SON:

Todas aquellas atribuciones y prerrogativas inherentes al ser humano

Basadas en la dignidad humana.

Reconocidos en los marcos normativos nacionales e internacional y garantizados por el Estado.

Los derechos humanos representan una garantía de igualdad y equidad y cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada.

Los derechos humanos son el camino hacia la igualdad plena entre hombres y mujeres basada en el respeto a todas las personas y su diversidad.



Características:

- ✓ Son universales
- ✓ Son incondicionales
- ✓ Son inalienables
- ✓ Son interdependientes e indivisibles
- ✓ Carácter progresivo y dinámico



Son universales :

Porque pertenecen a todas las personas, sin importar su sexo, edad, posición social, partido político, creencia religiosa, origen familiar o condición económica.



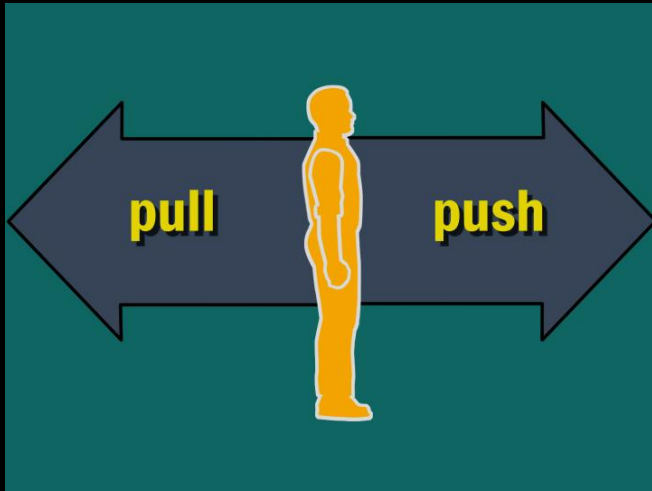
Son incondicionales:

Porque únicamente están supeditados a los lineamientos y procedimientos que determinan los límites de los propios derechos, es decir, hasta donde comienzan los derechos de los demás o los justos intereses de la comunidad.



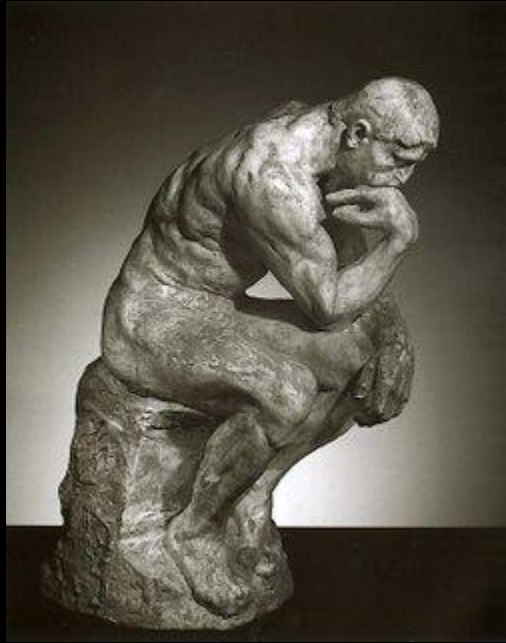
Son inalienables:

Porque no pueden perderse ni transferirse por propia voluntad; son inherentes a la idea de dignidad del ser humano.



Son interdependientes e indivisibles:

No se puede decir que se respetan unos en menoscabo de los otros.



Carácter progresivo y dinámico:

El avance de la humanidad va descubriendo nuevos aspectos de los derechos humanos, lo que nos da pie para considerar su clasificación en tres generaciones.



Los derechos humanos son, en última instancia, una serie de obligaciones **impuestas al Estado** cuyo único fin es el de garantizar el acceso de las personas a una serie de **bienes jurídicos** tales como la protección a la salud, la educación, el trabajo, entre otros.

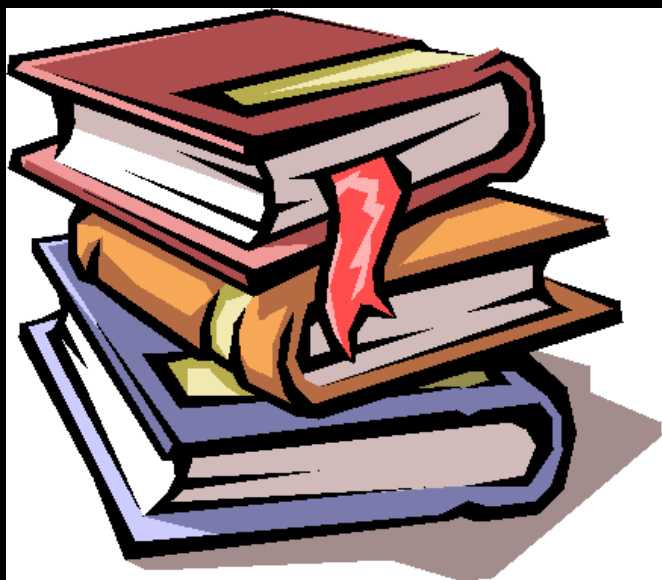


“Reforma Constitucional en Materia de
Derechos Humanos”



Art. 1. El pueblo mexicano reconoce, que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales.

En consecuencia, declara: que todas las leyes y todas las autoridades del país, deben respetar y sostener las garantías que otorga la presente Constitución”.



Sin embargo sí actualiza el lenguaje que se refiere a ellos, al distinguir el derecho humano en sí de la garantía que lo protege, conceptos que materialmente podrían tener el mismo contenido pero que se distinguen formalmente, es decir, por ejemplo, el derecho a la protección a a salud, ya estaba en la Constitución desde el 3 de febrero de 1983 así, y aparecía en el Título Primero, De las garantías Individuales, es decir que la salud, es un derecho y que el acceso a a su protección, en nuestro país estaba garantizado.



El cambio no es únicamente onomástico, sino que se tiene que ver con la misma conceptualización de estos derechos, ya que los derechos humanos le pertenecen a las personas por el solo hecho de ser seres humanos y les son por tanto inherentes (no adherentes, no se les añaden desde fuera) y por tanto no son "otorgados" por la ley o estado, como una concesión graciosa, sino que el papel del mismo y el de sus instituciones no es sino el de **reconocerlos y establecer** mecanismos que permitan su acceso efectivo: es decir garantías.



“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.”



Volviendo al artículo primero, se establece en él que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.



Es decir, se agrega una inclusión novedosa en el texto constitución, en el párrafo segundo, el principio pro homine, hoy denominado pro persona (por razones de género) que implica la aplicación de la norma que proteja o beneficie más a la persona:



Con la reforma ahora no deja duda de que las “preferencias” por las que desde 2001 está constitucionalmente prohibido discriminar, son las sexuales, disipando cualquier duda interpretativa, si bien la Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación del 2003 ya lo especificaba así, y así se había entendido en general.

EL texto hoy vigente dice a la letra:



“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”



Entre otros avances podemos mencionar al
vuelo que:

el artículo 29 precisa los límites de la
restricción de derechos en caso de
emergencia. En la lista de los derechos que
bajo ningún caso se podrán restringir han
quedado el derecho a la vida, a la no
discriminación, conciencia y religión,

En el 33 se establece con claridad que a los
extranjeros les asisten los derechos humanos y
garantías de la constitución



La reforma establece:

La obligación de las autoridades de responder a sus recomendaciones y a dar cuenta puntual, en su caso, de la no aceptación o no cumplimiento de las mismas;

y las autoridades legislativas federales y locales podrán llamar a comparecer a los mismo por esta circunstancia:

“Artículo 102.

“B. (...)



“Los organismos a que se refiere el párrafo anterior, formularán recomendaciones públicas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. Todo servidor público está obligado a responder las recomendaciones que les presenten estos organismos. Cuando las recomendaciones emitidas no sean aceptadas o cumplidas por las autoridades o servidores públicos, éstos deberán fundar, motivar y hacer pública su negativa; además, (...)



“Artículo 102.

“B. (...)

la Cámara de Senadores o en sus recesos la Comisión Permanente, o las legislaturas de las entidades federativas, según corresponda, podrán llamar, a solicitud de estos organismos, a las autoridades o servidores públicos responsables para que comparezcan ante dichos órganos legislativos, a efecto de que expliquen el motivo de su negativa.”



En materia laboral, la CNDH conocerá de actos u omisiones atribuibles a servidores públicos relacionados con el desarrollo de procedimientos sustanciados ante las autoridades del ámbito laboral.

La competencia de la comisión no comprende la facultad para conocer de los conflictos suscitados entre uno o varios patrones y uno o más trabajadores o uno o más sindicatos, ni entre sindicatos y/o trabajadores, incluso cuando el patrón sea una autoridad o dependencia federal, estatal o municipal.

*Reglamento Interno vigente de la CNDH



“Las Constituciones de los Estados y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal establecerán y garantizarán la autonomía de los organismos de protección de los derechos humanos.”

Allí mismo se traslada la facultad de la Suprema Corte a conocer de casos de graves violaciones a los derechos humanos a la CNDH bajo estos supuestos:



“La Comisión Nacional de los Derechos Humanos podrá investigar hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos, cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo Federal, alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, el gobernador de un Estado, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal o las legislaturas de las entidades federativas.”

(...)



Finalmente, se precisa la facultad del Ombudsman de interponer acciones de inconstitucionalidad en los siguientes términos:

“De las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y esta Constitución.

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

“Las acciones de inconstitucionalidad podrán ejercitarse, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de publicación de la norma, por:



“g) La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de leyes de carácter federal, estatal y del Distrito Federal, así como de tratados internacionales celebrados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, que vulneren los derechos humanos consagrados en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte.



En México contamos con dos mecanismos para la protección de los derechos humanos:

- La vía jurisdiccional
- La vía no jurisdiccional

VÍA JURISDICCIONAL: **Ante el sistema de justicia local y Federal**



Se encuentra consagrado que El juicio de amparo es la vía jurisdiccional de protección de las personas ante actos de la autoridad. Este derecho se desprende del artículo 103 constitucional, que a la letra dice:

Los tribunales de la Federación resolverán toda controversia que se suscite:

I. Por leyes o actos de la autoridad que violen las garantías individuales.



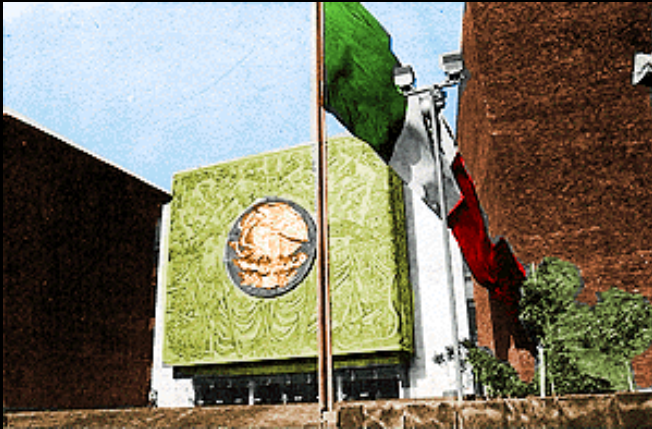
II. Por leyes o actos de la autoridad federal que vulneren o restrinjan la soberanía de los estados o la esfera de competencia del Distrito Federal, y

III. Por leyes o actos de las autoridades de los Estados o del Distrito Federal que invadan la esfera de competencia de la autoridad federal.



VÍA NO JURISDICCIONAL:

Consiste en recurrir a los Organismos Públicos de Protección de los Derechos Humanos (OPPDH) que son las Comisiones Estatales de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (CNDH)



El Sistema Nacional No Jurisdiccional de Protección de los Derechos Humanos surge mediante una reforma constitucional publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de enero de 1992.

Esta disposición facultó al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los estados para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecieran organismos especializados para atender las quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa violatorios de los derechos humanos

EL caso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos :



Con fecha 13 de septiembre de 1999 se reformó el artículo 102, apartado B constitucional, en el cual se señala que la CNDH es un organismo que cuenta con autonomía de gestión y presupuestaria, así como personalidad jurídica y patrimonio propios.

La CNDH pertenece al Estado mexicano (su carácter autónomo le hace ser independiente del gobierno)

Objetivo de la CNDH



Tiene por objeto esencial la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano.

Por lo tanto la CNDH:

- Recibe quejas sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos
- Conoce e investiga presuntas violaciones a los Derechos Humanos

A physical map of Mexico and Central America. The map shows the Gulf of Mexico to the east, the Pacific Ocean to the west, and the Caribbean Sea to the south. Major geographical features include the Sierra Madre Occidental, Sierra Madre Oriental, and the Yucatán Peninsula. Key cities labeled include Mexico City, Guadalajara, Monterrey, and Tegucigalpa. The map also shows the borders of Mexico with the United States to the north and Central American countries to the south.

Cuando en un mismo hecho, estuvieren involucrados tanto autoridades o servidores públicos de la Federación, como de las Entidades Federativas o Municipios, la competencia se surtirá en favor de la Comisión Nacional.



Competencia:

Corresponde conocer a la CNDH inconformidades que se presenten en relación con las recomendaciones, acuerdos u omisiones de los organismos equivalentes en las Entidades Federativas

También le corresponde conocer a la CNDH por la no aceptación de sus recomendaciones por parte de las autoridades, o por el deficiente cumplimiento de las mismas.



Competencia:

La CNDH se rige por los principios de inmediatez, concentración y rapidez, y se procura, en la medida de lo posible, el contacto directo con quejosos, denunciantes y autoridades, para evitar la dilación de las comunicaciones escritas.

El personal de la Comisión Nacional debe manejar de manera confidencial la información o documentación relativa a los asuntos de su competencia.

La Comisión Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Recibir quejas de presuntas violaciones a derechos humanos;

II.- Conocer e investigar a petición de parte, o de oficio, presuntas violaciones de derechos humanos en los siguientes casos:

- a) Por actos u omisiones de autoridades administrativas de carácter federal;
- b) Cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de algún servidor público o autoridad, o bien cuando estos últimos se nieguen infundadamente a ejercer las atribuciones que legalmente les correspondan en relación con dichos ilícitos, particularmente en tratándose de conductas que afecten la integridad física de las personas;



III.- Formular recomendaciones públicas (...)

IV.- Conocer y decidir en última instancia las inconformidades u omisiones que se presenten respecto de las recomendaciones y acuerdos de los organismos de derechos humanos de las Entidades Federativas.

VI.- Procurar la conciliación entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables, así como la inmediata solución de un conflicto planteado, cuando la naturaleza del caso lo permita;

VII.- Impulsar la observancia de los derechos humanos en el país;



VIII.- Proponer y promover cambios y modificaciones de disposiciones legislativas y reglamentarias, así como de prácticas administrativas, que a juicio de la CNDH redunden en una mejor protección de los derechos humanos;



XII.- Supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social del país;

XIII.- Formular programas y proponer acciones en coordinación con las dependencias competentes que impulsen el cumplimiento dentro del territorio nacional de los tratados, convenciones y acuerdos internacionales signados y ratificados por México en materia de derechos humanos;



XIV.- Proponer al Ejecutivo Federal, en los términos de la legislación aplicable, la suscripción de convenios o acuerdos internacionales en materia de derechos humanos;

XIV Bis.- La observancia del seguimiento, evaluación y monitoreo, en materia de igualdad entre mujeres y hombres;

(...)

La Comisión Nacional no podrá conocer de los asuntos relativos a:

I.- Actos y resoluciones de organismos y autoridades electorales;

II.- Resoluciones de carácter jurisdiccional;

III.- Conflictos de carácter laboral; y

IV.- Consultas formuladas por autoridades, particulares u otras entidades, sobre la interpretación de las disposiciones constitucionales y legales.





En términos de la ley de la CNDH, sólo podrán admitirse o conocerse quejas o inconformidades contra actos u omisiones de autoridades judiciales, salvo las de carácter federal, cuando dichos actos u omisiones tengan carácter administrativo.

¿Quien puede presentar una queja?



Cualquier persona podrá denunciar presuntas violaciones a los derechos humanos y acudir ante las oficinas de la Comisión Nacional para presentar, ya sea directamente o por medio de **representante**, quejas contra dichas violaciones.

¿Quien puede ser el representante?

Cualquier persona cuando:

Los interesados estén privados de su libertad o se desconozca su paradero, los hechos se podrán denunciar por los parientes o vecinos de los afectados, inclusive por menores de edad.

También las organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas podrán acudir ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos para denunciar las violaciones de derechos humanos respecto de personas que por sus condiciones físicas, mentales, económicas y culturales, no tengan la capacidad efectiva de presentar quejas de manera directa.



¿Cuanto tiempo tengo para presentar una queja?

Sólo podrá presentarse dentro del plazo de un año, a partir de que se hubiera iniciado la ejecución de los hechos que se estimen violatorios, o de que el quejoso hubiese tenido conocimiento de los mismos.



En casos excepcionales, y tratándose de infracciones graves a los derechos humanos, la Comisión Nacional podrá ampliar dicho plazo mediante una resolución razonada.

No contará plazo alguno cuando se trate de hechos que por su gravedad puedan ser considerados violaciones de lesa humanidad.

¿Qué características debe reunir la presentación de la queja?

- Deberá presentarse por escrito;
- En casos urgentes podrá formularse por cualquier medio de comunicación electrónica.
- No se admitirán comunicaciones anónimas, por lo que toda queja o reclamación deberá ratificarse dentro de los tres días siguientes a su presentación, si el quejoso no se identifica y la suscribe en un primer momento.



¿Qué características debe reunir la presentación de la queja?



- Cuando los quejosos o denunciantes se encuentren recluidos en un centro de detención o reclusorio, sus escritos deberán ser transmitidos a la Comisión Nacional sin demora alguna por los encargados de dichos centros o reclusorios o aquéllos podrán entregarse directamente a los Visitadores Generales o adjuntos.

- Las quejas también podrán presentarse oralmente, cuando los comparecientes no puedan escribir o sean menores de edad.

- Tratándose de personas que no hablen o entiendan correctamente el idioma español, se les proporcionará gratuitamente un traductor.

¿Y si no reconozco a las personas que presuntamente violaron mi derecho?

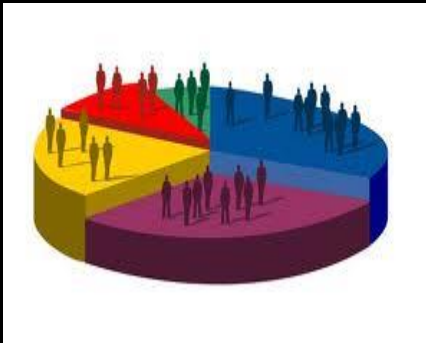


En el supuesto de que los quejosos o denunciante no puedan identificar a las autoridades o servidores públicos, cuyos actos u omisiones consideren haber afectado sus derechos fundamentales, la instancia será admitida, si procede, bajo la condición de que se logre dicha identificación en la investigación posterior de los hechos.

Es importante que sepas qué:

La formulación de quejas y denuncias, así como las resoluciones y Recomendaciones que emita la Comisión Nacional, no afectarán el ejercicio de otros derechos y medios de defensa que puedan corresponder a los afectados conforme a las leyes.

Cuando la instancia sea inadmisibile por ser manifiestamente improcedente o infundada, será rechazada de inmediato. Cuando no corresponda de manera ostensible a la competencia de la Comisión Nacional, se deberá proporcionar orientación al reclamante, a fin de que acuda a la autoridad o servidor público a quien corresponda(...)





Sobre el recurso de queja:

Sólo podrá ser promovido por los quejosos, o denunciante que sufran un perjuicio grave, por las omisiones o por la inacción de los organismos locales, con motivo de los procedimientos que hubiesen substanciado ante los mismos, y siempre que no exista Recomendación alguna sobre el asunto de que se trate; y hayan transcurrido seis meses desde que se presentó la queja o denuncia ante el propio organismo local.

Sobre el recurso de queja:



Deberá ser presentado directamente ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por escrito, o en casos de urgencia, oralmente o por cualquier medio de comunicación; en este supuesto, la instancia deberá ser ratificada dentro de los tres días siguientes por el interesado.

En dicho escrito o comunicación, deberán precisarse las omisiones o la inactividad del organismo estatal respectivo; acompañado de las pruebas documentales que lo sustenten.

Recurso de impugnación:

Procederá exclusivamente contra las resoluciones definitivas de los organismos estatales de derechos humanos o respecto de las informaciones también definitivas de las autoridades locales sobre el cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por los citados organismos.



Excepcionalmente podrán impugnarse los acuerdos de los propios organismos estatales cuando, a juicio de la Comisión Nacional, se violen ostensiblemente los derechos de los quejosos o denunciante en los procedimientos seguidos ante los citados organismos, y los derechos deban protegerse de inmediato.

Recurso de impugnación:

Deberá contener una descripción concreta de los hechos y razonamientos en que se apoya, así como las pruebas documentales que se consideren necesarias.



Este recurso interpuesto contra una Recomendación de carácter local, o contra la insuficiencia en el cumplimiento de la misma por la autoridad local, deberá presentarse por escrito ante el organismo estatal de protección de derechos humanos que la hubiere formulado, dentro de un plazo de treinta días naturales, contados a partir de que el recurrente tuvo conocimiento de la propia Recomendación.



Competencia auxiliar:

Al recibir un organismo local un escrito de queja que sea competencia de la CNDH pero se trate de violaciones graves a los DH podrá recibirla, realizar las diligencia indispensables , pero el organismo local deberá dar aviso a la CNDH y remitir la totalidad de las diligencias a este organismo

¿Si me discriminan en mi estado?

Competencia de la CNDH con relación a otros organismos de derechos humanos



Estimado Ciudadano

P R E S E N T E



A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo sábado 4 de noviembre del presente mes a las 10:00 horas** nos acompañe a la **Capacitación “Mujeres Emprendedoras”**, impartida por **Mtra. Lisseth Gil Guerrero y Mtra. Cristina Sánchez Baños**, en Balneario Maguey Inn, ubicado en Calle Oaxaca Sur No. 48, Colonia Loma Bonita, C.P. 43906, Apan, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 20 de octubre de 2017

O. Damián Sosa Castelán
Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

Mtra. María Cristina Sánchez Baños

Egresada de la Licenciatura en Administración, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Administradora de diversas cadenas de hoteles y restaurantes.

Académica en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Actualmente es empresaria y catedrática.



CONFERENCIA

“MUJERES EMPRENDEDORAS”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **MAGUEY INN, CALLE OAXACA SUR #48, LOMA BONITA, APAN, HIDALGO C.P. 43906**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿En qué fecha se celebra el día internacional de la mujer?

- a) 03 de Enero ☐ b) 08 de Marzo ☐ c) 02 de Marzo ☐

2.- ¿Qué es ser emprendedor?

- a) Identificar oportunidades ☐ y organizar recursos necesarios para su realización
b) Comercializar ☐ productos
c) Entusiasta y ☐ alegre

3.- ¿Sabes quién es Andrea Nallim y que ha realizado?

- a) SI ☐ b) NO ☐

4.- ¿Conoces algún programa para mujeres que deseen emprender?

- a) SI ☐ b) NO ☐ Menciónalo _____

5.- ¿Es una aportación de los emprendedores a la comunidad?

- a) Reactivar la economía ☐ b) Tranquilidad ☐ c) Problemas a la salud ☐



CONFERENCIA

“MUJERES EMPRENDEDORAS”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **MAGUEY INN, CALLE OAXACA SUR #48, LOMA BONITA, APAN, HIDALGO C.P. 43906**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿En qué fecha se celebra el día internacional de la mujer?

a) 03 de Enero ☐ b) 08 de marzo ☐ c) 02 de marzo ☐

2.- ¿Qué es ser emprendedor?

a) Identificar oportunidades ☐ b) Comercializar ☐ c) Entusiasta y ☐
y organizar recursos necesarios productos alegre
para su realización

3.- ¿Sabes quién es Andrea Nallim y que ha realizado?

a) SI ☐ b) NO ☐

4.- ¿Conoces algún programa para mujeres que deseen emprender?

a) SI ☐ b) NO ☐ Menciónalo _____

5.- ¿Es una aportación de los emprendedores a la comunidad?

a) Reactivar la economía ☐ b) Tranquilidad ☐ c) Problemas a la salud ☐

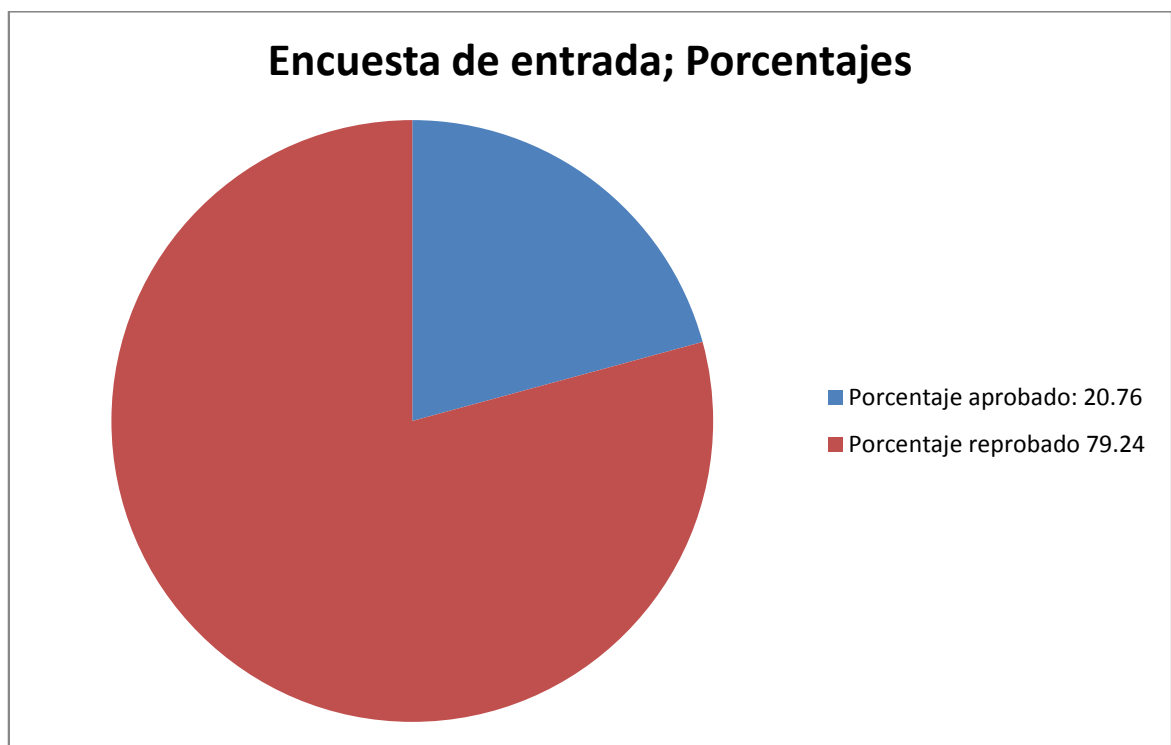
Evaluación del evento

Conferencia “Mujeres emprendedoras”

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 100% de la asistencia al evento.



Resultando que 11 personas aprobaron la encuesta de entrada y 40 personas reprobó la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 10 y 8 como aprobatorios.

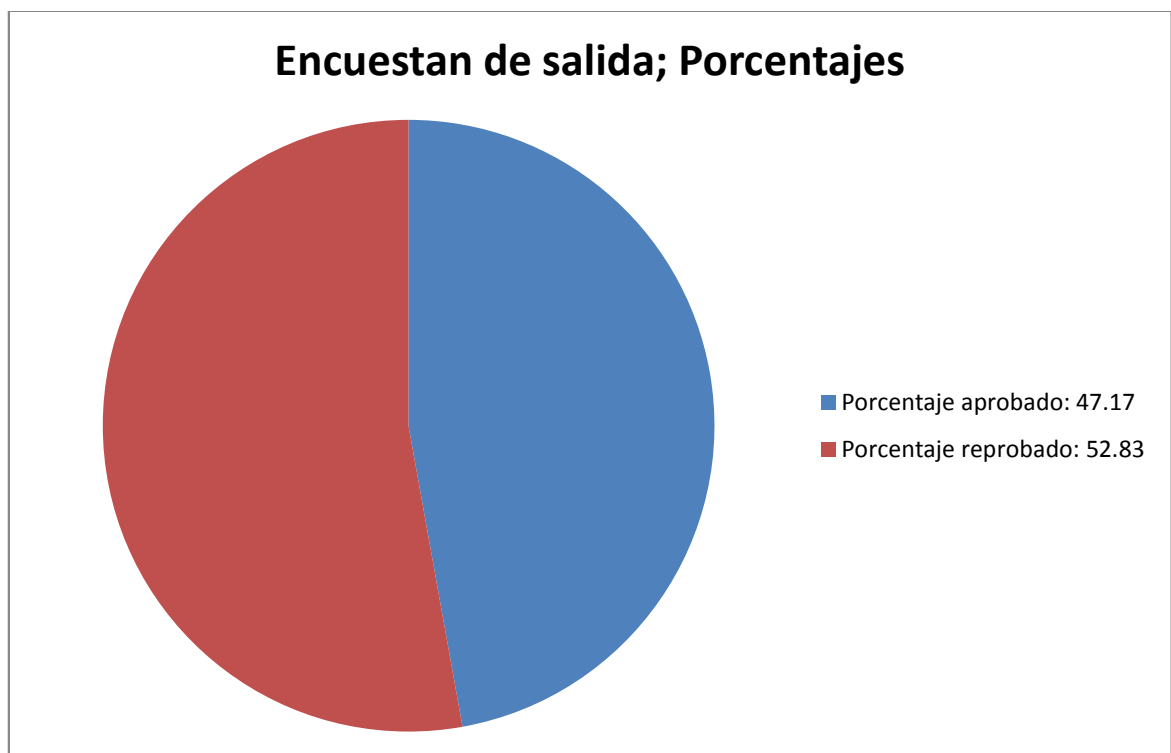


Dejando así un porcentaje de aprobación del 20.76% y uno de reprobación del 79.24%.

La encuesta de salida arrojo los siguientes resultados



Resultando que 25 personas aprobaron la encuesta de salida y 26 personas reprobaron la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 8 y 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 47.17% y uno de reprobación del 52.83%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 26.41%.

FOTOGRAFIAS DEL EVENTO













LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"CONFERENCIA MUJERES EMPRENDEDORAS"

HOJA: 1

DE: 4

TIPO DE EVENTO:

HORAS:
10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

MAGUEY INN, CALLE OAXACA SUR #48, LOMA BONITA, APAN, HIDALGO C.P. 43906

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Elisa Meza ARELLANO				63	7151228106		Hacienda de Ocotepac	[Firma]
2	Maria Cristina Anita Rodriguez			X	32	7151271430		Hacienda de Ocotepac	[Firma]
3	Margarita Rodriguez				72			Hacienda de Ocotepac	[Firma]
4	Martha Quintos / Virginia			X	52	7151599615		Hacienda de Ocotepac	[Firma]
5	Cristina González Quintos			X	23	7751219483		Hda. Ocotepac	[Firma]
6	Cecilia Pérez Vargas			X	39	7751030655		Hda. Ocotepac	[Firma]
7	Valentina Velazquez Castilla			X	58			Hda. Ocotepac	[Firma]
8	Elizabeth Blancas France.			X	24			Hda. Ocotepac	[Firma]
9	Virginia Quintos			X	50	7751315835		Hda. Ocotepac	[Firma]
10	Germán Delgadillo Cecilia			X	18	711276977	cedelgadillo22@gmail.com	Eparayucan	[Firma]
11	Delgadillo Ugalde Angela			X	44	7111273013	tuza_melche@yahoo.com.mx	Eparayucan	[Firma]
12	Petra Huaya Flores			X	55	5951026774		Tepozan Hgo. Pinar	[Firma]
13	Graciela Herrera Rojas				61	7751441399		Tepozan Hgo. Pinar	[Firma]
14	BRASEIDY Rodríguez			X	32	7751237016		Cuautlaco	[Firma]
15	ARMANDO ISLA HÍZ		X		35			Cuautlaco	[Firma]
16	Susana Islas Lopez			X	32			Cuautlaco	[Firma]
17	Marlen Carmona			X	34			Cuautlaco	[Firma]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO
"CONFERENCIA MUJERES EMPRENDEDORAS"

HOJA: 2
DE: 4

TIPO DE EVENTO:

HORAS:
10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:
SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:
MAGUEY INN, CALLE OAXACA SUR #48, LOMA BONITA, APAN, HIDALGO C.P. 43906

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
18	Rebeca doores Escobar			X	40	7496503211		da leguna	
19	Tralisesa Vazquez Lagos			X	56	7751056283		La Laguna	
20	Silvia Teresa Hernandez			X	42	77128559		La Laguna	
21	Vanessa Galvez Hernandez			-	19	77513854		La Laguna	
22	Maria Irma Garcia Pacheco			X	41	7741022455		APAN Hgo	
23	Maria Dolores Borada Lopez			X	40	7451521889		APAN Hgo	
24	Silvia Garcia Lopez			X	49	791105393		APAN Hgo	
25	Veronica Mata Lozada			X	34	7712276602		Edmundo. Hg	
26	Jelena Cruz S		X		46	7711163945		Edmundo. Hg	
27	Gerardo Perez Soto		X		24	771519256		Xochimacun	
28	Nauel Peña Sanchez			-	33	7751178478		APAN Hgo	
29	Wendy Zaverda Diaz Alvarado			-	28	"		APAN Hgo	
30	Silvia Romero Flores			X	34	7713326778	Chutila@gmail.com	Edmundo. Hg	
31	Abdulla Ramirez Pasten			-	44	7751573559	crpamhgo@gmail	APAN	
32	Ana Maria Capistrán Camillo					7751896053		Tepepa Hgo	
33	Marta Luciana Ortega							Tepepa Hgo	
34	Editha Jolley Sanchez			-	42	7751259631		E. Zephera	
35	Adriana Ramos Rivas		X		52	7751050677		E. Zephera	
36	Elizabeth Rojas Bugel			X	38	77111065048		E. Zephera	
37	Maria Rojas Bugel			X	35	77111065048		E. Zephera	

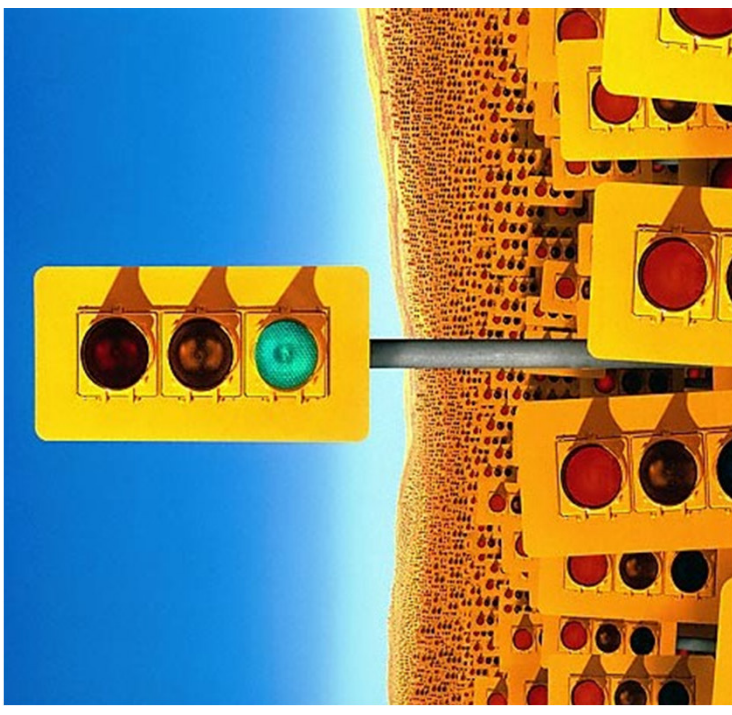


LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA: 3			
SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017		"CONFERENCIA MUJERES EMPRENDEDORAS"				DE: 4			
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:					
HORAS: 10:00-12:00		SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017		MAGUEY INN, CALLE OAXACA SUR #48, LOMA BONITA, APAN, HIDALGO C.P. 43906					
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	HOMBRE	Sexo MUJER	EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
38	Maria del Luz Sanchez			X	54	7751-34-9699		Alcalá de Guadalupe	
39	Lucia Palacios Garcia			X	54	7757067980		Huixtla	
40	MARIA JOSE OLIVERA JIMENEZ			X	34	7751836333		TEPEPATLAXCO	
41	Maria Javer de JESUS			X	40	7751587253		TEPEPATLAXCO	
42	JUAN FIDELIA FUERTE		X		57	7757576577	Juan Fidia	TEPATLAXCO	
43	Jaqueline Romero Lora			X	36			Coatlaco	
44	ANITA OLIVERA			X	31	7911065046		E. Zapata	

MUJERES EMPRENDEDORAS



EMPRENDER

- ✓ Calcular y asumir riesgos
 - ✓ Negociar
- ✓ Procesar información sobre el mercado, proveedores y clientes,
 - ✓ Tomar decisiones
- ✓ Dirigir equipos de trabajos

EMPRENDER ES INVERTIR EN TU IDEA



PERSONA EMPRENDEDORA

- ✓ Aquella que enfrenta, con resolución, acciones difíciles
- ✓ Individuo dispuesto a asumir un riesgo económico
- ✓ Aquella que identifica una oportunidad de negocio y organiza recursos para ponerlo en marcha
- ✓ Alguien que empiece un proyecto por su propia iniciativa
- ✓ Quien tiene el valor de comprometerse con sus deseos más profundos



Vídeo: “Atrévete, cambia”

EMPRENDEDOR/A

¿NACE O SE HACE?

- ✓ Nace, en parte, y se hace, en parte
- ✓ Nace pero también se hace
- ✓ Se puede aprender a emprender



COMPETENCIAS Y CAPACIDADES



- ✓ Disponer de gran energía
- ✓ Pensar como emprendedor
- ✓ Creer en el propio proyecto
- ✓ Dedicar el 100% del tiempo, recursos y esfuerzos
- ✓ Disfrutar de los desafíos
- ✓ Ver al fracaso como el camino hacia el éxito
- ✓ Tener estabilidad en las relaciones personales
- ✓ Ser un hábil comunicador
- ✓ Tener conocimientos técnicos necesarios

ALGUNOS CONSEJOS

- ✓ Conocerte bien
- ✓ Visión positiva
- ✓ Sinceridad y honestidad
- ✓ Claridad en el objetivo
- ✓ Ser flexible
- ✓ Analizar el momento y tempo personal
- ✓ Descubrir oportunidades
- ✓ Innovar
- ✓ Reflexión sobre la implicación



AUTOEVALUACIÓN

- ✓ Motivación correcta
- ✓ Carácter para tomar decisiones
- ✓ Liderazgo
- ✓ Disciplina
- ✓ Relaciones humanas
- ✓ Fortaleza
- ✓ Nivel de vida más bajo
- ✓ Administrador
- ✓ Sin prisas



No te desanimes. Si crees en tu proyecto y en lo que quieres
ofrecer al mercado, ¡¡VE A POR ELLO!!

ERRORES DE PARTIDA

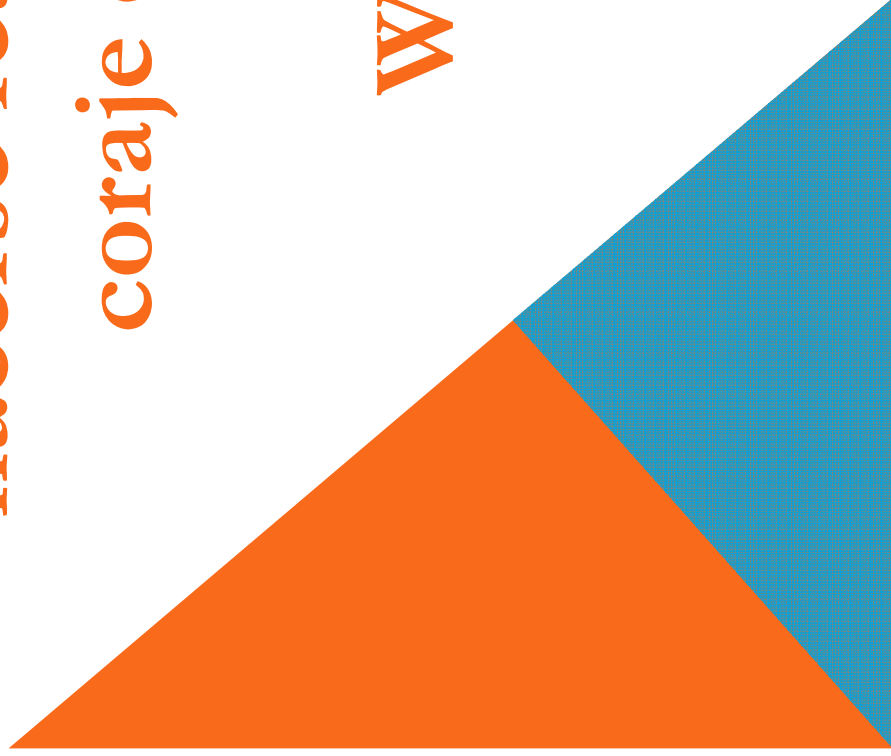
- ✓ Emprender por necesidad
- ✓ Incapacidad de gestión
- ✓ Desconocer el mercado
- ✓ El dinero a largo plazo
- ✓ Desfases de tesorería
- ✓ Precios estimados sin análisis previo
- ✓ Ignorar al cliente



Vídeo: “Ejemplo de emprendedores de éxito”

“Todos nuestros sueños pueden
hacerse realidad, si tenemos el
coraje de perseguirlos”

Walt Disney



¿Qué nos paraliza?

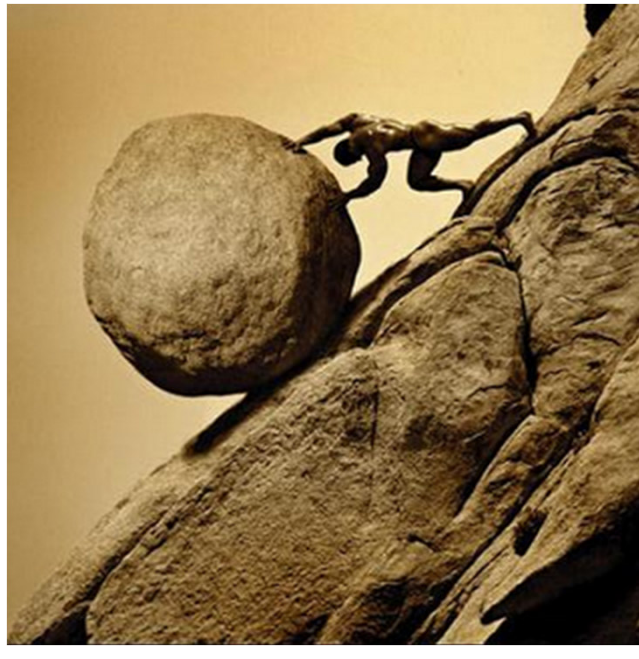
EL MIEDO-LA ANSIEDAD

La mayoría de las veces nos escapamos del futuro corriendo, simplemente no hacemos nada y luego nos convertimos en expertos en justificar la inmovilidad



¿CÓMO LUCHAR CONTRA EL MIEDO?

CONVIRTIÉNDONOS EN
PERSONAS MÁS VALIENTES



5 IDEAS DE COACHING PARA LA VALENTÍA

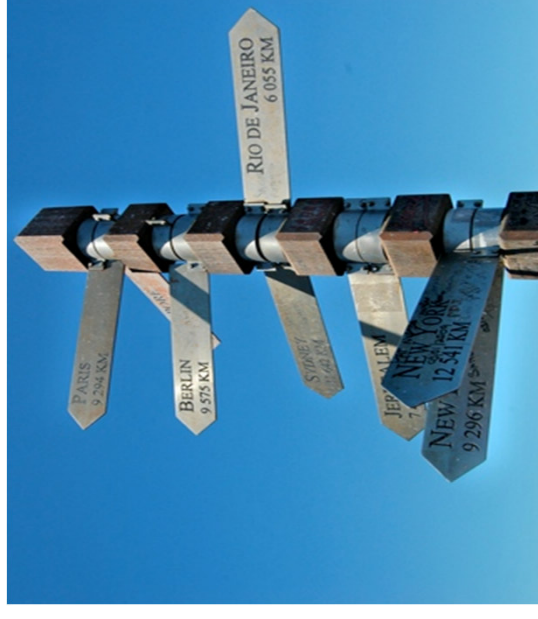


5 IDEAS DE COACHING PARA LA VALENTÍA

1. OBJETIVOS: ¿QUIÉN SOY? ¿QUÉ QUIERO?

Cuanto más sabes quién eres y que quieres menos te afectan las cosas

Un pringao no es quien persigue objetivos inalcanzables sino quien critica los ajenos en lugar de perseguir los propios



5 IDEAS DE COACHING PARA LA VALENTÍA

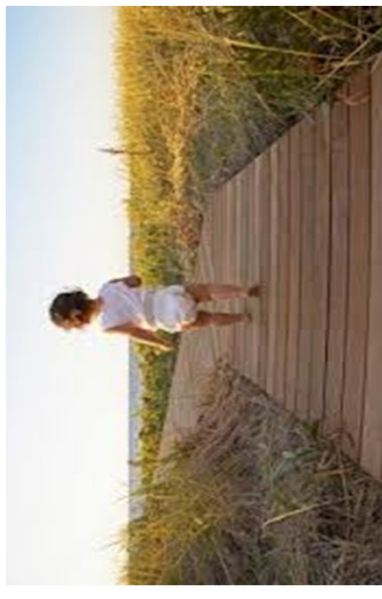
2. MOTIVACIÓN no es tener ánimo, es tener motivos

El pájaro no canta porque es feliz, es feliz porque canta

(William James)

**NO ESPERES LA MOTIVACIÓN PARA
ACTUAR, PONTE A HACER LO QUE
HARÍAS SI TUVIERAS MOTIVACIÓN**

Cuando tengas dudas, da el siguiente paso pequeño.



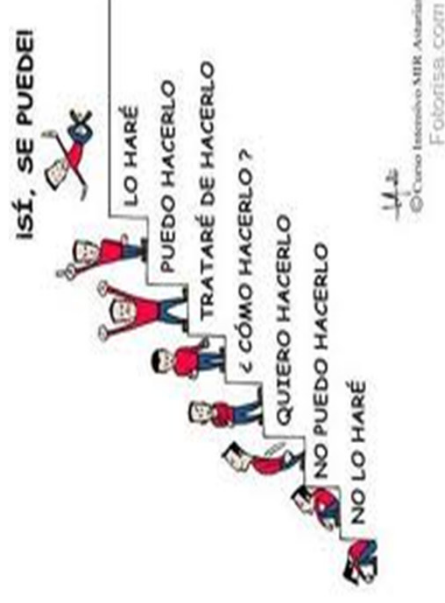
5 IDEAS DE COACHING PARA LA VALENTÍA

3. EMOCIONES. La ansiedad se alimenta de tu huida.

Siéntete como puedas, pero haz lo que debas

“Aunque llegues el último en la carrera siempre tendrás detrás a los que no se atrevieron a correr”

(Josef Ajram)



5 IDEAS DE COACHING PARA LA VALENTÍA

4. REPUTACIÓN. Marca personal es lo que vendes, reputación es lo que te compran, profesionalidad es lo que demuestras.

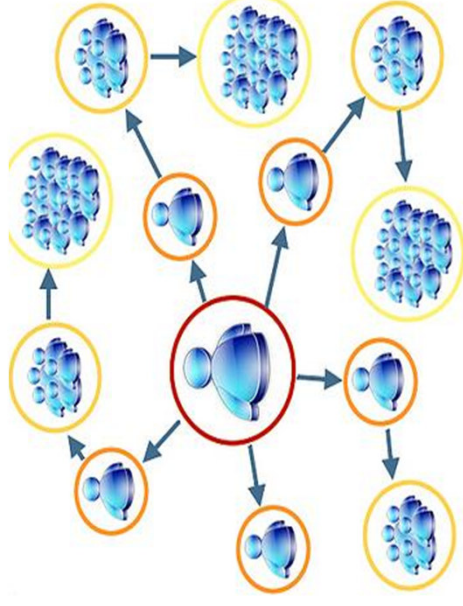
- La reputación genera oportunidades, la profesionalidad las aprovecha.
- Para parecer un experto, deberás ser un experto en parecerlo



5 IDEAS DE COACHING PARA LA VALENTÍA

5. NETWORKING. No son las empresas las que contratan personas, son las personas quienes contratan personas.

- Aprecia
- Preséntate
- Ofrece
- Pide (no ayuda, consejos)



**NO ESPERES SER VALIENTE PARA
ACTUAR; PONTE A HACER LO QUE
HARÍAS, SI FUERAS VALIENTE**

**La Valentía no es una emoción, ni una actitud, es
la consecuencia de nuestros actos**



¿COMO EVALUAR
NUESTRA IDEA
EMPRESARIAL?
EL DAE0



DAFO

Instrumento de gestión que, permite dar una idea muy clara y rápida sobre la situación interna del proyecto de la empresa (del emprendedor/a) y sobre el entorno en el que se desarrolla la actividad

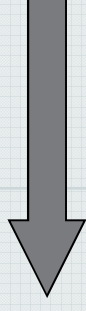


DAFO

FACTORES	+.....que favorecen la implantación y el crecimiento de tu empresa	-.....que limitan o impiden la implantación y el crecimiento de tu empresa
Internos	Fortalezas	Debilidades
	Aspectos únicos de tu modelo	Problemas financieros
	Ventajas competitivas	Carencias de cara al público
	Recursos materiales y humanos	Aspectos insuficientes y mejorables
	Elementos atractivos para los clientes potenciales	Horarios limitados
	Conocimiento del sector de actividad	Ubicación inadecuada
Externos	Oportunidades	Amenazas
	Tendencias del mercado-mercados en auge	Saturación del mercado
	Coyunturas favorables	Autosuficiencia del consumidor
	Cambios tecnológicos	Competencia emergente
	Cambios en la legislación	Escasez de personal cualificado
	Cambios en el estilo de vida y de consumo	Falta de compromiso de los integrantes o de los socios

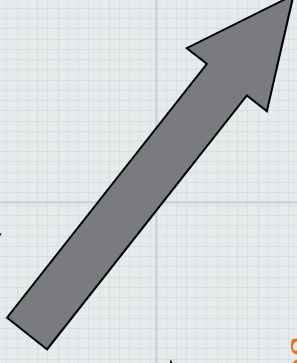
*¿Qué puntos débiles
quiero mejorar?*

Debilidades



Fortalezas

*¿Qué puntos fuertes
quiero reforzar?*



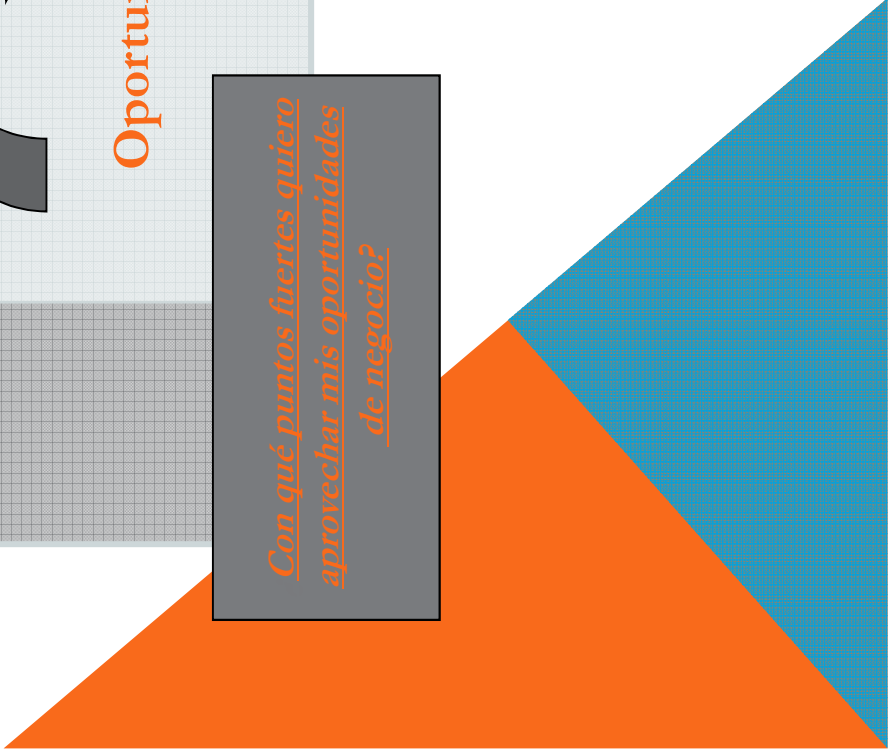
Amenazas

*¿Con qué puntos fuertes quiero
reducir el impacto de
las amenazas?*



Oportunidades

*Con qué puntos fuertes quiero
aprovechar mis oportunidades
de negocio?*



DECALOGO DE MOTIVACIÓN PARA EMPREENDEDORES

www.yoriento.com



1. EMPRENDE YA

No intentes “ser emprendedor” ,
simplemente emprende

Convierte en negocio lo que haces



2. ENFÓCATE el tiempo necesario en los momentos adecuados

El emprendimiento es una dedicación a tiempo completo, para muchos proyectos muy exigentes desde el principio. Pero la mayor parte de las iniciativas se originan y desarrollan de forma gradual.



3. DIVERSIFICA emprendiendo y reduce así tu riesgo profesional

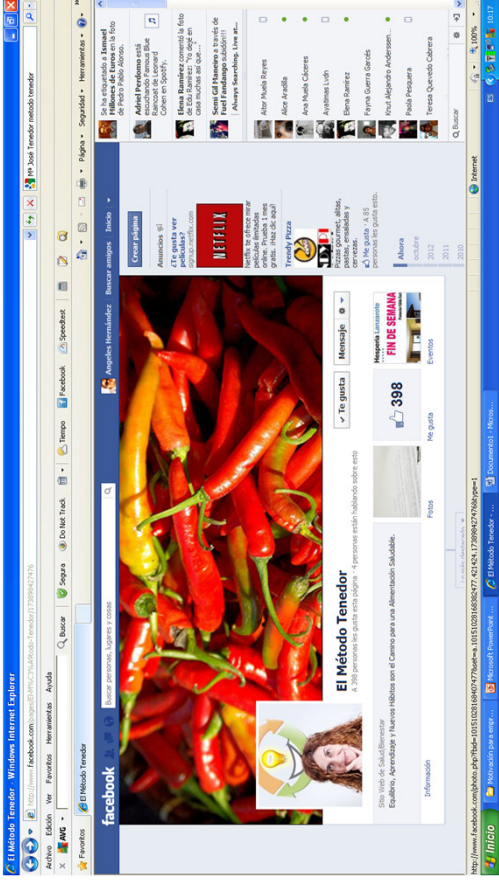
Emprender no es una obligación, es
un camino alternativo y un camino
también complementario en
ocasiones al trabajo por cuenta
ajena



mismo es la única
apuesta segura

✓ Apostar por uno mismo es la única apuesta segura

✓ Ya emprendes todos los días, ¿si lo convertirías en negocio?



5.HOY. Las ideas no mueren, pero si la inspiración: actúa hoy mismo

- ✓ Para montar una iniciativa, no hay que haber descubierto el bálsamo de fierabrás. Cualquier cosa que se te ocurra hacer, ponte a hacerla, a ver que pasa.
- ✓ A veces ya sabemos lo que tenemos y lo que podemos hacer, lo que pasa es que no lo hacemos, ni lo intentamos.



6. CONSTRUYE algo básico y mejórate luego

El perfeccionamiento a veces y
curiosamente es una excusa para no
hacer, para no empezar

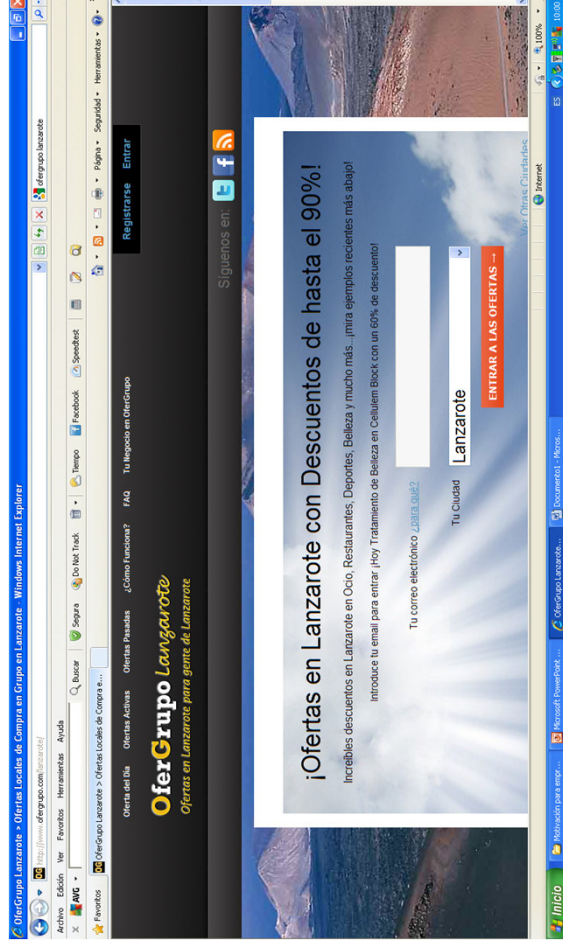


7. FINANCIÁ la iniciativa con ayuda de tu familia

- ✓ “Si no puedes convencer a tus padres, ¿a quién esperas convencer?”
- ✓ El actúa hoy mismo y construye algo básico se complementa muy bien con “pide un poco para empezar.”

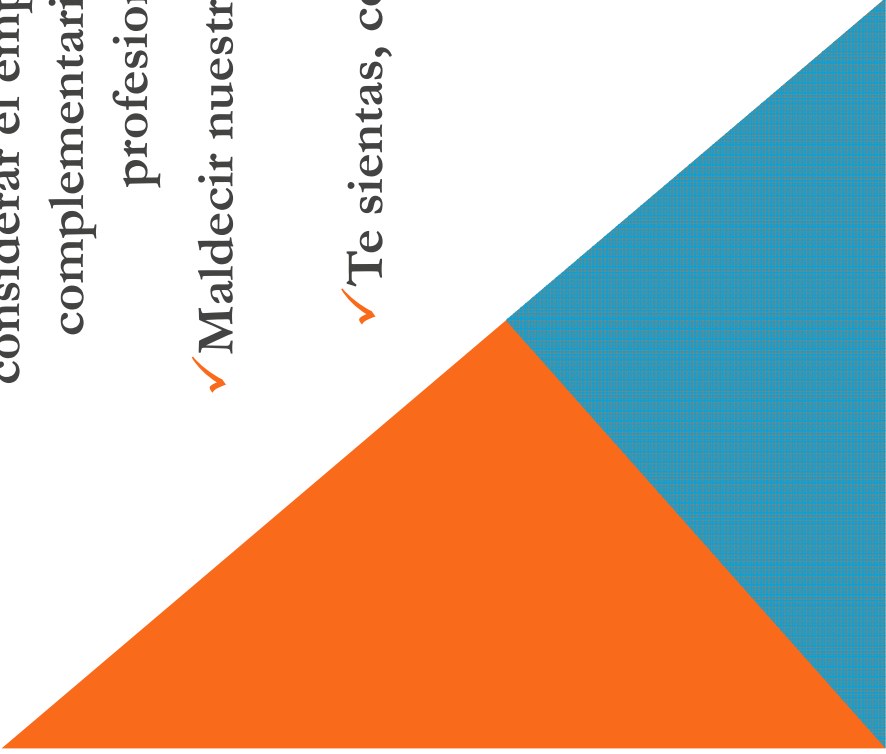
8.EL MERCADO nunca está “preparado”, hasta que alguien demuestra que sí y los demás ponen cara de tontos

- ✓ La experimentación es la mejor fuente de conocimiento
- ✓ Internet es un campo de pruebas muy barato para poner a prueba proyectos tecnológicos de bajo coste, como los startups, y para medir la opinión de miles de personas acerca de nuestras ideas de negocio



9.SI NO GANAS lo que vales, ¡emprende!

- ✓ Podemos quejarnos de sueldos mileuristas, en el mejor de los casos y no hacer nada, pero también podemos considerar el emprendimiento como una alternativa complementaria para mejorar nuestra situación profesional a medio y largo plazos
- ✓ Maldecir nuestra suerte es compatible con intentar mejorarla
- ✓ Te sientas, como te sientas, haz lo que debas



10. ¿QUÉ VAS A HACER AHORA?

!!!!EMPRENDER!!!!!!



MUCHAS GRACIAS POR LA
ATENCIÓN



Estimado Ciudadano

P R E S E N T E



A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo viernes 10 de noviembre a las 10:00 horas** nos acompañe a la **Capacitación “Salud y Cuidado para la Mujer”**, impartida por la **Dra. María Ángela Delgadillo Ugalde**, en Avenida Juárez S/N, esq. Cuauhtémoc, Segundo Piso, C.P. 43720, Acaxochitlán, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de octubre de 2017

O. Damián Sosa Castelán
Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

Dr. María Ángela Delgadillo Ugalde

Egresada de la Licenciatura en médico general, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Médico legista del Servicio Médico Forense, labor que ha desempeñado durante 12 años.

Académica por más de 10 años en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo impartiendo la materia de medicina legal.

Actualmente se desempeña como perito particular en Medicina legal forense



CONFERENCIA

“SALUD Y CUIDADO PARA LA MUJER”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **2do PISO, AV. JUÁREZ S/N, C.P. 43720, ACAXOCHITLÁN, HIDALGO**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Conoces la vacuna contra el VPH?

a) SI ☐ b) NO ☐

2.- ¿Cuántas veces al año es recomendado realizar el Papanicolaou?

a) 4 veces ☐ b) 5 veces ☐ c) 2 veces ☐

3.- ¿Cuál de los siguientes es un método anticonceptivo?

a) Pastillas ☐ b) Método de prevención ☐ c) Método de planificación familiar ☐

4.- ¿Conoces el procedimiento para detectar o prevenir el cáncer de mama?

a) SI ☐ b) NO ☐

5.- ¿sabes cuál es el significado de las siglas ETS?

b) SI ☐ b) NO ☐



CONFERENCIA

“SALUD Y CUIDADO PARA LA MUJER”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **2do PISO, AV. JUÁREZ S/N, C.P. 43720, ACAXOCHITLÁN, HIDALGO**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Conoces la vacuna contra el VPH?

b) SI ☐ b) NO ☐

2.- ¿Cuántas veces al año es recomendado realizar el Papanicolaou?

b) 4 veces ☐ b) 5 veces ☐ c) 2 veces ☐

3.- ¿Cuál de los siguientes es un método anticonceptivo?

b) Pastillas ☐ b) Método de prevención ☐ c) Método de planificación familiar ☐

4.- ¿Conoces el procedimiento para detectar o prevenir el cáncer de mama?

c) SI ☐ b) NO ☐

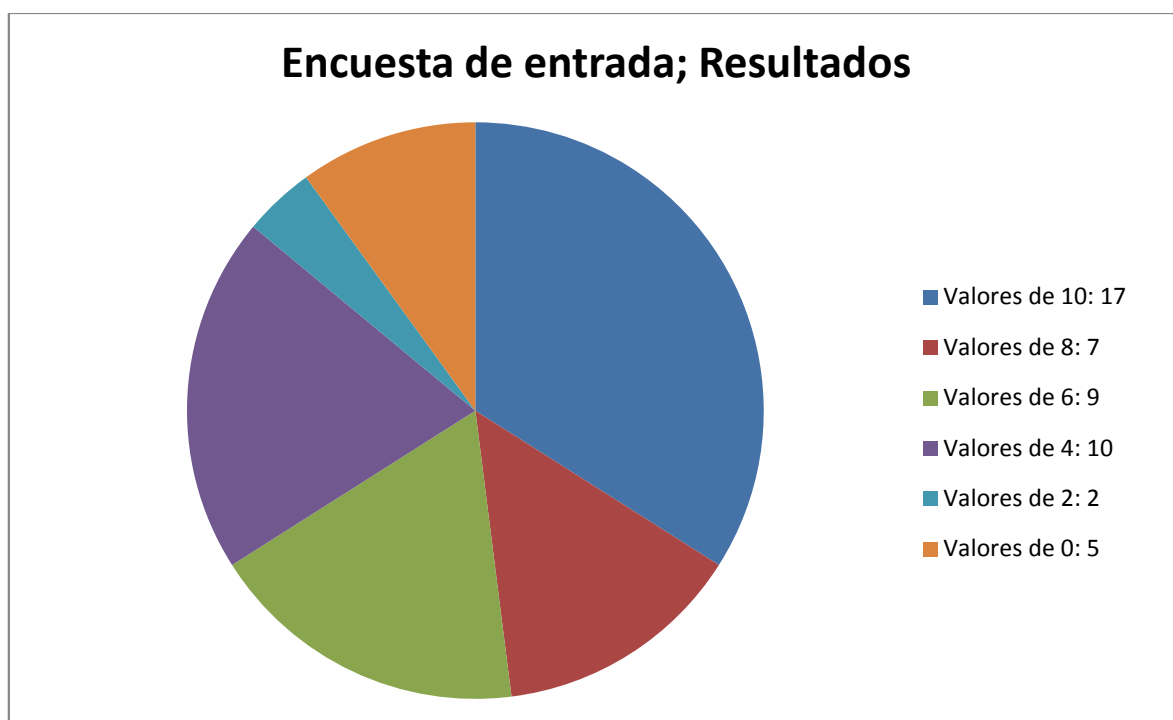
5.- ¿sabes cuál es el significado de las siglas ETS?

d) SI ☐ b) NO ☐

Evaluación del evento

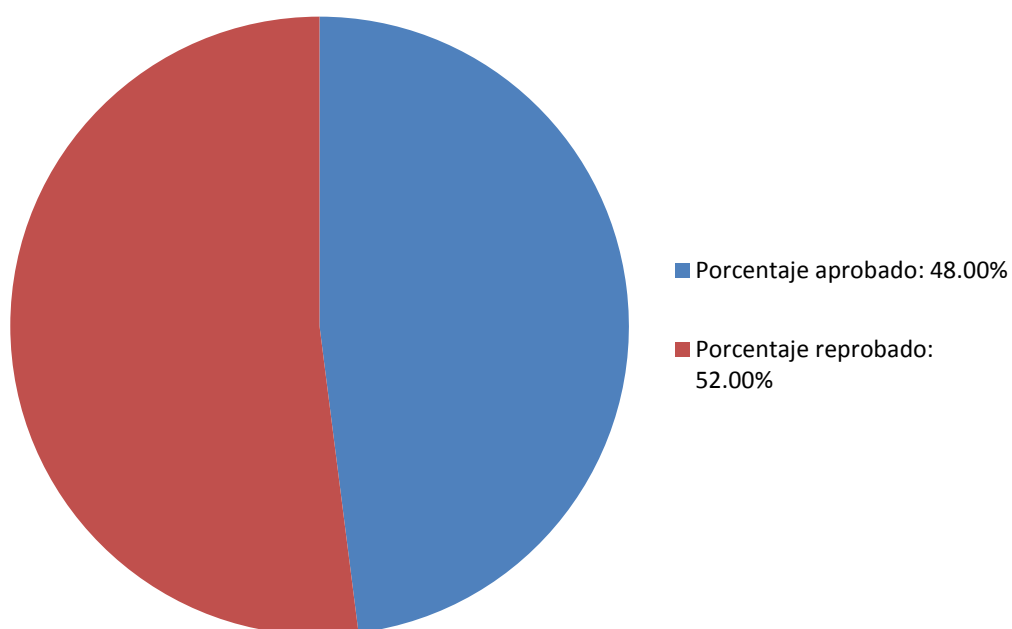
Conferencia “Salud y cuidado para la mujer”

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 100% de la asistencia al evento.



Resultando que 24 personas aprobaron la encuesta de entrada y 26 personas reprobó la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 8 y 10 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes

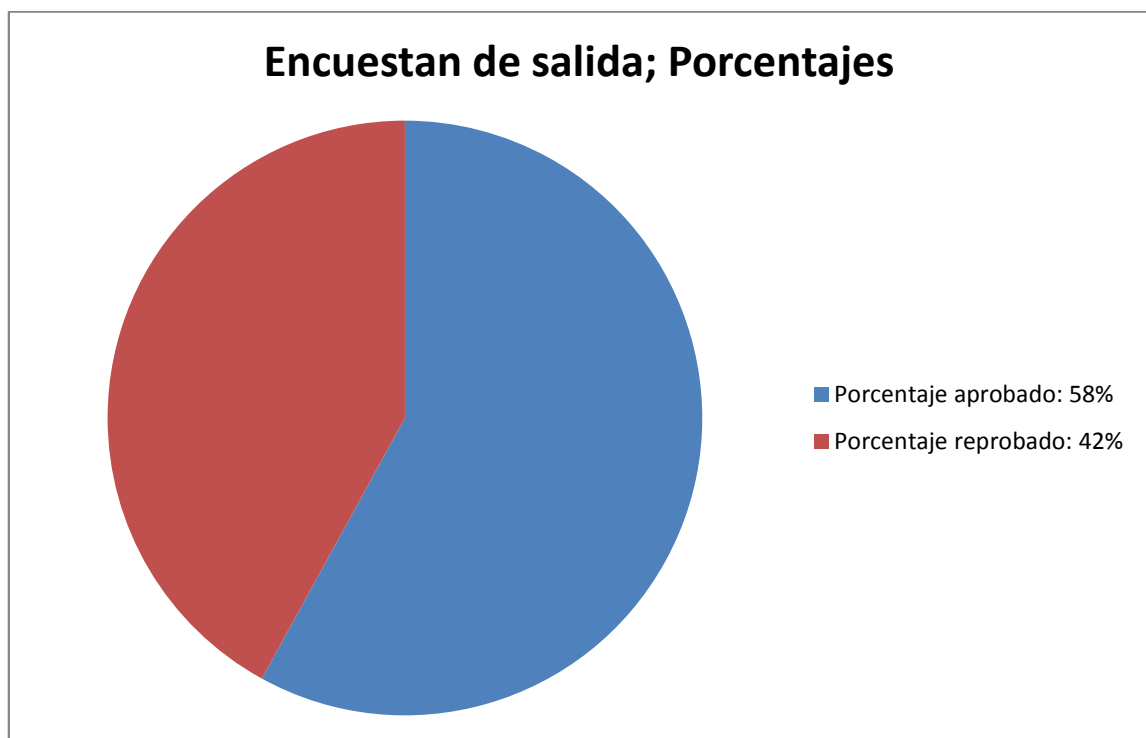


Dejando así un porcentaje de aprobación del 48% y uno de reprobación del 52%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 29 personas aprobaron la encuesta de salida y 21 personas reprobaron la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 8 y 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 58% y uno de reprobación del 42%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 10.



FOTOGRAFIAS DEL EVENTO












MOVIMIENTO
CIUDADANO

Dra. Ángela Delgadillo U...

Asesoría de...



la
Mujer


MOVIMIENTO
CIUDADANO

PREVENCIÓN DEL "CÁNCER DE MAMA"

Con el AUTOEXAMEN DE MAMAS

PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA

El Cáncer de Mama es uno de los problemas de Salud Pública que más impacto tiene en la salud de las mujeres.

A pesar de los avances diagnósticos y los tratamientos, su pronóstico sigue dependiendo principalmente del momento en que se detecta. Por eso un diagnóstico precoz, da la posibilidad de curación.

¿Cómo se hace un diagnóstico precoz del cáncer de mama?

- ❖ Realizando un AUTOEXAMEN DE MAMAS de forma regular y consultar con su ginecólogo en caso de que note cualquier anomalía.
- ❖ Realizando una revisión ginecológica anual en la que su ginecólogo también explorará sus mamas.
- ❖ A partir de los 35 años de edad, se debe realizar una MAMOGRAFÍA anualmente. Su médico se la solicitará.

FACTORES DE RIESGO DEL CÁNCER DE MAMA

- ❖ Antecedentes familiares de Cáncer de Mama (madres, hermanas y tías)
- ❖ Primera menstruación temprana
- ❖ Menopausia tardía (última menstruación)
- ❖ Nacimiento del primer hijo después de los 30 años
- ❖ Mujeres sin hijos
- ❖ Estrés
- ❖ Haber recibido radiaciones
- ❖ Sobrepeso

AUTOEXAMEN DE MAMA



El AUTOEXAMEN DE MAMAS es una exploración que todas las mujeres desde la juventud, lo deben realizar todos los meses después de la menstruación, ya que es una de las formas más útiles de hacer diagnóstico temprano de Cáncer de Mama.

El AUTOEXAMEN DE MAMAS es una técnica sencilla que consiste en la propia observación y palpación que la mujer hace de sus mamas. Sirve para poder detectar la aparición de alguna alteración en la forma o el tamaño normal de los pechos y en ese caso poder tratarla precozmente.

RECUERDA QUE EL CÁNCER DE MAMA SE PUEDE CURAR SI SE DETECTA TEMPRANAMENTE

¿Por qué es necesario realizar el AUTOEXAMEN DE MAMA?

Porque se ha observado que 1 de cada 10 mujeres podrá presentar Cáncer de Mama en algún momento de su vida, siendo más frecuente entre los 40 y 50 años de edad.

Porque si un tumor de mama es detectado tempranamente, significa que la curación es posible en un alto porcentaje de los casos. Por eso la importancia de realizar el autoexamen y de consultar al médico lo antes posible cuando se detecta una anomalía.

Porque en la Argentina el Cáncer de mama afecta entre 15.000 y 18.000 mujeres al año.

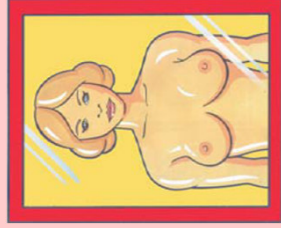
Porque es la Segunda causa de Muerte en mujeres en el mundo

**CON EL AUTOEXAMEN DE MAMAS, SE PUEDE DIAGNOSTICAR
PRECOZMENTE EL CÁNCER DE MAMA Y SE PUEDE TRATAR.**

TÉCNICA DEL AUTOEXAMEN DE MAMA

1

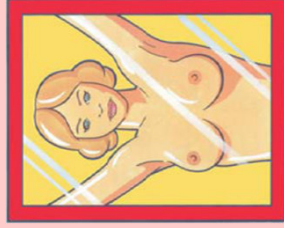
OBSERVACIÓN



Sitúese frente a un espejo y observe sus senos, primero con los brazos colgando, luego en la cintura y posteriormente elevándolos por encima de la cabeza.



Observe las diferencias entre una y otra mama, las posibles alteraciones del contorno de los senos: bultos, durezas, retracciones del pezón y de la piel; compruebe también si existe ulceración, eczema y secreción de sangre o pus.



TÉCNICA DEL AUTOEXAMEN DE MAMA

2

PALPACIÓN

Imagina que tu mama está dividida en cuatro partes o cuadrantes que se unen en el pezón



Palpación de Mama



Acuéstese de espalda; póngase una almohada debajo del hombro izquierdo, extienda la mano izquierda a la altura de la cabeza. Con la mano derecha plana y los dedos extendidos, tóquese suavemente sobre el seno izquierdo. Después, con los tres dedos centrales juntos y planos, de la mano derecha presiona suave pero firmemente con las yemas de los dedos trazando círculos alrededor de la mama, empezando desde el más alejado al pezón hacia el, y en el sentido de las agujas del reloj, tal como está señalado en el dibujo.

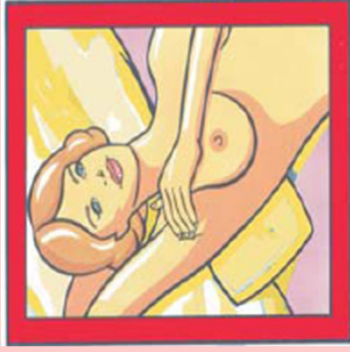
Luego repita todos los pasos anteriores para examinar el seno derecho, colocando la almohada bajo su hombro derecho.

TÉCNICA DEL AUTOEXAMEN DE MAMA

2

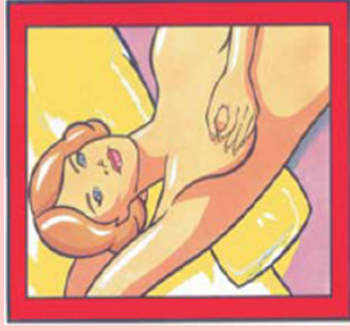
PALPACIÓN

Palpación de Axila



Siguiendo en la misma posición debes palpar la axila correspondiente a la mama que estás explorando para descartar la aparición de bultos, para ello la presión que has de ejercer debe ser mayor que en caso anterior.

Palpación de Pezones



Presiona el pezón entre los dedos pulgar e índice (para observar si existe secreción) levanta el pezón junto a la areola para comprobar si existe buena movilidad o adherencia.

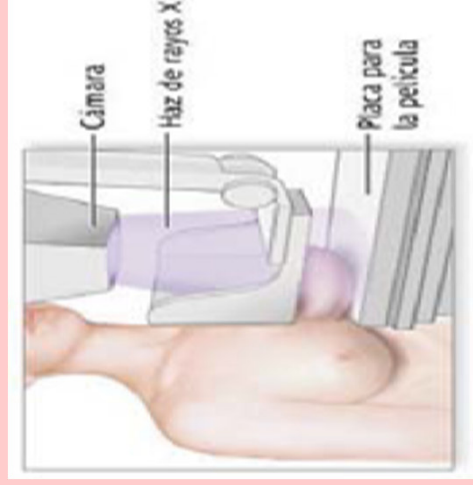
RECUERDA

Consultá al médico si notás alguno de estos signos:

- 1. Una de las Mamas tiene un tamaño o dureza, mayor o menor que la otra.**
- 2. Puntitos parecidos a la piel de naranja o cualquier otro tipo de mancha, arruga o pliegue.**
- 3. Si no estás dando el pecho, ni estás embarazada y observas que sale algún líquido por el pezón.**
- 4. El pezón se retrae o tiene llagas.**
- 5. Aparece algún bulto en el pecho o en la axila.**
- 6. Si alguna cicatriz o bulto ya existente cambia de aspecto, tamaño o consistencia.**

Métodos complementarios para Diagnóstico de Cáncer de Mama

MAMOGRAFÍA



Es una imagen radiográfica de la mama, realizado por un sencillo procedimiento de rayos X. Las mamografías revelan crecimientos tanto de tipo benigno como de hasta 2 años de evolución antes de ser palpable por usted o su médico.

Como resultado, estos tejidos anormales pueden ser detectados cuando aún son pequeños, haciendo más fácil su tratamiento y curación.

**EL CENTRO DE SALUD SEP CÓRDOBA, TE OFRECE ESTE
SERVICIO, ACERCATE QUE TE INFORMAREMOS**

¡CUIDATE!
la Prevención está en tus manos

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"SALUD Y CUIDADO PARA LA MUJER"

HOJA:

DE:

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACION:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

10:00-12:00

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

2do PISO, AV. JUÁREZ S/N, C.P. 43720, ACACHOCHITLÁN, HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
	Monica Martinez Olvera			X	21	3311434701		Verde Quezada el Barrio	
	Tecamalmei Rios Solora			X	34			Barrio Tlacuac, Silvestre	
	Hayra Larios Olvera			X	38	3313021523		Verde Quezada Tlacuac	
	Hayra Tecamalmei Rios			X	25			Barrio Tlacuac, Silvestre	
	Hayra de Jesus Flores de Lara			X	29			Los Reyes B.13	
	Oscar Flores de Lara		X		35	7751675667		Los Reyes B.13	
	Cecilia de Estada Flores			X	68			Verde Quezada Tlacuac	
	Catalina Rosales Velazquez			X	58			Municipio de Rayon y	
	Ma. Refugio Bertha Perez Vargas			X	64			Zaragoza #4 Col. Cent	
	Jose Emmanuel Basso Perez		X		33			Zaragoza #4 col. Cent	
	Tatiana Cruz Miranda			X	41			San Luis Potosi y Rayon	
	Alfata Telisa Cavila Portales			X	49			San Pedro Tlachichilo	
	Lucas Castro Castro			X	38			San Pedro Tlachichilo	
	Carrenia Martinez Altz			X	42			San Pedro Tlachichilo	
	Reynalda Cruz Gonzalez			X	34			San Pedro Tlachichilo	
	Mario Cruz Moreno		X		56	3311016050		San Pedro Tlachichilo	
	Jacqueline Rios Ortiz			X	32			San Pedro Tlachichilo	
	Esther Flores Guzman		X		54			San Pedro Tlachichilo	
	Marta Rosa Flores Gil			X	49			San Pedro Tlachichilo	
	Herlinda Susana Velazquez			X	47			San Pedro Tlachichilo	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO					HOJA:		
VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017		"SALUD Y CUIDADO PARA LA MUJER"					DE:		
TIPO DE EVENTO:		HORAS:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:			
		10:00-12:00		VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017		2do PISO, AV. JUÁREZ S/N, C.P. 43720, ACAXOCHITLÁN, HIDALGO			
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Cecilia Padilla Olvera			X	41			Apopaxtla el Grande	
2	Clotilde Torres Gorrara			X	62			Apopaxtla el Grande	
3	Georgina Hernandez Hernandez			X	39			Apopaxtla el Grande	
4	Yolanda Roldan Hernandez			X	45			Apopaxtla el Grande	
5	Catalina Florencia Obatlipa			X	37			Apopaxtla el Chico	
6	Aguilar Florencia Blanca			X	29			Apopaxtla el Chico	
7	Vicforia Vega Roldan			X	43			Apopaxtla el Grande	
8	Raymundo Torres Capinoza		X		59			Apopaxtla el Chico	
9	Marcela Padilla Padilla			X	44			Apopaxtla el Grande	
10	Rosa Iglas Sautra			X	36			Apopaxtla el Grande	
11	Medina Iglas Hernandez			X	27			Apopaxtla el Grande	
12	Cecilia Hernandez Gutierrez			X	41			Apopaxtla el Chico	
13	Anabela Gonzalez Perez			X	49			Apopaxtla el Chico	
14	Magdalena Ventilla Lopez		X		51	7211053040		Apopaxtla col. Centro	
15	Lenny Jair Ventilla Vargas		X		23	7211436288		Apopaxtla col. Centro	
16	Maria Vargas Ortiz			X	46			Apopaxtla col. Centro	
17	Estela Lucille Rioses Rios			X	38			Apopaxtla col. Centro	
18	Martha Barron Ortiz		X		35			Apopaxtla col. Centro	
19	Silvia Blumaz Estrada			X	43			Apopaxtla col. Centro	
20	Cesar Mariano Ortega		X		21			Apopaxtla col. Centro	

Estimado Ciudadano

PRESENTE



A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo miércoles 15 de noviembre a las 10:00 horas** nos acompañe a la **Capacitación “Fortalecimiento de Capacidades; (Participación de Toma de Decisiones Político Electorales)”**, impartida por la **Dra. Ángela Delgadillo Ugalde**, en el Salón Merry, ubicado en Blvd. Luis Donaldo Colosio Km. 3, frente a Pri Chacón, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 08 de noviembre de 2017

O. Damián Sosa Castelán
Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

Dr. María Ángela Delgadillo Ugalde

Egresada de la Licenciatura en médico general, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Médico legista del Servicio Médico Forense, labor que ha desempeñado durante 12 años.

Académica por más de 10 años en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo impartiendo la materia de medicina legal.

Actualmente se desempeña como perito particular en Medicina legal forense



CONFERENCIA

“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (PARTICIPACIÓN DE TOMA DE DECISIONES POLÍTICO ELECTORALES)”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **AV. UNIVERSIDAD S/N, SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42090, CENTRO DE NEGOCIOS, CEUNI.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Sabes que es el fortalecimiento de capacidades?

a) SI ☐ b) NO ☐

2.- ¿Cómo está organizado el sistema electoral mexicano a nivel federal?

a) INE ☐ b) INE ☐ c) INE ☐
TEPJF TEPJF
Fiscalía especial
para la atención de delitos electorales

3.- ¿Qué es la toma de decisiones?

a) Es el proceso mediante ☐ b) Organizar ☐ c) Identificar recursos ☐
el cual se realiza una elección
entre diferentes opciones o formas posibles
de resolver una situación.

4.- ¿Sabes que es la participación ciudadana?

a) SI ☐ b) NO ☐



CONFERENCIA

“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (PARTICIPACIÓN DE TOMA DE DECISIONES POLÍTICO ELECTORALES)”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **AV. UNIVERSIDAD S/N, SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42090, CENTRO DE NEGOCIOS, CEUNI.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Sabes que es el fortalecimiento de capacidades?

b) SI ☐ b) NO ☐

2.- ¿Cómo está organizado el sistema electoral mexicano a nivel federal?

b) INE ☐ b) INE ☐ c) INE ☐
TEPJF TEPJF
Fiscalía especial
para la atención de delitos electorales

3.- ¿Qué es la toma de decisiones?

b) Es el proceso mediante ☐ b) Organizar ☐ c) Identificar recursos ☐
el cual se realiza una elección
entre diferentes opciones o formas posibles
de resolver una situación.

4.- ¿Sabes que es la participación ciudadana?

b) SI ☐ b) NO ☐

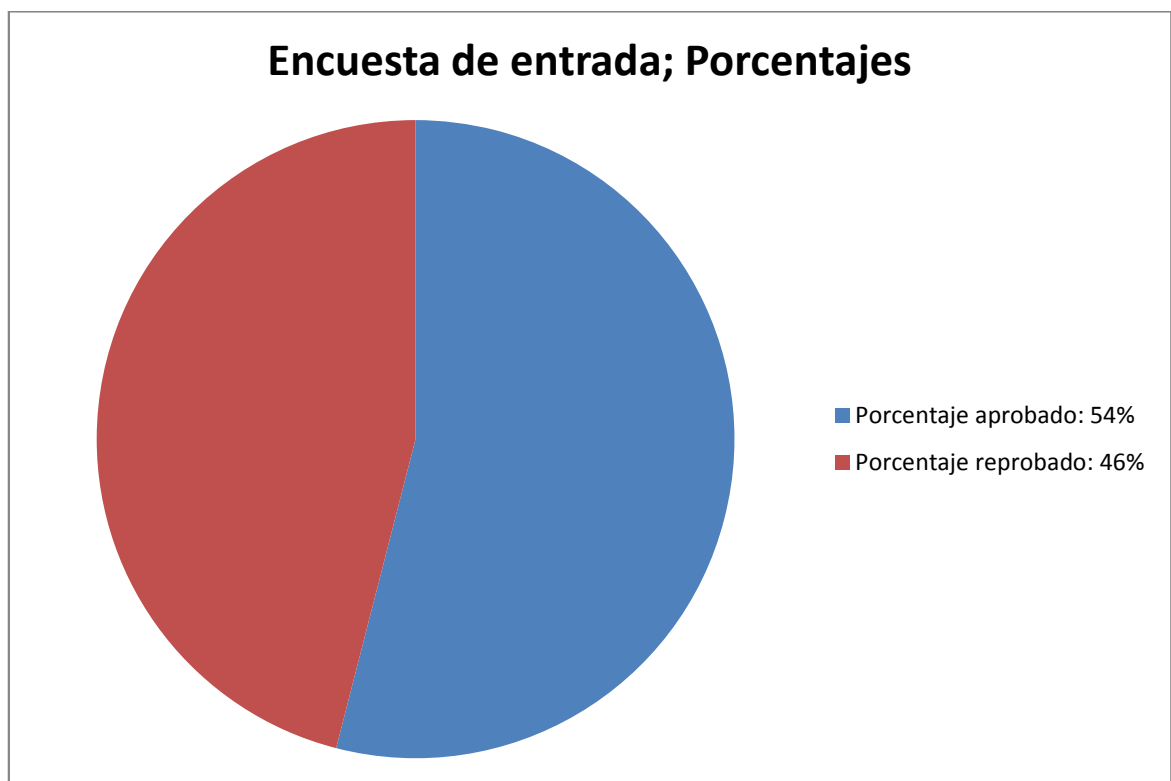
Evaluación del evento

Conferencia “Fortalecimiento de capacidades (Participación de toma de decisiones político electorales)”

La evaluación del evento se realizo con una muestra del 78.43% de la asistencia al evento.



Resultando que 31 personas aprobaron la encuesta de entrada y 9 personas reprobaron la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 10 y 7.5 como aprobatorios.



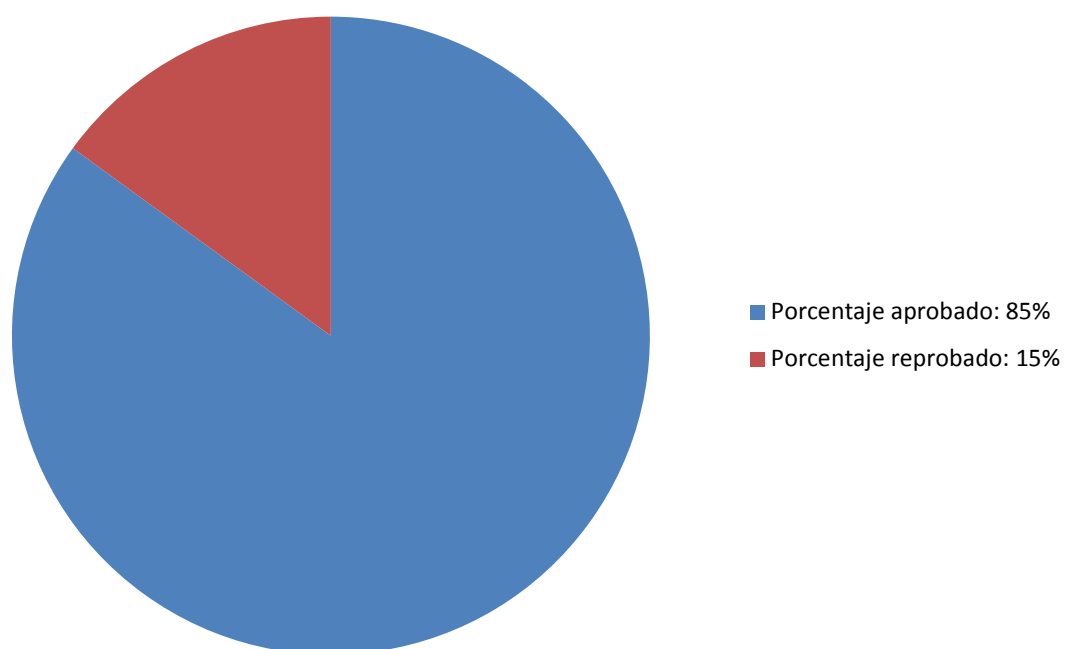
Dejando así un porcentaje de aprobación del 54% y uno de reprobación del 46%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 34 personas aprobaron la encuesta de salida y 6 personas reprobó la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuestan de salida; Porcentajes



Dejando así un porcentaje de aprobación del 85% y uno de reprobación del 15%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 31%.



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO					HOJA:		
MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017		"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (PARTICIPACIÓN DE TOMA DE DECISIONES POLÍTICO ELECTORALES)"					DE:		
TIPO DE EVENTO:		HORAS:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:			
		10:00-12:00		MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017		AV. UNIVERSIDAD S/N, SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42090, CENTRO DE NEGOCIOS, CEUNI.			
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
	Soto Escamilla Beatriz			X	19	7712660506	—	—	
	ARMANDO MENDOZA MENDOZA		X			7712220483	—	—	
	SOLANO VARGUES LOPEZ			X	57	7711640504	—	Pachucra	
	José Los Silva Arená		X		47	7711355944	—	Pachucra	
	Mario José Ruiz		X		60	—	—	—	
	ROBERTO HEB RAIZ		X		25	7751241157	—	—	
	Ramundo Marquez Islas		X		44	7751694168	—	—	
	Hector José Vázquez Gómez		X		27	7751694168	—	—	
	Alfredo Domínguez Rodalga		X		60	7751022632	—	—	
	Juan A. Rodríguez		X		45	7752526557	—	—	
	Elyde Karen Hdez		X		23	771108921	—	—	
	Dora Hdez Renedo		X		49	7722950919	—	—	
	Sonia Angeles Hormiga		X		31	7711003149	—	—	
	RAYELDO ZUCOLA C		X		48	—	—	—	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO						HOJA:	
MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017		"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (PARTICIPACIÓN DE TOMA DE DECISIONES POLÍTICO ELECTORALES)"						DE:	
TIPO DE EVENTO:		HORAS:		PERIODO DE REALIZACIÓN:		LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:			
		10:00-12:00		MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017		AV. UNIVERSIDAD S/N, SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42090, CENTRO DE NEGOCIOS, CEJUNI.			
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
	Masías Hernández Morales			X	61	77215534		Manuel Estévez	
	José Luis Vargas Sanchez Z.		X		70	77206384		Silvia Becerra	
	Victor Felipe Fernandez Meléndez		X		30	775760890	universidad@cejuni.org.mx	Celso Torres	
	Marina Lescar Teller			X	29	771179783	marina-2015@cejuni.org.mx	Reyes del P.	
	Licence Delgado Martinez			X	20	7711017917	licence-del-marte@cejuni.org.mx	Nile	
	Griegelber Alonso Cruz			X	38	7712973250		Concepción Toranzo	
	Raúl Cruz Lopez		X		40	7711228626		Sebastián Aguilar	
	Immanuel Espinoza Peno			X	46	7711431609		Enrique Pérez	
	Pedro Hernández Alvarez		X		60	771283133		Evangelina	
	Rosa Isela Retes Amador		X		48	775132849		Alba Lucía	
	Marta Sanchez Medet			X	71	—		Alba Lucía	
	Guillermo Reyes Morales		X		76	—		Alba Lucía	
	Josémin Alba Duran			X	28	554944134	josemin@cejuni.org.mx	Talcahuano, Hilda	
	Katia Ramirez Oriedo			X	47	7757510858	Katia.50@cejuni.org.mx	Talcahuano, Hilda	









FOTOGRAFIAS DEL EVENTO



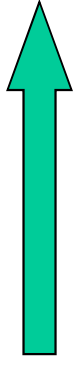






¿Qué es el autoconcepto?

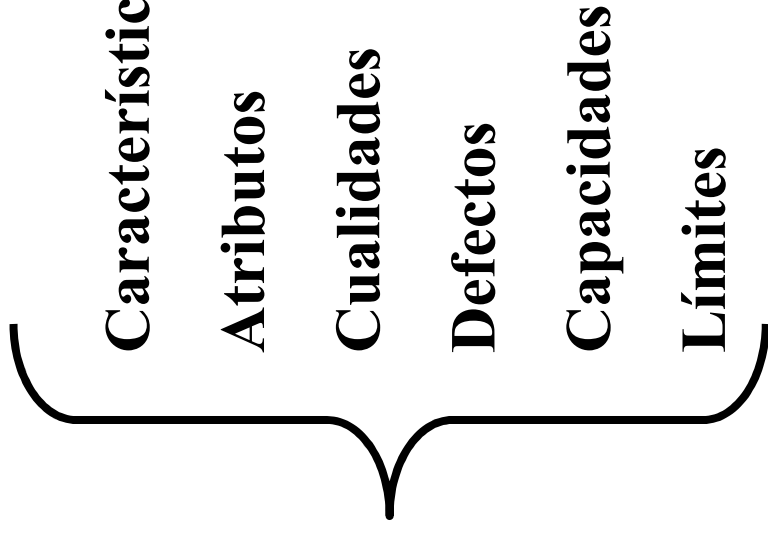
Rogers



**“Conjunto organizado y
cambiante de percepciones
que se refieren al sujeto”**



**Ejemplos de estas
percepciones**



**“Concepto que cada quién tiene de sí mismo”
(positivo, negativo)**

- **El autoconcepto se adquiere, enriquece y modifica a lo largo de la vida del individuo.**
- **El origen del autoconcepto se sitúa en los primeros años de la vida de una persona, y va evolucionando, produciéndose cambios tanto cualitativos como cuantitativos.**



- **El autoconcepto se desarrollará positiva o negativamente según haya sido reforzado.**



Componentes básicos

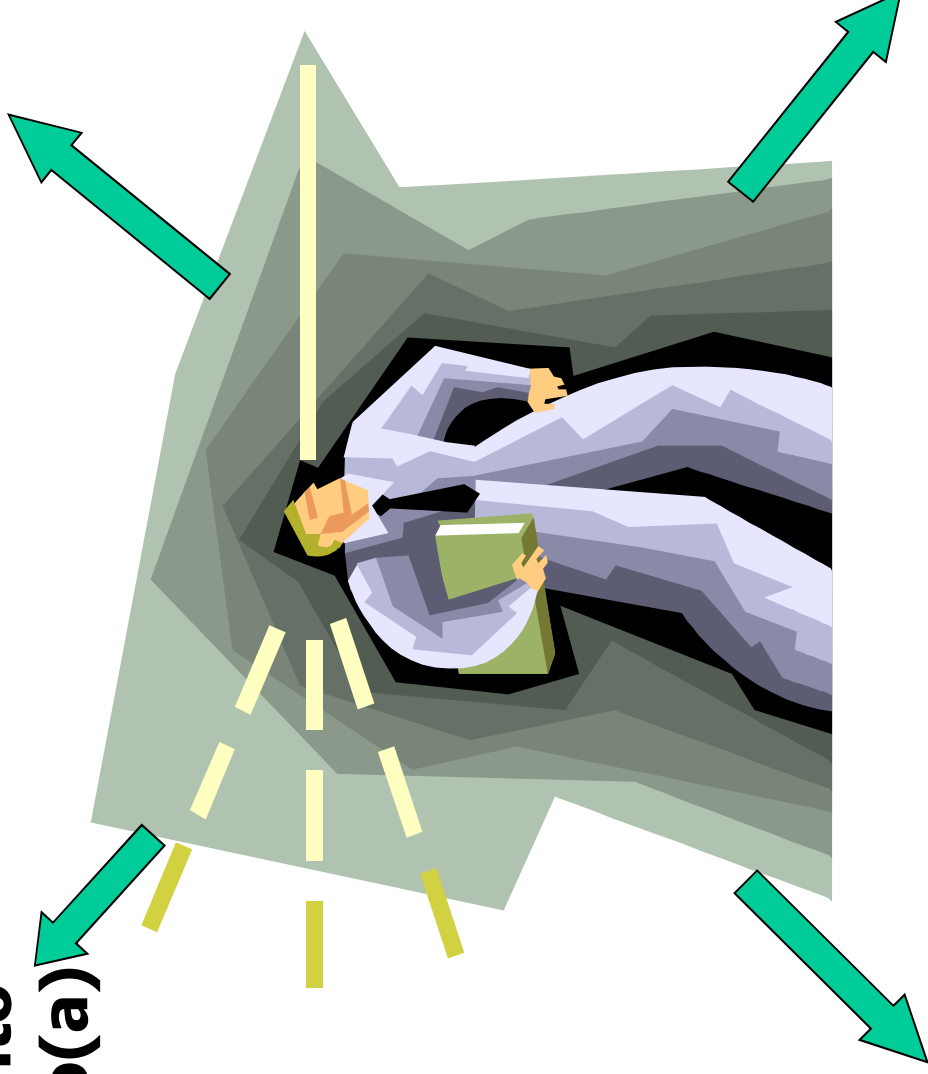
1.

Conocimiento
de sí mismo(a)

2. Autoestima

4. Autonomía

3. Auto control



El autoconcepto positivo favorece el desarrollo de las capacidades potenciales de cada persona y motiva a la autorrealización



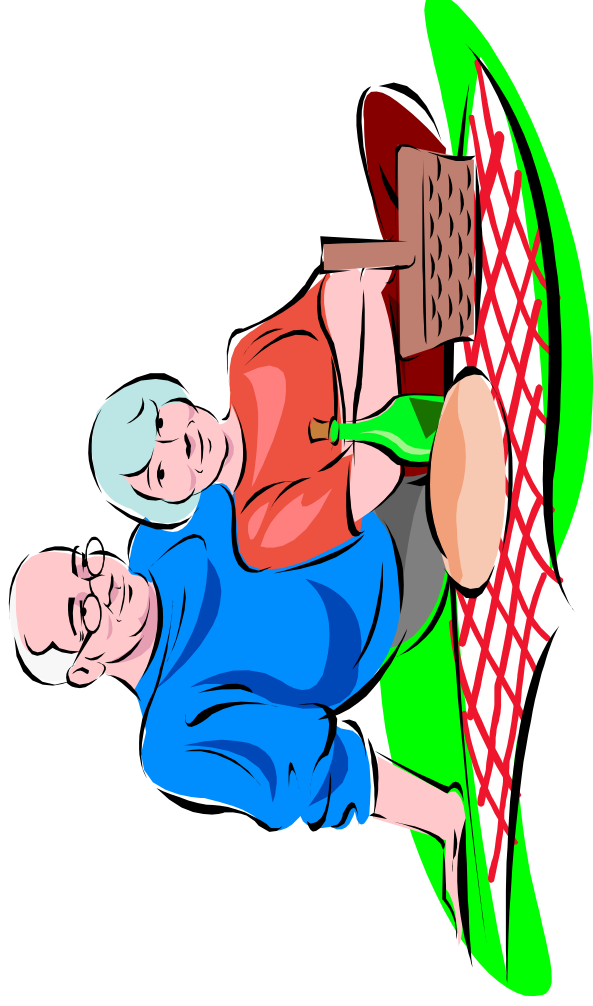
¿Cómo me veo?

¿Cómo quisiera verme?



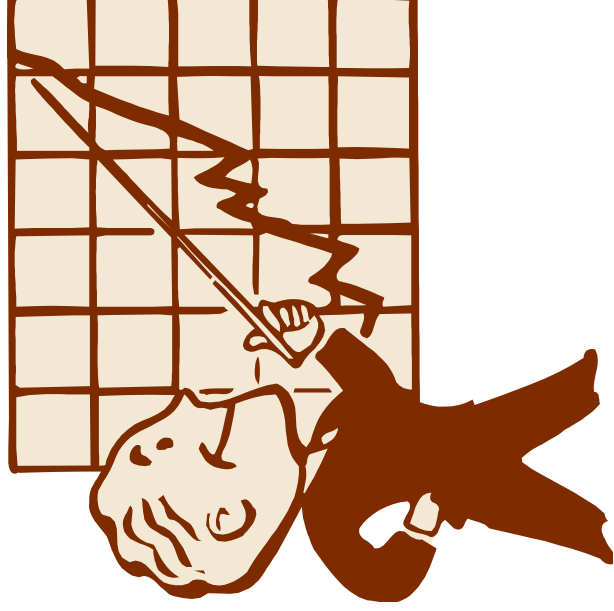
¿Cómo creo que me ven los otros?

“Investigaciones indican que las mujeres tienden a pensar – en sí mismas y a sentirse culpables si atienden a sus necesidades de descanso y recreación”.



En el caso de las mujeres los problemas de autoestima son más pronunciados debido, principalmente a su socialización y estereotipos

AUTOESTIMA



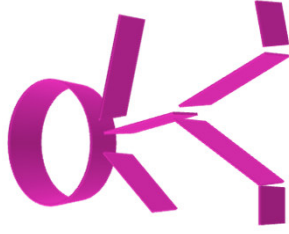
**“Percepción evaluativa
de uno mismo”**

Autocconcepto

Autoconcepto



**Concepto que cada
quien tiene de sí
mismo (a):
positivo o negativo**



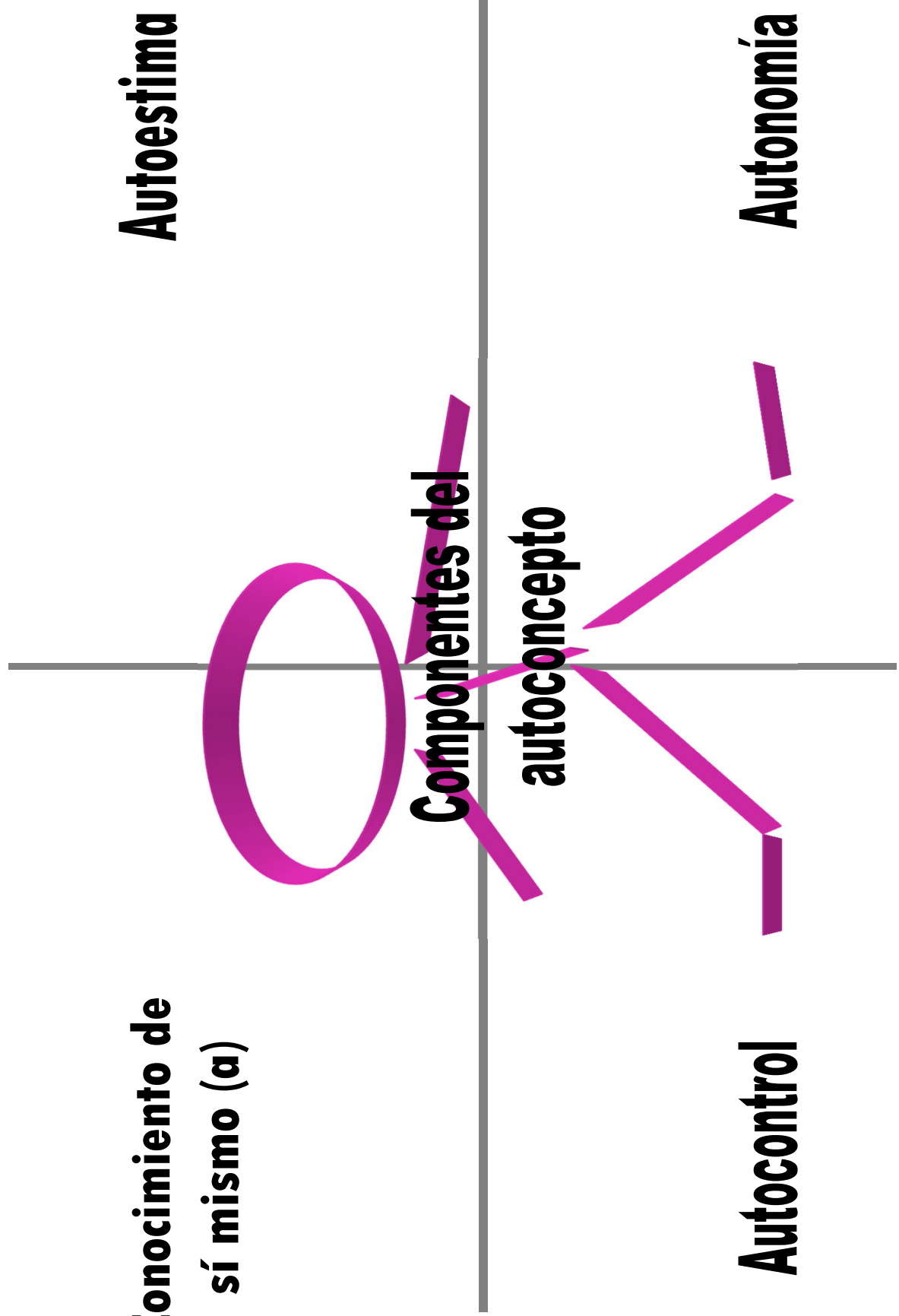
**Conocimiento de
sí mismo (α)**

Autoestima

**Componentes del
autoconcepto**

Autocontrol

Autonomía



Conocimiento de sí mismo (a).

Tiene que ver con la posibilidad de describirse de la manera más real y objetiva posible, en los aspectos esenciales de su ser: gustos, preferencias, habilidades, fortalezas, debilidades, prejuicios, valores.

Se relaciona directamente con tener noción de la forma de ser y de reaccionar (autoconciencia).

Es un sentimiento interior que permite reconocerse, conocer la propia vida y ante todo, el propio sentido de la vida.

Volver

Autoestima

Tiene que ver con la aceptación de sí mismo (a), con quererse y aceptarse con sus cualidades, defectos y limitaciones, con hacerse respetar, con la seguridad y confianza en sí mismo (a) para salir adelante en la vida y afrontar retos.

Volver

Autocontrol

Es saber manejar los propios sentimientos, permaneciendo la persona serena y tranquila para afrontarlos y para recuperarse rápidamente de los negativos.

Volver

Autonomía.

Tiene que ver con la capacidad para tomar decisiones en forma independiente, con resolver los propios problemas en lugar de buscar a otros para que lo hagan y con manejar la presión que ejerce el medio cuando se hace una escogencia.

Volver

**El autoconcepto se
forma respecto a**

Características

Defectos

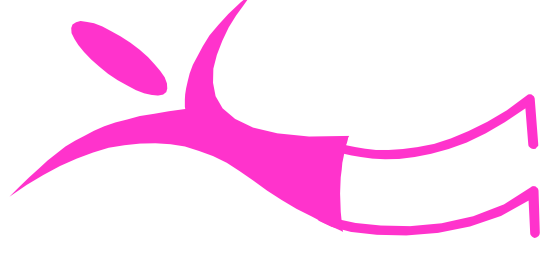
Atributos

Capacidades

Cualidades

Límites

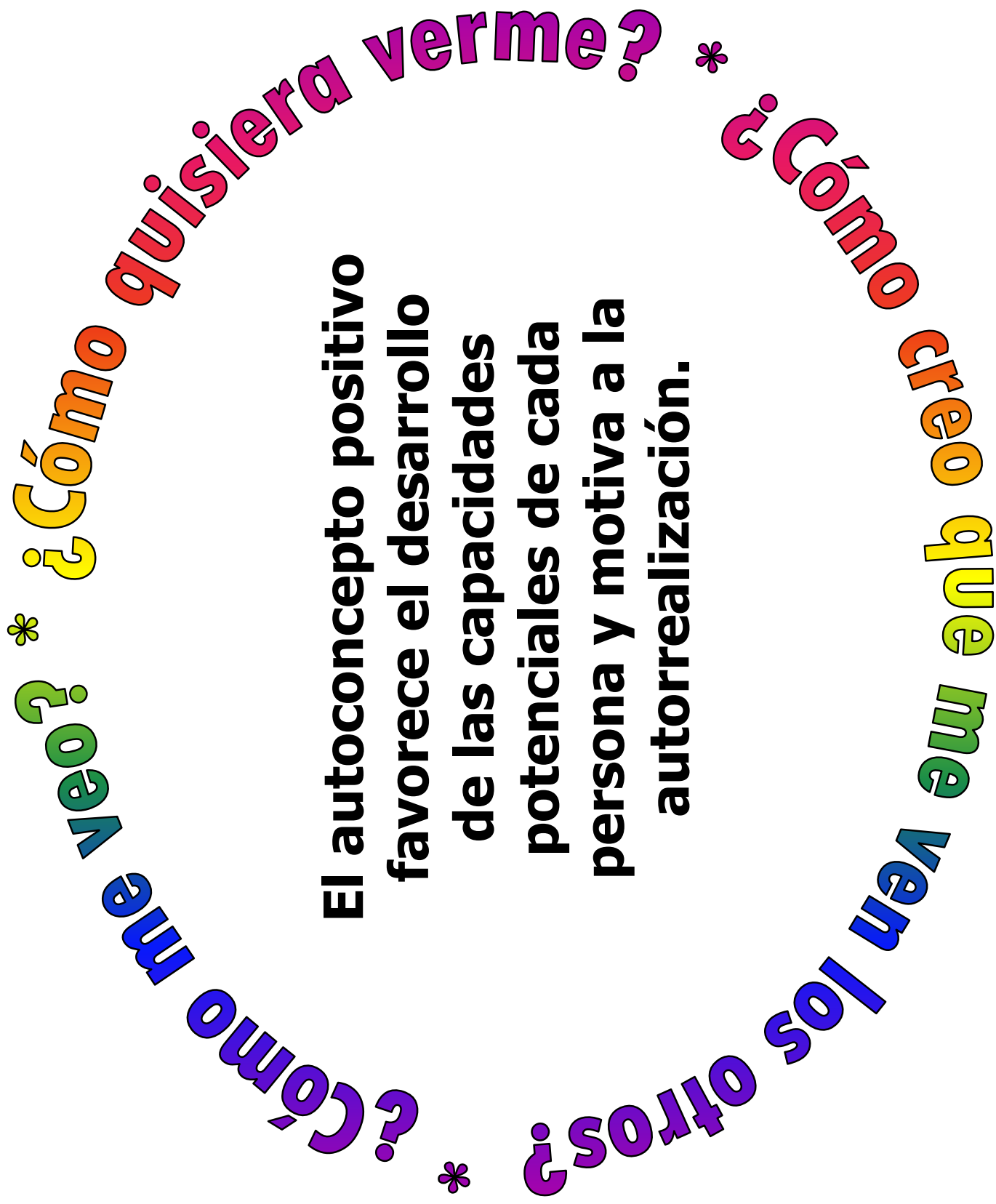
**Se adquiere, enriquece
y modifica
a lo largo de la toda
la vida del individuo**



El origen del autoconcepto se sitúa en los primeros años de la vida de una persona, y va evolucionando, produciéndose cambios tanto cualitativos como cuantitativos.

El autoconcepto se desarrollará positiva o negativamente según haya sido reforzado.





en el caso de las mujeres los problemas de

**“Investigaciones
autoestima son m
indican que las
principalmente a ^{mu}
mujeres tienden a**

**pensar menos en sí
mismas y a sentirse
culpables si atienden
sus necesidades de
descanso y
recreación” ..**



autoestima

**“Percepción evaluativa
de sí mismo (a)”.**

Estimado Ciudadano

P R E S E N T E



A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo domingo 17 de noviembre a las 09:45 horas** nos acompañe a la **Capacitación “Mujeres migrantes”**, impartida por la **Dra. María Felix Quezada Ramírez**, en el Salón Parque Acuático Dios Padre, ubicado en Carretera México Laredo Km. 156, C.P. 42232, Ixmiquilpan, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 01 de noviembre de 2017

O. Damián Sosa Castelán
Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

María Félix Quezada Ramírez

Carr. Pachuca-Actopan, km. 4, Col. San Cayetano, C.P. 42084,

Tel. (01-771) 717-20-00, ext. 5206

mfelix@uaeh.edu.mx

Es doctora en estudios del desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas maestra en demografía por el Colegio de la Frontera Norte y licenciada en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Asimismo, tiene la especialidad en migración internacional por el Colegio de la Frontera Norte. Actualmente es profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Sus líneas de investigación son la demografía étnica, la migración indígena y desarrollo indígena. En esta misma institución funge como coordinadora del Doctorado en Estudios de Población.

Es autora del libro *La Migración Hñahñu del Valle del Mezquital Hidalgo*.

Entre sus publicaciones más recientes sobresalen

“Los indígenas autoadscritos de México en el censo 2010: revitalización étnica o sobreestimación censal” en *Papeles de Población*, No.86, octubre- diciembre 2015 en coautoría con Germán Vázquez Sandrín.

“Los nuevos escenarios de la migración internacional indígena en México” en Laura L. Rodríguez y Jhón Antón *La población afro descendiente e indígena en América Latina. Puntos de reflexión para el debate sobre Cairo* + 20, UNFPA/CEDEPLAR/FORDFOUNDATION/ ALAP, Belo Horizonte, Brasil, 2014, en coautoría con José Aurelio Granados Alcantar.



Conferencia

“MUJERES MIGRANTES”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **SALÓN PARQUE ACUÁTICO DIOS PADRE, CARRETERA MÉXICO-LAREDO
KM.156 C.P.42323, IXMIQUILPAN, HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué país es el que cuenta con el mayor número de migrantes internacionales?

a) Estados Unidos ☐ b) Alemania ☐ c) Canadá ☐

2.- ¿Consideras que actualmente la migración de las mujeres se encuentra en aumento?

a) SI ☐ b) NO, ha disminuido. ☐ c) NO, se ha mantenido constante. ☐

3.- ¿Qué significan las siglas OIM?

a) Organización ☐ b) Organización internacional ☐ c) Organización ☐
Interamericana de Migración para las migraciones Internacional para las Mujeres

4.- ¿México es país miembro de la OIM?

a) SI ☐ b) NO ☐



Conferencia

“MUJERES MIGRANTES”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **SALÓN PARQUE ACUÁTICO DIOS PADRE, CARRETERA MÉXICO-LAREDO
KM.156 C.P.42323, IXMIQUILPAN, HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué país es el que cuenta con el mayor número de migrantes internacionales?

b) Estados Unidos ☐ b) Alemania ☐ c) Canadá ☐

2.- ¿Consideras que actualmente la migración de las mujeres se encuentra en aumento?

b) SI ☐ b) NO, ha disminuido. ☐ c) NO, se ha mantenido constante. ☐

3.- ¿Qué significan las siglas OIM?

b) Organización ☐ b) Organización internacional ☐ c) Organización ☐
Interamericana de Migración para las migraciones Internacional para las Mujeres

4.- ¿México es país miembro de la OIM?

b) SI ☐ b) NO ☐

Evaluación del evento

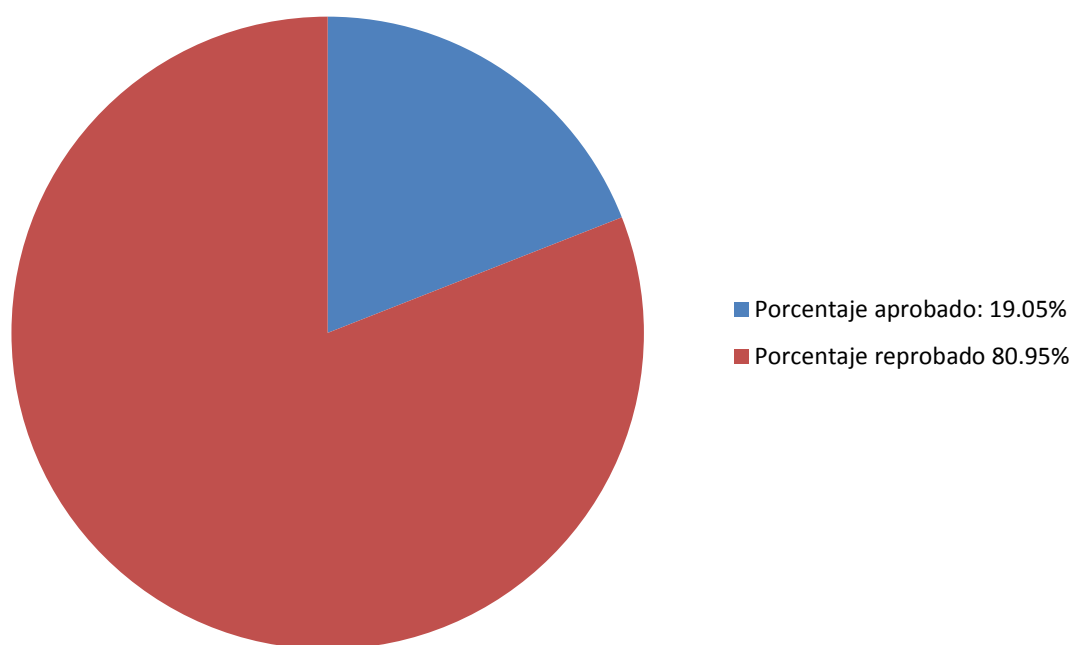
Conferencia “Mujeres migrantes”

La evaluación del evento se realizo con una muestra del 100% de la asistencia al evento.



Resultando que 4 personas aprobaron la encuesta de entrada y 17 personas reprobaron la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 10 y 7.5 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes

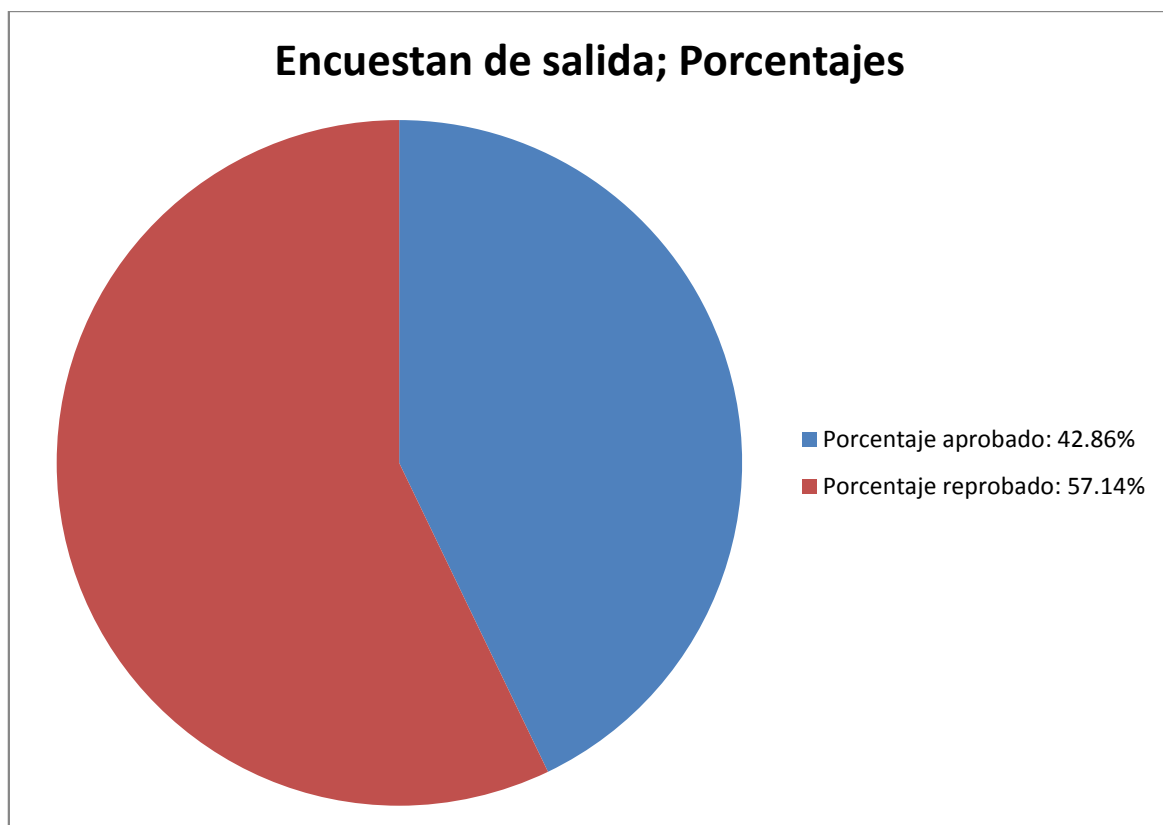


Dejando así un porcentaje de aprobación del 19.05% y uno de reprobación del 80.95%.

La encuesta de salida arrojo los siguientes resultados



Resultando que 9 personas aprobaron la encuesta de salida y 12 personas reprobaron la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 10 y 7.5 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 42.86% y uno de reprobación del 57.14%.

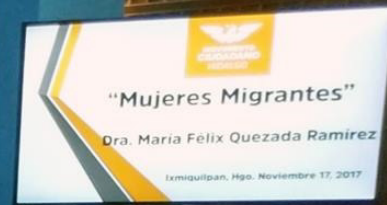
Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 23.81%.



“Mujeres Migrantes”

Dra. María Félix Quezada Ramírez

Ixmiquilpan, Hgo. Noviembre 17, 2017



“Mujeres Migrantes”

Dra. María Félix Quezada Ramírez

Ixmiquilpan, Hgo. Noviembre 17, 2017



Cargos maritales y actividades laborales.

- Incursionan en actividades etiquetadas como culturalmente masculinos.
- Incrementan las responsabilidades materiales y psicológicas.
- Desarrollan trabajos temporales a falta del envío de remesas.
- Autopercepción y expectativas de realización social y personal.
- "representan a sus esposos en los cargos comunitarios".
- Mantienen la ciudadanía comunitaria.



FOTOGRAFIAS DEL EVENTO





Cargos maritales y actividades laborales.

- Inclusionen en actividades etiquetadas como culturalmente masculinas.
- Incrementan las responsabilidades maternas y psicológicas.
- Desarrollan trabajos temporales o falta del envío de remesas.
- Auto percepción y expectativas de realización social y personal.
- Representan a sus esposos en los cargos comunitarios.
- Mantienen la ciudadanía comunitaria.





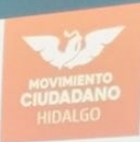
MOVIMIENTO
CIUDADANO
HIDALGO

"Mujeres Migrantes"

Dra. María Félix Quezada Ramírez

Ixmiquilpan, Hgo. Noviembre 17, 2017





"Mujeres Migrantes"

Dra. María Félix Quezada Ramírez

Ixmiquilpan, Hgo. Noviembre 17, 2017

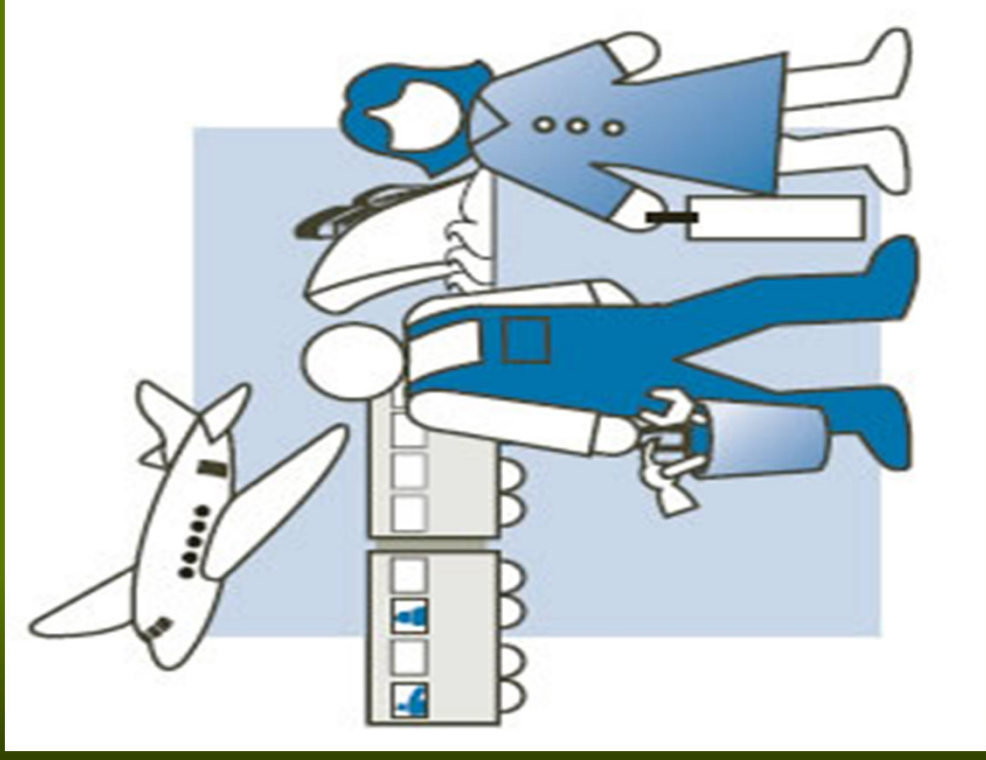


"Mujeres Migrantes"

Dra. María Félix Quezada Ramírez

Ixmiquilpan, Hgo. Noviembre 17, 2017

Migración



- La migración de México a Estados Unidos se desplaza con el fin de mejorar la calidad de vida para ellos y para sus familiares.

- El individuo vislumbra en el horizonte otros lugares mejores al suyo, con mayores oportunidades, donde otros, con las mismas motivaciones, han acudido, se han establecido y desarrollado.



Causas estructurales de la migración

- El desempleo mexicano expulsa a millones de trabajadores. Mercado laboral dual en Estados Unidos. Los bajos salarios para trabajadores mexicanos son un incentivo para los empleadores norteamericanos.





- La estratificación social representa uno de los mayores incentivos del migrante. Generalmente sale de un país caracterizado por la pobreza, por las crisis políticas, por las prácticas antidemocráticas o por las condiciones prevalecientes después de haber ocurrido un desastre.



- El concepto sistémico estructural considera que la migración involucra a un conjunto de elementos relacionados entre sí y que contribuye al desplazamiento de los grupos humanos. Por ejemplo, los binomios pobreza-riqueza, dictadura-democracia, desastres, siniestros y daño versus armonía y consolidación; no son en sí esquemas excluyentes sino complementarios dentro de un proceso migratorio.

- *Plenamente la tendencia, por un lado la presión fáctica que los países ricos ejercen sobre la población marginada y de poca posibilidad de estratificación social y, por el otro, el contenido de esa presión que funciona como acicate, atrayendo a los migrantes hacia mejores niveles de ingreso y de movilidad en la escalas*



- *Cuando partimos de ese esquema mundial y lo llevamos a la relación migratoria entre México y los Estados Unidos encontramos que la disparidad del ingreso en ambos países explica la dimensión del movimiento migratorio. 40 millones de mexicanos, según estimaciones de INEGI, viven abajo del nivel de índice de pobreza, aunado a los 20 millones que viven en pobreza extrema. Esta es la realidad estructural.*



- La pérdida de población ha sido sistemática desde los años sesenta y su efecto sobre la dinámica demográfica es cada vez más perceptible:
 - de 260 mil a 290 mil personas entre 1960 y 1970
 - de 1.20 a 1.55 millones entre 1970 y 1980
 - de 2.10 a 2.60 millones entre 1980 y 1990
 - alrededor de 3.3 millones entre 1990 y 2000
 - alrededor de 1.6 millones entre 2000 y 2004





LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO			HOJA: 1				
VIERNES 17 DE NOVIEMBRE		"MUJERES MIGRANTES"			DE: 2				
TIPO DE EVENTO:		HORAS:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:			
		10:00-12:00		VIERNES 17 DE NOVIEMBRE		SALÓN PARQUE ACUÁTICO DIOS PADRE, CARRETERA MÉXICO-LAREDO KM.156 C.P.42323, Ixmiquilpan, Hidalgo.			
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Luz Abelarda Treviso Mendoza	SI		✓	40	7321486939		N.I.T.H	Flora F
2	Maria Celia Mendoza Montoya	SI		✓	59	7321630411		N.I.T.H	
3	Adriana Chance Morales	SI		✓	34	7721358413		Remedios	
4	Abigail H. Salas Sampedro	SI		✓	27	3023301370		El Oro	
5	Noemi Zuñiga Gtz	SI		✓	54			Barrido	
6	Maria Antonieta Es B.			✓	31	3317958468		Media luna	
7	Juana Hernandez C.			✓	40	7221907808		El Oro	
8	Juan Mendez Ortiz				34	7721222320		Portezuelo	
9	Helia Garcia Mendez				49	7791151462		Portezuelo	
10	Juan Manuel Aguilar Garcia	SI	✓		30	7751584552		Tulancingo	
11	Nichiana Chavez de la Cruz			✓	72	72338322		El Barrido	
12	Jessica A. Rodriguez Agui			✓	26	7112255301		Das Lake	
13	Eduardo Azeola de la Cruz	SI	✓		43	7721342757	construwall-gb@natura.com.mx		
14	Josés Delgad Carlin	SI	✓		56	72711218337	carlin@natura.com		
15	Felicitas Vargas Truñero	SI		✓	58	775752507	happyvargas@hotmail.com		

[illegible]

Estimado Ciudadano

P R E S E N T E



A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo sábado 18 de noviembre a las 09:45 horas** nos acompañe a la **Capacitación “Inteligencia Emocional”**, impartida por la **Lic. Sara Luz María Orozco Mendez**, en el Salón Merry, Blvd. Luis Donaldo Colosio Kilómetro 3, Frente a Pri Chacon, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., noviembre de 2017

O. Damián Sosa Castelán

Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

Lic. Sara Luz Orozco Méndez

Egresada de la Licenciatura en derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Maestra en Ciencias penales y forenses.

Actualmente se desempeña como sindico en la H. Asamblea del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo



Conferencia

“INTELIGENCIA EMOCIONAL”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **CARRETERA LIBRAMIENTO A TAMPICO KILÓMETRO 3, FRACCIONAMIENTO PRI CHACON, UNIÓN CHACÓN, 42083 PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué es la inteligencia emocional?

- a) Habilidad de percibir, ☐ entender, comprender y controlar las emociones b) Habilidad de superación ☐ c) Autoconfianza ☐

2.- ¿Qué es la inteligencia intrapersonal?

- a) Capacidad de ☐ comprenderse uno mismo b) Autoconfianza ☐ c) Habilidad de superación ☐

3.- ¿Qué es la inteligencia interpersonal?

- a) Autoconfianza ☐ b) Comprender las intenciones, ☐ deseos y motivaciones de otras personas c) Habilidad ☐ de superación

4.- ¿Es una habilidad clave de la inteligencia emocional?

- a) Autoconfianza ☐ b) Confianza ☐ c) Lealtad ☐



Conferencia

“INTELIGENCIA EMOCIONAL”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **CARRETERA LIBRAMIENTO A TAMPICO KILÓMETRO 3, FRACCIONAMIENTO PRI CHACON, UNIÓN CHACÓN, 42083 PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué es la inteligencia emocional?

- b) Habilidad de percibir, ☐ b) Habilidad de superación ☐ c) Autoconfianza ☐
entender, comprender
y controlar las emociones

2.- ¿Qué es la inteligencia intrapersonal?

- b) Capacidad de ☐ b) Autoconfianza ☐ Habilidad de superación ☐
comprenderse uno mismo

3.- ¿Qué es la inteligencia interpersonal?

- b) Autoconfianza ☐ b) Comprender las intenciones, ☐ c) Habilidad ☐
deseos y motivaciones de otras personas de superación

4.- ¿Es una habilidad clave de la inteligencia emocional?

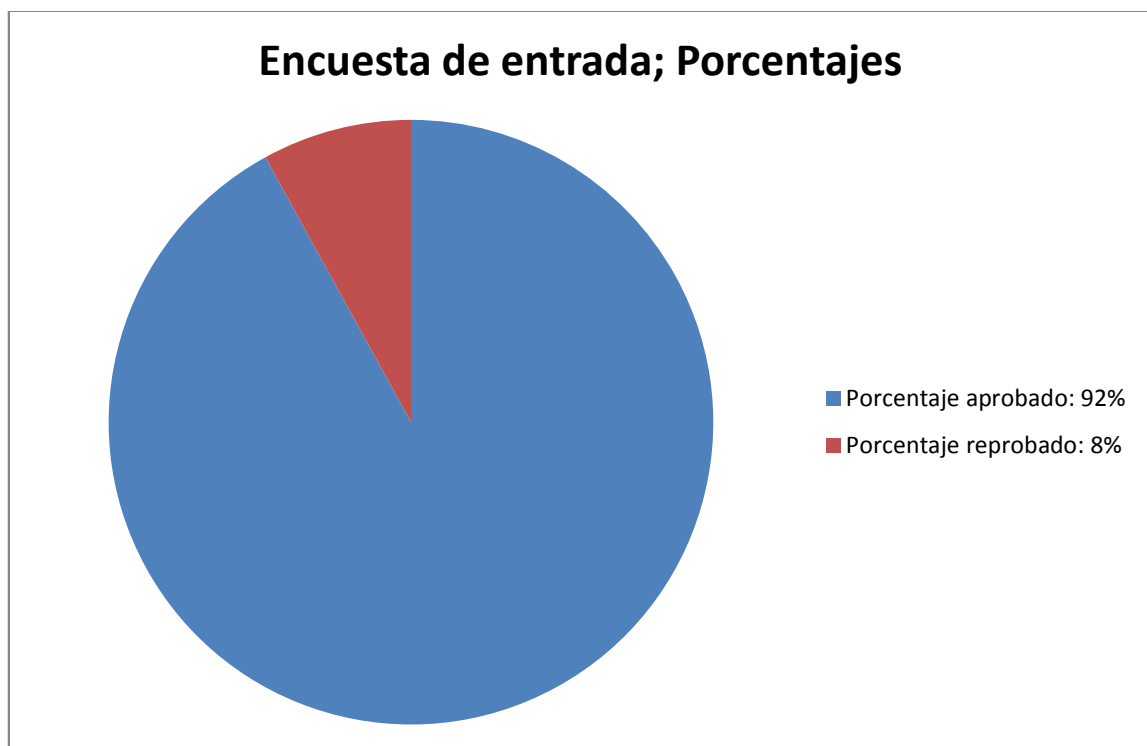
- b) Autoconfianza ☐ b) Confianza ☐ c) Lealtad ☐

Evaluación del evento
Conferencia "INTELIGENCIA EMOCIONAL"

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 100% de la asistencia al evento.



Resultando que 23 personas aprobaron la encuesta de entrada y 2 personas reprobó la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 10 y 7.5 como aprobatorios.

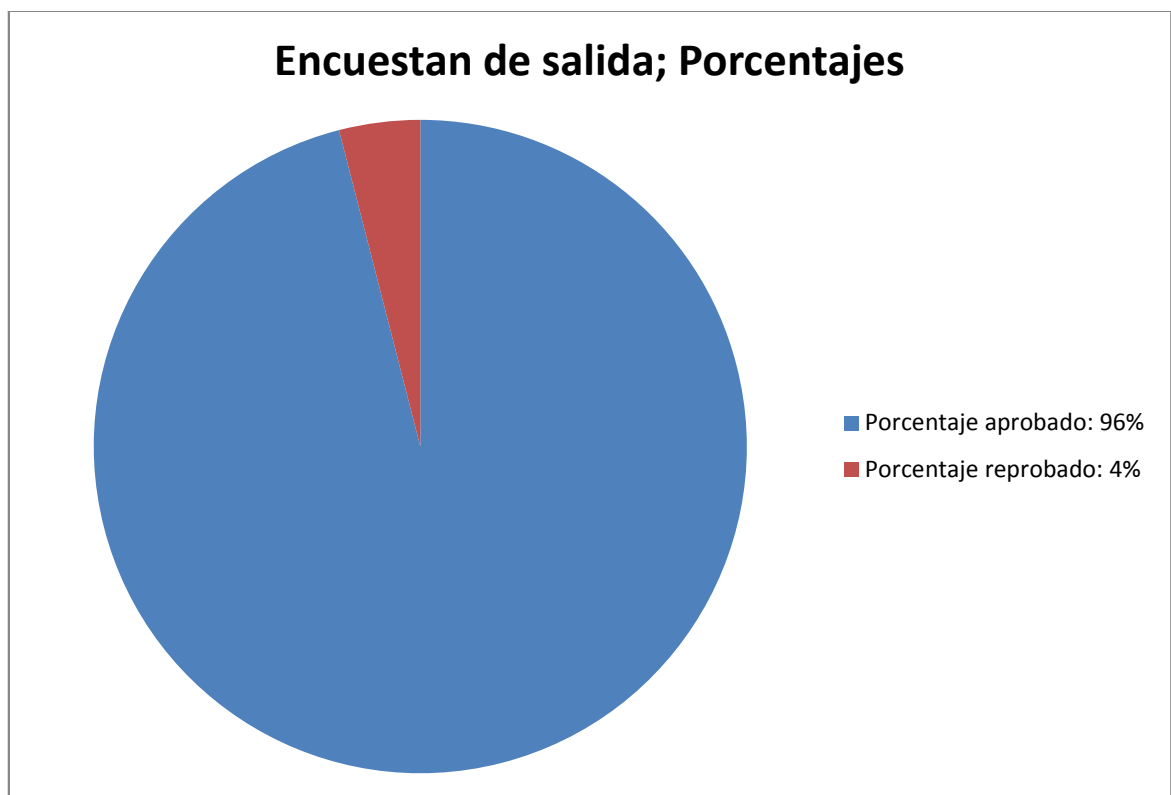


Dejando así un porcentaje de aprobación del 92% y uno de reprobación del 8%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 24 personas aprobaron la encuesta de salida y 1 personas reprobaron la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 96% y uno de reprobación del 4%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 4%.

FOTOGRAFIAS DEL EVENTO













INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LIDERAZGO

Ponente: Sara Lisa Orosco
Noviembre 2017



EQUILIBRANDO RESPONSABILIDADES





LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO		HOJA:													
SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2017		"INTELIGENCIA EMOCIONAL"		1													
TIPO DE EVENTO:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:													
HORAS:		SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2017		CARRETERA LIBRAMIENTO A TAMPICO KILOMETRO 3, FRACCIONAMIENTO PRI CHACON, UNION CHACON, 47083 PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO													
N°		NOMBRE		RECIBI MATERIAL		Sexo		EDAD		TELEFONO		CORREO ELECTRONICO		DOMICILIO		FIRMA	
1	Alicia Ortega Miranda	81			X			18 años	7352148718	alicaucoso@hotmail.com	Leona vicario #164 Tullancingo						
2	Valentin Ortega Adana	81	X					42 años	77351237501	valentortega88@gmail.com	Leona vicario #164 Tullancingo						
3	Fernando Benjamín León Albarana	81	X					18 años	77351979523	aleon8928@gmail.com	Leona vicario #164 Tullancingo						
4	Patricko Alvarado Trece	81	X					24 años	7712219245	chaleco.fmgund.	Leona vicario #164 Tullancingo						
5	Oscar Ortega Loariza	81	X					30 años	7712145403	chiro-v13@outlook.com	Pachuca						
6	Claudia R. Labastida Ortiz	81	X					35	7712047505	clauortiz235@gmail.com	Pachuca						



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:		NOMBRE DEL EVENTO				HOJA: 3			
SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2017		"INTELIGENCIA EMOCIONAL"				DE: 4			
TIPO DE EVENTO:		HORAS:		PERIODO DE REALIZACION:		LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:			
		10:00-12:00		SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2017		CARRETERA LIBRAMIENTO A TAMPICO KILOMETRO 3, FRACCIONAMIENTO PRI CHACON, UNION CHACON, 42083 PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO			
N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
16	Jennifer A. Cenedeche			✓	28	7751579344	lenpire89@gmail.com	Tlaxiaco	
17	Manuel Polco Sempere			✓	33	7717213366	valdecehnt@mail.com	Chacón	
18	Cecilia Pérez Soto			✓	24	771519550	gera55593@gmail.com	Xochimilco	
19	Irene Nagely Hernández Balleza			✓	32	7712352026	maia-sm@hotmail.com	Uruapan	
20	Janneth Angeles Lozada			✓	36	7711165712	encanto3@gmail.com	Chacón	
21	Silvia Barrera Flores			✓	34	7713326718	cuivtra568@gmail.com	Epaquacan	
22	Luisa Montserrat Franco Gutiérrez			✓	36	7751050072	monselelo.fra@hotmail.com	Tlaxiaco	



LISTA DE ASISTENCIA

[illegible]

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LIDERAZGO PARA UNA FUTURA CIUDADANÍA



CONCEPTOS BÁSICOS

Inteligencia

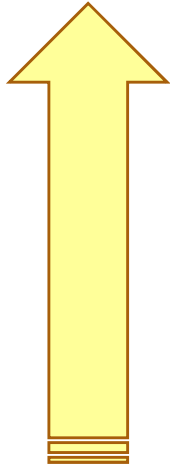
Capacidad de adquirir conocimiento y de utilizarlo en situaciones novedosas. Se manifiesta en una conducta adaptativa dirigida a unos objetivos.

Emoción

Conjunto de cambios que se producen en el estado corporal de una persona, inducidos por los terminales de las neuronas situadas en diferentes órganos del cuerpo y que están controlados por determinadas áreas del sistema cerebral, las cuales a su vez responden al pensamiento del sujeto.

Liderazgo

Influencia que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común.
Quien ejerce el liderazgo se conoce como líder.



Daniel Goleman

“Las personas con habilidades emocionales bien desarrolladas tienen mas probabilidad de sentirse satisfechas, ser eficaces en su vida y de dominar los hábitos mentales que favorecen su propia productividad; Las personas que no pueden poner cierto orden en su vida emocional entran en batallas interiores que sabotean la capacidad de concentración en el trabajo y de pensar claramente”



**“Nuestro QI es importante , pero no tanto como creemos.
No puede ser alterado, mientras el coeficiente emocional
(QE) puede aumentar, porque se aprende”**

Nos cuestionamos??



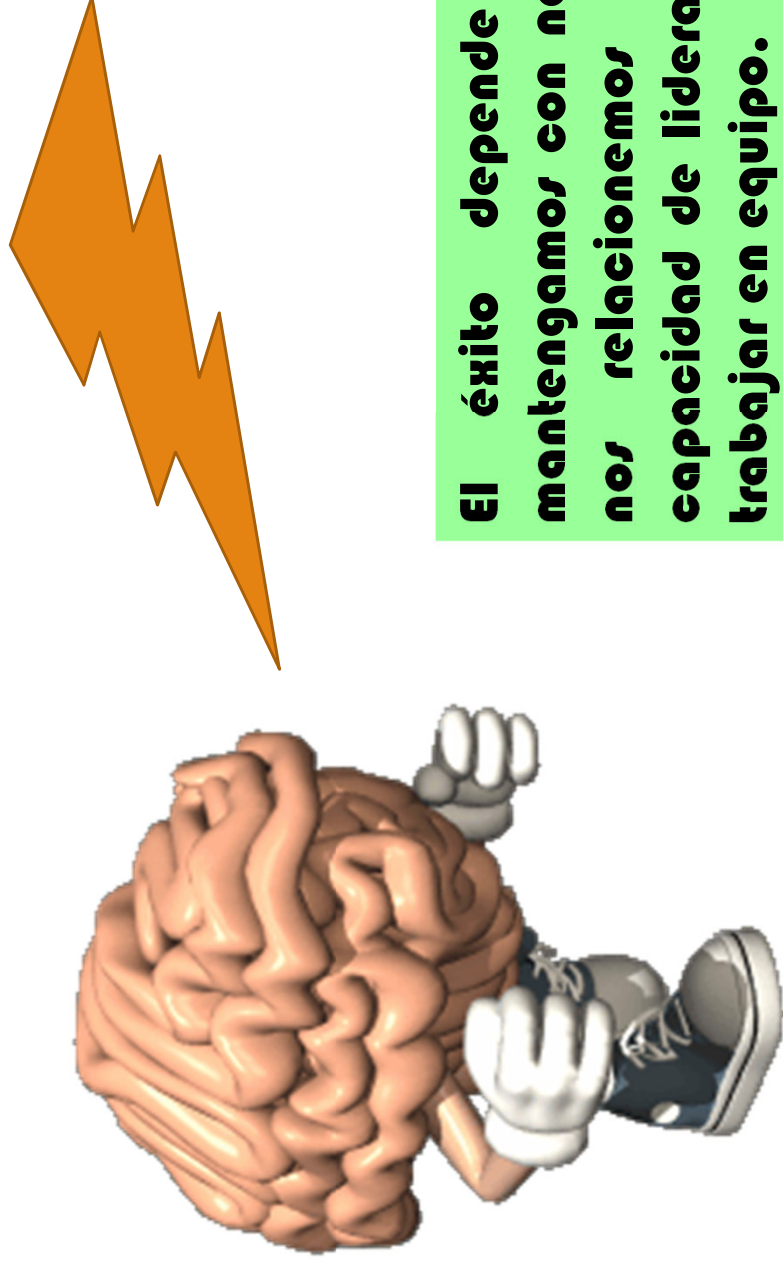
¿Por qué algunas personas sonríen mas a la vida que otras?

¿Porqué algunas personas con alto coeficiente intelectual y que se destacan en su profesión no pueden aplicar esta inteligencia en su vida privada, que va a la deriva, del sufrimiento al fracaso?

¿Porqué otras con alto coeficiente intelectual (QI) acaban por trabajar para otras que tienen un QI mas bajo, pero que saben contactar, influir y relacionarse mejor?

RESPUESTA: está en las emociones y en la capacidad de atenderlas y dirigir las

¿Qué es la Inteligencia Emocional?



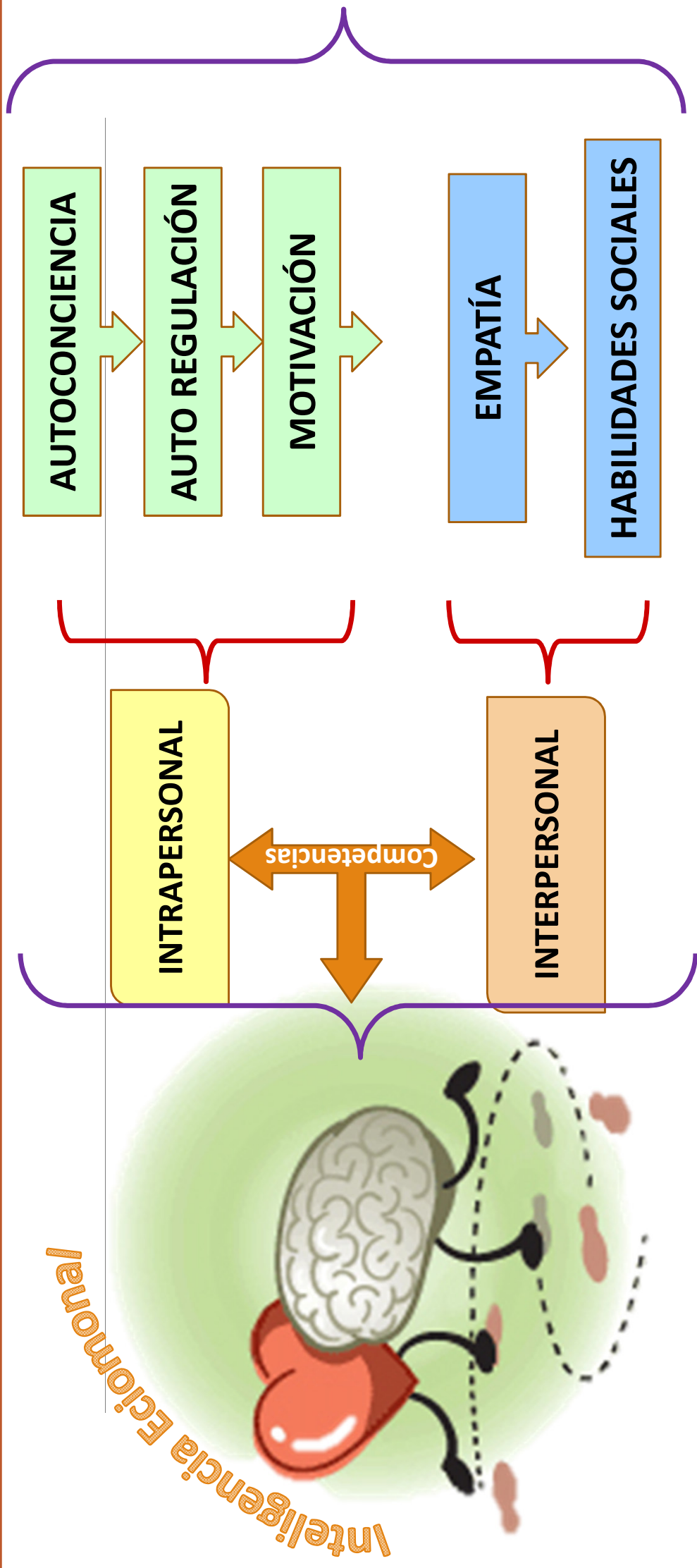
Es la Capacidad de sentir, entender y regular nuestras emociones como fuente de energía humana, información, conexión e influencia.

Es reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos.

El éxito depende del tipo de relación que mantenemos con nosotros mismos, del modo en que nos relacionamos con los demás, de nuestra capacidad de liderazgo y de nuestra habilidad para trabajar en equipo.

Habilidades de la Inteligencia Emocional

Inteligencia Emocional

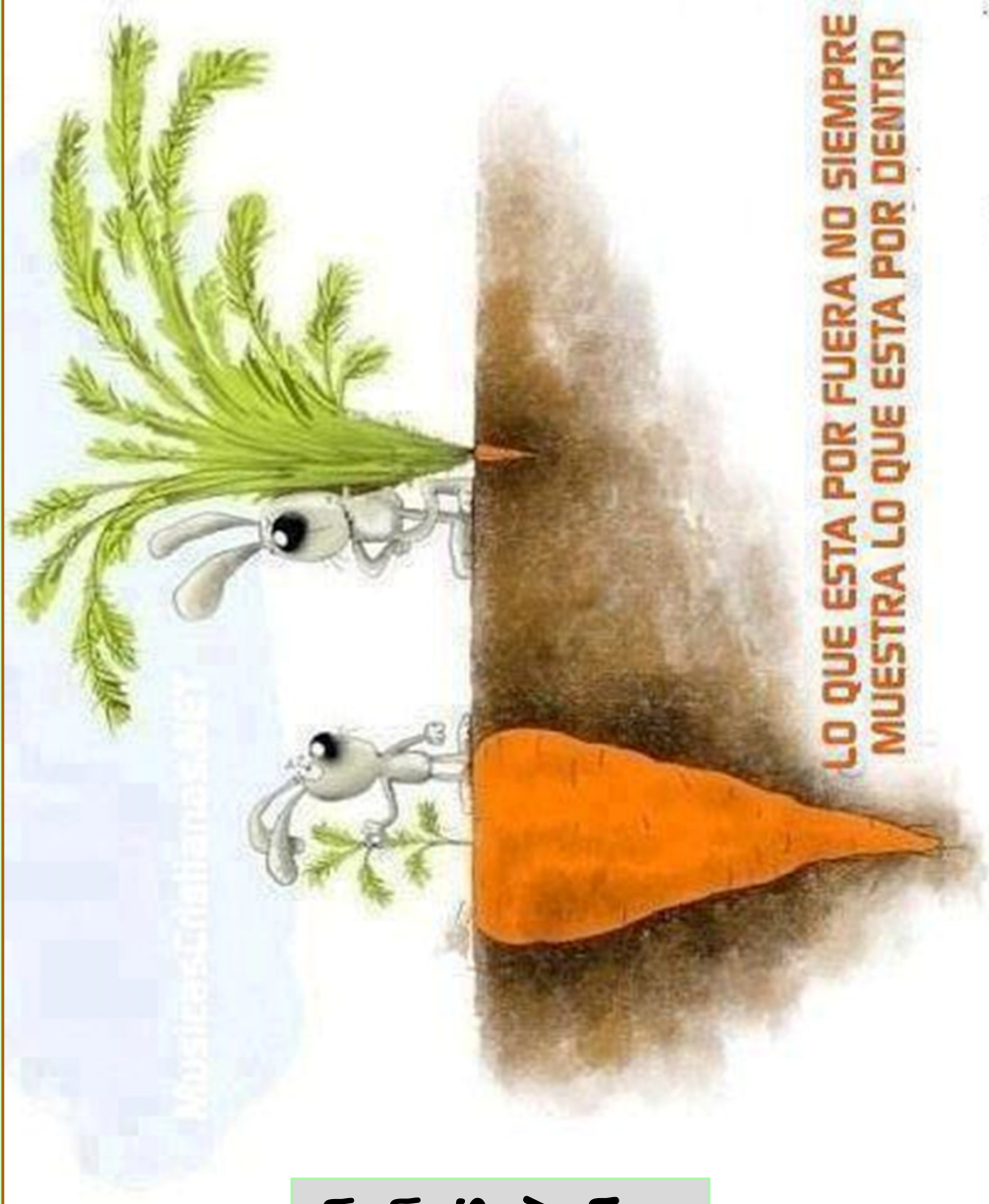


Competencia Intrapersonal



AUTOCONCIENCIA

Las personas que tienen autoconciencia también pueden ser capaces de energizar a los demás, de comprometerse y confiar en quienes desarrollan una tarea con ellos.

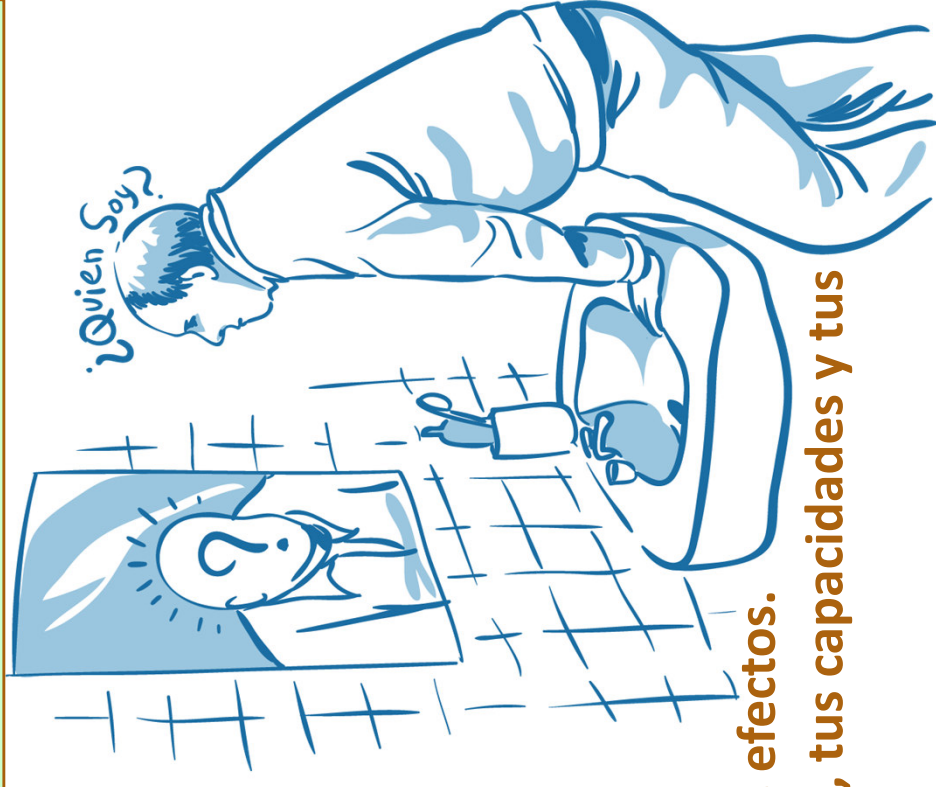


Competencia Intrapersonal



AUTOCONCIENCIA

Eres capaz de saber lo que estás sintiendo en el mismo momento en que aparece y de utilizar tus preferencias para guiar la toma de decisiones basada en una evaluación realista de tus capacidades y en una sensación de confianza en ti mismo



Conciencia emocional: Reconoces tus propias emociones y sus efectos.

Una adecuada valoración de ti mismo/a: Conoces tus recursos, tus capacidades y tus limitaciones internas.

Confianza en ti mismo/a: Una sensación muy clara de tu valor y de tus capacidades.

Competencia Intrapersonal



AUTO REGULACIÓN



Eres capaz de controlar las emociones, de tranquilizarse uno mismo, de desembarazarse de la ansiedad, la tristeza y la irritabilidad exageradas.

Autocontrol: Mantienes bajo control las emociones o impulsos conflictivos.

Confiabilidad: Eres responsable.

Integridad: Eres integro/a.

Innovación y adaptabilidad: Te mantienes expectante a las ideas y a los enfoques nuevos y suficientemente flexible como para responder rápidamente a los cambios.

EMOCIONES POSITIVAS

Me siento

Bien

Feliz

Sano

Alegre

Fuerte

Acompañado

Contento



Me siento

Mal

Desgraciado

Enfermo

Triste

Débil

Solo

Aburrido

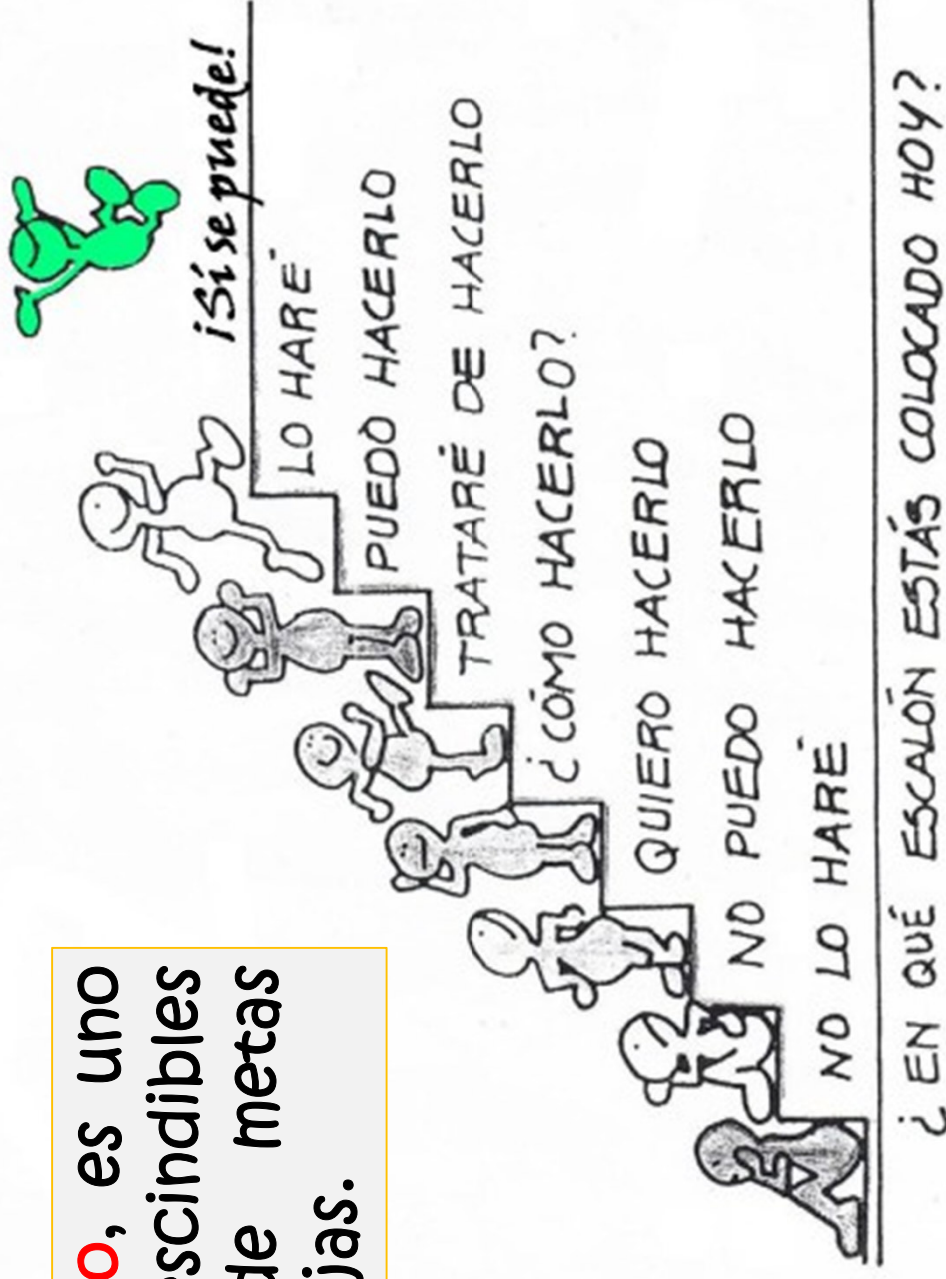
**No nos atrevemos a muchas cosas
porque son difíciles,
pero son difíciles porque no nos
atreveremos a hacerlas."**





Motivarnos y el **optimismo**, es uno de los requisitos imprescindibles para la consecución de metas relevantes y tareas complejas.

Esta capacidad se pone a prueba cuando surgen dificultades... el cansancio, el fracaso, es el momento en que mantener el pensamiento de que las cosas irán bien, puede significar el ÉXITO o el ABANDONO y FRACASO.



Competencia Interpersonal



EMPATÍA

Tener la capacidad de captar los estados emocionales de los demás permite reaccionar de forma apropiada socialmente.



Competencia Interpersonal



HABILIDADES SOCIALES

Reconocer los posibles conflictos, sacas a la luz los desacuerdos

3

MANEJO DE CONFLICTOS

4

Inicias o controlas el cambio

CATALIZADOR DEL CAMBIO

5

Inspiras y guías a los individuos o a los grupos

LIDERAZGO

6

Crear y consolidar la amistad personal con el grupo

ESTABLECER VÍNCULOS

7

Crear sinergia laboral enfocada hacia la consecución de objetivos

TRABAJO EN EQUIPO

2

Posees herramientas de persuasión

INFLUENCIA

Escuchas abiertamente y mandas mensajes convincentes.

1

COMUNICACIÓN



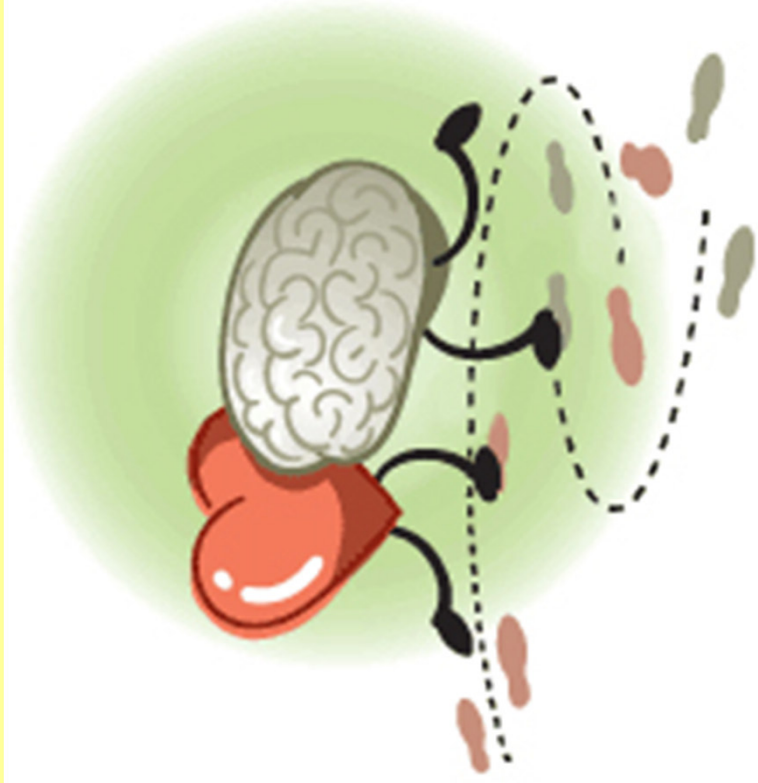
8

Trabajar con los demás en la consecución de objetivos compartidos

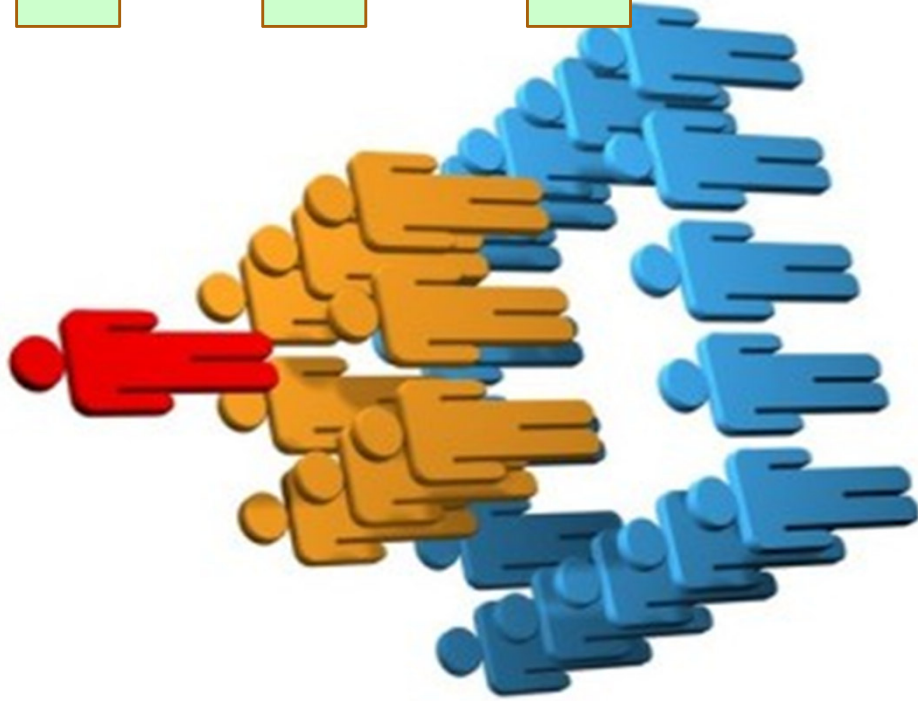
COOPERACIÓN

"Sólo se educa la cabeza. Si se permitiera a las emociones ser verdaderamente libres, el intelecto se cuidaría de sí mismo".

Alexander S. Neill



La Inteligencia Emocional y el Liderazgo



Alto coeficiente de inteligencia emocional

Capaz de dirigir el DESARROLLO de las demás.

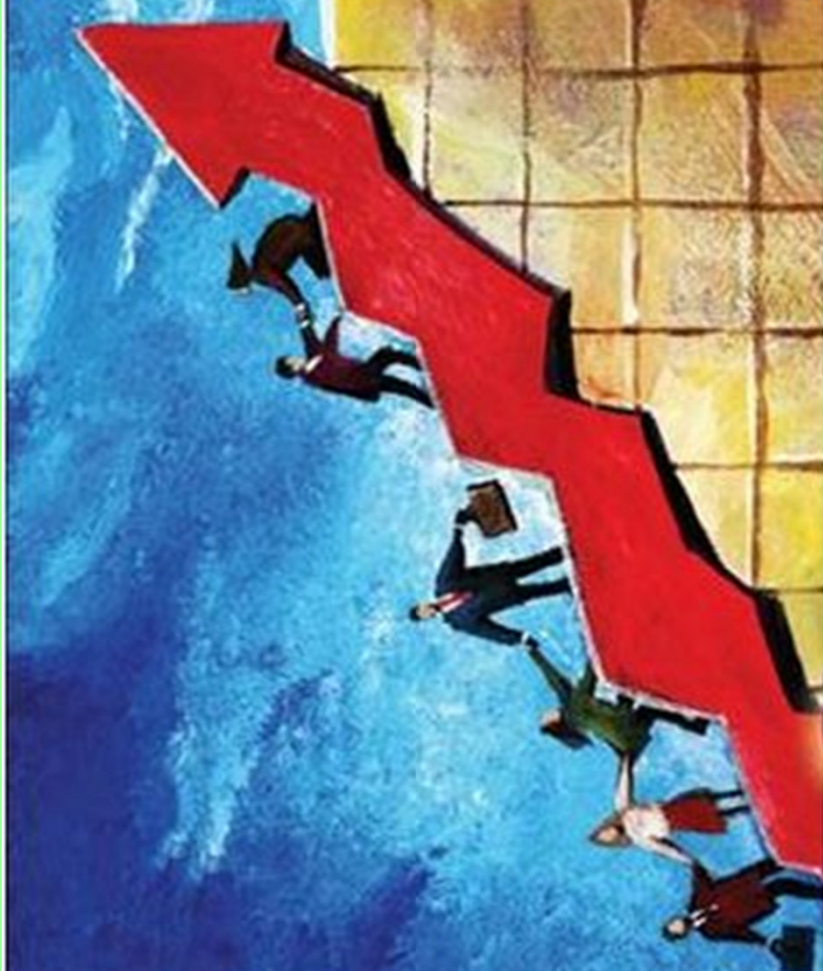
El líder es un soñador, es un apasionado

Se conoce a si mismo, se motiva y auto regula sus emociones, tiene empatía y la habilidad de relacionarse socialmente.

Gerencia con liderazgo

Se dice que la mitad de las habilidades requeridas son técnicas, y la otras mitad es una alta inteligencia emocional

Características de una persona con **ALTO** nivel de Inteligencia Emocional



Saben qué emociones experimentan y por qué

Perciben vínculos entre sus sentimientos y lo que piensan. Hacen y dicen

Conocen sus puntos fuertes y débiles

Son reflexivas, aprenden de la experiencia

Se muestran seguras de sí mismas

Pueden expresar opiniones que despierten rechazo y arriesgarse por lo que consideraran correcto

Manejan bien los sentimientos impulsivos y emociones perturbadoras

Piensan con claridad y no pierden la concentración cuando son sometidas a presión

Las MUJERES con INTELIGENCIA EMOCIONAL



Positivas y expresan sus sentimientos abiertamente

Sociables

Se adaptan bien a la tensión

Se comunican fácilmente con personas nuevas

Alegres, espontáneas

Rara vez se sienten ansiosas o culpables.

LOS HOMBRES con INTELIGENCIA EMOCIONAL



Para llegar a la cima,

hay que tropezar una y otra vez.

Socialmente equilibrados

Sociables y Alegres

No suelen pensar las cosas una y otra vez

Notable capacidad de compromiso con personas o causas, de asumir responsabilidades y de alcanzar una perspectiva ética.

Solidarios y cuidadosos en sus relaciones

Su vida emocional es rica y apropiada

Se sienten cómodos con ellos mismos y con los demás

Inteligencia Emocional: ¿Qué hacer?

En el plano individual : Es posible identificar, evaluar y aumentar los elementos de la inteligencia emocional

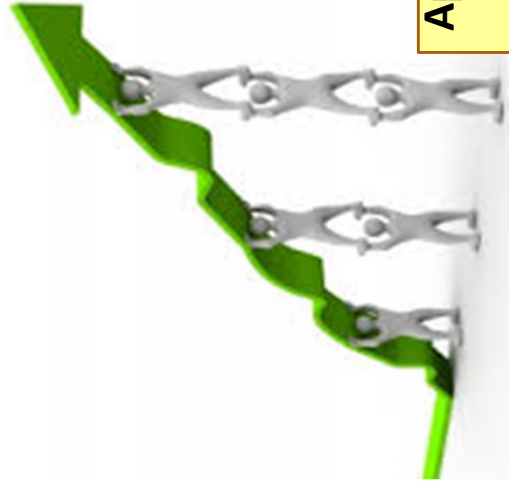
En el plano grupal: Se tiene que afinar la dinámica interpersonal que torna mas inteligentes a los grupos

En el plano empresarial: Revisar las jerarquías de valores para dar prioridad a la inteligencia emocional, en términos concretos de contratación, capacitación y desarrollo, evaluación de desempeño y ascensos

En estos tiempos; las empresas cuya gente colabore mejor tendrán ventaja competitiva, y es por lo tanto que la inteligencia emocional es muy importante.



PAUTAS PARA SER EMOCIONALMENTE INTELIGENTE



Aprenda a trabajar en grupo. No se aislé. Adquiera un compromiso común y dialogue

Libere su creatividad. Si el ambiente de trabajo no lo permite, hágalo en su tiempo libre

Déjese llevar por la intuición práctica. No deje todo en manos de los demás. Ten sentido del oportunismo.

Practique el ejercicio físico. Haga estiramientos durante las pausas.

Aproveche mejor el tiempo. Tome pausas estratégicas cada 30 minutos. Descubra su ritmo natural y evite interrupciones.

Dé las gracias y reconozca en los demás el trabajo bien hecho.

Asuma el riesgo de parecer imperfecto. Exteriorice las emociones y aprenda a canalizarlas.

Si se solicita su opinión sea cauto en lo que dice, no descalifique el trabajo de los demás

No se calle. Diga lo que piensa, siempre desde una crítica constructiva. Razone su punto de vista y ofrezca alternativas.





Felicitas Vargas Juárez
Tulancingo de Bravo

Desarrolladora en Negocios Inmobiliarios, nacida en Villa de Tezontepec, estudió carrera Comercial en el Instituto Covadonga de la Ciudad de México.

Mujer de la vida política o social que la inspire:

Doña Leona Vicario, a quien admiro por su heroísmo y por representar la figura femenina en la lucha de independencia, su decidida participación nos permite disfrutar ahora de una patria libre. Su circunstancial residencia en el Estado nos enorgullece por sentirla Hidalguense, aunque no haya nacido en nuestra tierra.

Trayectoria Política y/o Social:

Directora del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) de Tulancingo de Bravo, apoyando a hijos de Madres

Trabajadoras de escasos recursos, directora General del DIF en Tulancingo de Bravo, Hgo., en dos periodos, 1992 y de 1997 al 2000; coordinadora del Voluntariado DIF en Tulancingo, con la implementación del programa Adopta una Comunidad, actualmente, asumiendo la responsabilidad de representar a las mujeres como Delegada Estatal de Mujeres en Movimiento.

Frase que la define, autor y por qué

"El peor error, es abandonarse"

-Madre Teresa de Calcuta

Nos habla de que, ante la adversidad, no puedes dejar de luchar, no puedes anticipadamente, darte por vencida.

Objetivo de Vida

Soy Madre de Familia, responsable de la formación de hijos con valores y por la integridad de mi familia, preocupada, como muchos, por el destino de mi país, considero que como ciudadana tengo un compromiso de contribuir en el desarrollo y bienestar de mi municipio, estado y país.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer:

Históricamente la mujer se vino desarrollando al margen del hombre, limitada y sin ser verdaderamente valorada. Afortunadamente al paso de los años acciones de mujeres valiosas en el mundo con tenacidad y perseverancia se ha logrado romper esa sumisión de la mujer al hombre, manifestándose en la actualidad avances importantes en el equilibrio e igualdad de género en la mayoría de las actividades, profesiones, encargos públicos u otros que hacen permisible el empoderamiento de la mujer. Lo importante será continuar en esta lucha por alcanzar el empoderamiento pleno, que no la sujete más al género opuesto, sino que por el contrario y en el marco de la legislación existente se sostengan y promuevan los derechos de las mujeres, en todos los órdenes de la actividad humana.

Opinión sobre la política actual en el estado

Mi opinión es simple, Hidalgo es una entidad que en el contexto del país no cambia, no se mueve, no se desarrolla con mayor rapidez. Seguimos siendo un estado marginado, con altos índices de desigualdad y pobreza, con limitaciones serias en la atención a la salud y la educación, con signos evidentes de corrupción e impunidad, con una excesiva burocracia y sin visión para transformarnos. Hidalgo es en el país, una de las pocas entidades que no conoce la alternancia en su gobierno local, por más de 80 años los Gobernadores han sido del mismo partido, dando origen a cacicazgos políticos que se revitalizan en cada elección.

Opinión de la política actual en México

Resulta obvio decir que el Partido en el Poder y su presidente están descalificados por una gran mayoría de la población y que puede ser el momento en que la oposición organizada y unida los pueda vencer el 1 de julio del 2018. El presidente Peña, no respondió a las expectativas de sus electores y tampoco al resto de los mexicanos que aún sin votar por él, tenemos derecho a un buen gobierno.

Opinión sobre la política social en México después del sismo del 19 de septiembre:

El fenómeno que afectó a nuestro País el pasado 19 de septiembre, hizo reaccionar a millones de mexicanos sobre la sobrevivencia, el instinto de apoyar de manera voluntaria, la sensibilidad de pensar en los demás, así como valorar nuestro país y su gente. Creo que fue un despertar principalmente de jóvenes que están desinteresados en la política, no confían en los gobernantes, la falta de oportunidades y los problemas de corrupción e inseguridad les afectan y es por ello que no se involucran en las decisiones, sin duda este desastre hará que tengan una mayor conciencia para que sean más participativos en opinión, decisión y elección de nuestros próximos gobernantes.

Opinión de Frente Ciudadano por México

La unión de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano dará la oportunidad de presentar en la elección del 2018 una verdadera fuerza política opositora al actual partido gobernante y capaz de lograr el consenso de la mayoría del electorado y lograr el triunfo. Será necesario que se concerté adecuadamente entre las dirigencias participantes el método de selección de candidato a la Presidencia de la República y que se definan candidaturas en base a la geografía electoral de cada partido.



Margarita García Ramírez
Jaltocán

Consultora, originaria de Jaltocan, Hidalgo. Estudié la Licenciatura en Sociología en la UAQ, tuve participación en el Programa de Desarrollo Urbano en el Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.

Mujer de la vida política o social que la inspire.

Hadasa, de Susa, quién fuera proclamada reina y su nombre fuera reina Esther, esta mujer fue una doncella judía que luchó en contra del protocolo para llegar al rey, con tal de salvar a su pueblo que se veía amenazado por Amán, un príncipe que buscaba la muerte del pueblo judío. La reina Esther es ejemplo de la mujer que lucha en contra de un orden establecido por el hombre para lograr el propósito que el Señor tenía para ella y el pueblo judío.

Trayectoria política o social

Desde mi niñez tuve la inquietud de ayudar a personas más vulnerables; así que dentro de mis posibilidades lo hacía. Mi trayectoria política inició en las elecciones municipales del 2016, con la participación en la candidatura a Presidente Municipal. El 27 de agosto inauguré un comedor para niños llamado "Pan de Vida"; en este lugar se les da una enseñanza sobre el amor de Cristo y se les regala comida.

Frase que la defina, autor y por qué.

"Más el que mira atentamente en la perfecta ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, éste será bienaventurado en lo que hace"

Epístola de Santiago de los años 48-62 d.C.

Tengo la convicción de que hay un orden establecido por el Creador; pues por mandato de Dios se establecieron jueces que guiaban y conciliaban a su pueblo a través de su palabra,

Objetivo de vida.

Dar gloria y honra a Dios con cada área de mi vida.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

Desde la creación la mujer fue dotada de capacidades que le permiten tomar lugares de autoridad. Aunque su esencia es distinta a la del varón, de ninguna manera se menosprecia la capacidad que tiene para liderar; ya que es hábil y apta para desempeñar cualquier papel, por lo tanto, la mujer tiene el derecho y la responsabilidad de tomar el poder.

Opinión sobre la política actual en Hidalgo.

Con mucha tristeza puedo ver que el estado se encuentra dentro de los más pobres del país y esto refleja la falta de atención por parte de las autoridades, situación que se ha dado durante varios períodos. Como padres sabemos que vivimos en tiempos en donde la competencia es aún mayor y por lo tanto nuestros hijos necesitan asistir a escuelas de buena calidad para que sean capacitados y se desarrollen en el mundo laboral; sin embargo, al menos lo que puedo ver en mi región, la realidad es que en la actualidad la educación es pésima y las autoridades, a través de sus programas sociales, han conseguido mantener al pueblo sumiso ante la espera de un apoyo temporal.

Opinión sobre la política actual en México.

En general el país se encuentra en manos de oportunistas que difícilmente estarán dispuestos a dejar el poder. Han secuestrado los sueños de todo un pueblo lleno de cultura, tradiciones, riqueza natural y económica. De esta manera vil dejan al país mal posicionado en el mundo, y sólo es visto como un lugar que se puede explotar y los mexicanos como mano de obra barata.

Opinión sobre la política-social en México, después del sismo del 19 de septiembre.

Después de este desastre todos los mexicanos nos unimos para apoyar a aquellos que sufrieron el sismo. Como sociedad demostramos, que somos un pueblo que se duele de la situación del otro y que reacciona de manera solidaria y con amor. Por otro lado, podemos ver como las autoridades se aprovecharon de la desgracia por la que pasaban nuestros hermanos, y ultrajaron con gran cinismo cada peso que aportaron para la ayuda a los afectados.

Opinión del Frente Ciudadano por México

El Frente Ciudadano por México, ha venido a dar otra cara a la política del país; pues se puede ver que a pesar de las diferencias que existen dentro de cada partido han logrado llegar a un punto de acuerdo en donde el principal interés es el bienestar de los ciudadanos; deja ver que el único interés es crear un México nuevo, libre de la forma de hacer política que se viene arrastrando por años. El Frente por México es la voz de los ciudadanos cansados de la situación del país, que se han unido con valentía para convertirse en ciudadanos libres.



Alejandra Lazcano Salinas
Pachuca de Soto

Secretaría de Gestión Social

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Guadalajara, y cuenta con una maestría en Estudios de Población realizada en la Máxima Casa de Estudios en el Estado. Durante más de 15 años se ha desempeñado como académica de diversos niveles educativos en instituciones públicas en Pachuca.

Mujer de la vida política o social le inspire y por que

Eufrosina Cruz, Es una política indígena (zapoteca) que nació en la comunidad de Santa María Quiegolani en el Estado de Oaxaca de Juárez, estudió la Licenciatura en Contaduría Pública, en 2007 Eufrosina cobra notoriedad nacional e internacionalmente al triunfar en las elecciones a Presidenta Municipal de su comunidad y serle anulado su triunfo, es así como ella inicia una lucha personal para conseguir igualdad de género en la

comunidad indígena Oaxaqueña, al mismo tiempo fundó el movimiento Quiegolani por la Equidad de Género. En 2010 se convirtió en la primera mujer presidenta del Congreso de Oaxaca. Además, es la primera indígena en ese cargo. LA admiro porque esta mujer es inspiradora, es una mujer resiliente, receptiva, optimista, soñadora, tenaz influyente y sobre todo segura de sí misma que nunca renuncio a lograr lo que deseaba, lucho con entusiasmo hasta conseguir la victoria.

Frase que la defina autor y porque?

"Tú debes ser el cambio que deseas ver en el mundo"
-Gandhi

Esta frase me encanta por la simple razón de que mis responsabilidades comienzan y terminan con mi comportamiento, si podemos cambiarnos a nosotros

mismos entonces las tendencias en el mundo también pueden cambiar, si como seres humanos somos capaces de transformar nuestra propia naturaleza también cambia la actitud del mundo hacia cada uno.

Objetivo de vida

Alcanzar una personalidad con principios éticos, morales y profesionales, asumir actitudes de sana convivencia en la cual se vivencien los valores de respeto, tolerancia, responsabilidad y amor; hacer uso adecuado de mis deberes y derechos como ciudadano de bien, teniendo siempre presente no pasar por encima de los derechos de los demás, para ir más allá de lo exigido, evitando la mediocridad y el conformismo, para ser mejor persona en todos los ámbitos de mi vida y ser feliz.

Opinión sobre empoderamiento de la mujer

Como sabemos este concepto de mujer empoderada se utilizó por primera vez en 1995 por la escritora y defensora de los derechos de las mujeres Margaret Schuler en Beijing, China y cada vez somos más las mujeres empoderadas, haciendo referencia al posicionamiento en la mujer en muchos ámbitos, pero debemos entender bien su concepto y no desvirtuarlo, ya que, la palabra poder conlleva superioridad y no se quiere ser superior al hombre, sino ser dueñas de nosotras mismas en lo personal y en lo colectivo, deshacernos de todos esos lastres históricos y empoderarnos en los sectores productivos exigir equidad de oportunidades y respeto a nuestros derechos, adquirir y reforzar nuestras capacidades, estrategias y protagonismo para así, alcanzar una vida autónoma en donde se pueda participar en términos de igualdad en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones en todas las esferas de lo personal y social.

Opinión sobre la política actual en México y en Hidalgo

Se vive una época de poca apertura en el gobierno, ya que por lo antaño sigue imponiendo su voluntad tanto a nivel nacional como estatal un mismo grupo de poder, sin dar cabida en la formación de las políticas públicas a otras expresiones. La ciudadanía ha demostrado que está preparada para gobernar, conoce sus necesidades y puede dar soluciones, pero la falta de apertura para formar acuerdos hace que se sigan perpetuando los problemas que benefician a algunos.

Opinión sobre la situación política-social en México después del sismo del 19 de septiembre de 2017

Podemos ver que la ciudadanía está preparada para trabajar para la misma ciudadanía, como recordaremos en 1985 el terremoto dio muestras ante la incapacidad de los gobiernos de antes, que las soluciones pueden venir de abajo, no solo de arriba, y que cuando se comparten problemas los individuos están dispuestos a trabajar en conjunto. Entonces surgió lo que hoy conocemos como la sociedad civil organizada. Esa misma situación se vuelve a vivir ahora, el terremoto de este año nos recuerda nuestra capacidad para gobernar, y exigirle al gobierno.

Opinión del frente ciudadano por México.

Considero excelente esta decisión ya que los tres se han antepuesto a los intereses partidistas estando a favor del interés ciudadano, pues si bien los tres partidos tienen sus ideas ideológicas, los tres han coincidido que por encima de ellos están los ciudadanos, así que el frente refleja con claridad por quien se apuesta, por un gobierno de ciudadanos para ciudadanos donde todas las expresiones tienen cabida. Situación contraria a los gobiernos no incluyentes de ahora.



Guadalupe Riveros Barrios
Acaxochitlán

Regidora del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo. Nací en una comunidad llamada Mesa de Capulines del municipio de Huauchinango en el Estado de Puebla soy la sexta hija de siete hermanos, mis padres son Jerónimo Riveros y Ángela Barrios.

A los 18 años me convertí en madre al día de hoy tengo cuatro hijos, sin que esto truncara mis sueños, a los 32 años tome la decisión de seguir estudiando y así obtener mi título en la carrera de estilista.

Dentro del ayuntamiento formo parte de las comisiones de Derechos Humanos y Adultos Mayores.

Mujer de la vida política o social que la inspire

La madre Teresa de Calcuta por su invaluable aporte a la humanidad siendo una mujer incansable que ayudó a los que más lo necesitaban. Demostró que una persona con calidad humana puede hacer la diferencia.

Trayectoria política y/o social

El ver que las autoridades de mi municipio no actuaban en favor de la mayoría, decidí no solo ser espectadora, sino formar parte del cambio.

Cargos políticos o sociales de los que formo parte:

Objetivo de vida

Seguir impactando de manera positiva en la vida de las mujeres de nuestra sociedad brindándoles los elementos necesarios para poder lograr su independencia económica y al mismo tiempo fortalecer su autoestima convirtiéndolas en mujeres productivas.

Frase que la defina, autor y por qué

"La felicidad es cuando lo que piensas, lo que dices y lo que haces están en armonía."

-Mahatma Gandhi

Siempre me he identificado con esta frase, ya que considero importante respetar nuestra esencia, lo que pensamos y sobre todo nuestra persona. Logrando estar en armonía con nosotros mismos tendremos la capacidad de estar en armonía con los demás y así mismo ayudarles a estar conformes consigo mismos.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

En nuestra sociedad existen muchos roles, y éstos van cambiando a través del tiempo, sin embargo, considero de uno de los roles que más se ha transformado es el de la mujer, definitivamente no es el mismo de hace algunas décadas. Menciono lo anterior ya que para mí es un orgullo que las mujeres tengamos cada vez más participación en todos los ámbitos, desde el hogar hasta la política, es importante seguir luchando y buscando la igualdad de género hasta que llegue el día que ya no tengamos que hacerlo.

Opinión sobre la política en Hidalgo

Yo creo que en estos momentos es complicada debido a que tenemos un partido que ha gobernado por muchos años y no se conoce la alternancia, sin embargo, los hidalguenses ya estamos abriendo los ojos y buscando nuevas formas de gobiernos en las que los ciudadanos podamos participar como nos lo permite Movimiento Ciudadano.

Opinión sobre la política actual en México

La situación política en el país pasa por un momento difícil en donde los mexicanos ya no confían ni creen en los políticos, la clase política le ha quedado deber mucho a los ciudadanos, es por eso de suma importancia que todos nos organicemos como ciudadanos libres y valientes para poder tomar los espacios de decisión del país.

Opinión sobre la situación político-social en México después del sismo del 19 de septiembre

Más allá de la situación política de México después del 19 de septiembre rescato y aplaudo el rol de los ciudadanos, demostramos que cuando los mexicanos nos unimos entorno a una causa y entregamos todo de nosotros no hay nada que nos detenga, somos capaces de trabajar en equipo y unión para sacar adelante a nuestro país.

Opinión sobre el Frente Ciudadano

Considero que el Frente Ciudadano representa una gran oportunidad para México, para cambiar la forma de hacer política en nuestro país, pero sobre todo es una oportunidad para demostrar que podemos y sabemos hacer las cosas bien.



Maria Luisa Hernández Cruz
Acaxochitlán

Artesana originaria de la comunidad de Chimalapa, municipio de Acaxochitlán, Hidalgo; preocupada por la gente de su región y partícipe de la política desde muy joven, hoy día es una mujer reconocida por su labor en favor de su municipio.

Chimalapa es una comunidad indígena ubicada cerca del municipio Acaxochitlán, en este lugar nació Luisa, de padre comerciante y madre artesana, aprendió este oficio desde muy pequeña; debido a las circunstancias de la comunidad, solo pudo estudiar la primaria.

"Estamos hablando de hace 27 años que fui a la escuela, en esos tiempos no había transporte ni camino, aunque yo quisiera estudiar en esos tiempos no se podía, yo solo termine la primaria allá en mi Chimalapa".

De acuerdo a las costumbres y tradiciones de las artesanas, Luisa aprendió las diferentes técnicas para elaborar chales, blusas, fajillas, faldas, capas...

"Desde niña mi mamá nos enseñó a tejer, a bordar a mano y a telar de cintura... tejemos sentadas".

Luisa siempre mostró un gran interés por apoyar, no sólo a su familia, sino a las demás personas de su comunidad, sobre todo a las mujeres; como resultado de esta inquietud, fue invitada a trabajar como traductora para llevar mensajes, por parte del municipio, a su comunidad.

Durante varias campañas, Luisa se encargó de recibir a los candidatos e invitar a votar a las personas de su comunidad, en su lengua originaria, el Náhuatl, sin embargo, su trabajo no se había reconocido.

"Ninguno de los expresidentes me dio trabajo, todos me pidieron apoyo, pero no me reconocían".

Para la administración 2012-2016, Luisa fue invitada a participar como Regidora dentro de la asamblea municipal.

"Tenía varias comisiones, de salud, de educación y de mujeres indígenas... apoyamos a las comunidades con proyectos de viviendas, de caminos, de ampliación de centros de salud".

A pesar de las costumbres de su comunidad, actualmente, las mujeres juegan un papel muy importante en la toma de decisiones para la mejora de su entorno: para Luisa existe un gran avance en la participación de la mujer.

"Ya ahorita somos iguales, tanto como el hombre como la mujer ya tenemos todos los derechos, ya podemos mandar como los hombres, ya nos están tomando más en cuenta a las mujeres".

Hoy día es necesaria la búsqueda de las mujeres de Chimalapa, para hacer acuerdos en beneficio de la comunidad, son ellas quienes están pendientes de la comunidad.

De acuerdo a su experiencia, Luisa y sus mujeres no apoyan a una persona por el partido que abandere, sino por su trayectoria como ciudadano y su labor en favor de la ciudadanía.

"Ya no vamos por los colores, vamos por la persona, por como trabajen".

Después de su participación en la administración municipal, Luisa no ha dejado de apoyar a las mujeres de su comunidad, desafortunadamente, las autoridades no les dan la misma importancia y atención, Luisa percibe un gobierno lejano a la gente.

"Actualmente no sé cómo se está trabajando en el estado, pero dicen que cuando el gobernador viene a las comunidades solo se pone a hablar..."

Luisa se mantiene coherente en su opinión con respecto al Frente Ciudadano por México, para ella depende mucho la persona que encabece este proyecto, no importa el color, importa que sea una persona preocupada por el bienestar de México.

"Ahora que viene el candidato de la república, Meade estuvo como panista, y ahora como priista, pues como que no... ahora así vamos a ir como ellos lo hacen; podemos escoger la gente, no el color..."



Yolanda Vega Olivares
Zacualtipán de Ángeles

Regidora en Zacualtipán de Ángeles, desde hace 16 años casada con Cándido Hernández Bautista, con el que tengo 2 hijos, Omar Hernández Vega y Christian Hernández Vega, a quienes hemos inculcando valores como amor y respeto.

Mujer de la vida política o social que la inspire.

Rigoberta Menchú, la admiro por su gran valentía ya que fue una mujer campesina y de familia humilde quien destacó por defender los derechos humanos de los pueblos indígenas, y la lucha por la paz en todo momento, logrando ser reconocida de forma internacional.

Trayectoria política o social

Aunque mi trayectoria política no es muy amplia desde años atrás me eh preocupado por los

problemas de mi municipio y he buscado la forma de apoyar a las personas necesitadas, actualmente tengo el cargo de Regidora Municipal en donde realizo acciones para apoyar a los ciudadanos.

Frase que la defina, autor y por que

"Yo sola no puedo cambiar el mundo, pero puedo lanzar una piedra a través del agua para crear muchas ondulaciones." -Madre Teresa de Calcuta
Esta frase me define ya que una persona por sí misma no puede realizar cambios en el mundo, para ver un cambio es necesario mover a las demás.

Objetivo de Vida

Tener la oportunidad de continuar desarrollándome de forma personal y con ello seguir apoyando a todas aquellas personas que lo

necesitan logrando un ambiente sano de paz y tranquilidad en donde los ciudadanos puedan desempeñarse libremente. Pero sobre todo continuar inculcando en mi familia los valores y principios necesarios para la unión familiar.

Opinión sobre el empoderamiento de la Mujer

Día con día las mujeres demuestran que tienen las mismas oportunidades para participar, sobresalir y apoyar a la sociedad en diversas cuestiones; desde hace ya algunos años se viene presentando un fenómeno de competitividad sano entre hombre y mujer donde su adentramiento en la participación en los distintos enfoques cada vez se realiza con más profundidad y abarca todo un espacio de trabajo, pero sobre todo de seguridad. Conforme pasa el tiempo se necesita de la acción de ambos para lograr mejores resultados.

Opinión sobre la política actual en Hidalgo.

Hidalgo, un estado en vías de desarrollo cada vez se hace notar más tanto a nivel nacional como mundial y esto se debe al trabajo del gobierno tanto municipal como estatal. Para que esto pueda seguir sucediendo es necesario que se implementen estrategias de coordinación entre las corrientes políticas. Las elecciones de meses atrás permearon en las acciones nacionales ya que cada vez los ciudadanos comprenden que el trabajo es colaborativo y dependerá de las actividades en equipo entren los partidos políticos y la sociedad.

Opinión sobre la política actual en México.

Nuestro país está en una etapa de transición muy importante, una etapa histórica donde los

gobiernos o estructuras políticas que han estado al mando ante la acumulación y mal manejo de sus gobiernos e intenciones no tan sanas, se están derrotando por sí solos. Cada vez surgen más figuras que ayudan a que las actividades en nuestro país sean más objetivas, más sólidas y con mayor visión.

Opinión sobre la situación política-social en México, después del sismo del 19 de septiembre

Al existir una catástrofe natural se reflejaron bastantes carencias de nuestro país y que no debiesen de presentarse en la actualidad. Una vez suscitado este evento de desastre natural la intención de la sociedad fue excelente, pero necesitaba aun algo más fuerte que lo respaldara y ahí el gobierno mostro un apoyo, pero tal vez la logística aplicada desde mi punto de vista no fue la adecuada. A pesar de existir ciertas normativas para la utilización de los recursos económicos de los partidos políticos debe existir una flexibilidad en la modificación de sus usos en casos como este.

Opinión del Frente Ciudadano por México

El que desde septiembre de este año se estableciera esa unión entre tres partidos políticos que tienen un fin común es viable que se genere un sistema y equipo muy complejo que con el voto y confianza de los ciudadanos refleje la visión de nuestro país. Esta coalición al no ser tan común se enfoca en la estructuración de un proyecto a largo plazo con el respaldo de intelectuales, políticos, economistas y gente experimentada en el grupo de acción que nuestro país necesita.



María Eleuteria Rodríguez Sosa
Zacualtipán de Ángeles

Soy una mujer originaria de una comunidad llamada Tehuitzila ubicada en el municipio de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo. Nací y crecí en una familia humilde, pero con principios y valores firmes; forme una familia, tengo dos hijas a las cuales trato de brindarles el mejor ejemplo para que a futuro sean unas mujeres de éxito con principios y valores.

Mujer de la vida política o social que la inspire

Sor Juana Inés de la Cruz, se enfrentó a una sociedad en donde no era bien visto que una mujer tuviera un pensamiento libre y reflejara su afán por actividades o enseñanzas que se consideraban exclusivas de hombres, pero, esto no fue impedimento para seguir

con sus objetivos y así llegar al éxito. La fuerza y valentía de esta mujer hacen que se avive mis ganas de seguir luchando por lo correcto y demostrar así la fuerza de la mujer.

Trayectoria política o social

Soy una mujer caracterizada por apoyar y luchar para el beneficio de los demás y esto ha llevado a que en distintas ocasiones se me hayan encomendado cargos importantes dentro de mi comunidad y municipio, tales como ser delegada o representante de algún grupo social con el fin de brindar el apoyo necesario a mi comunidad, actualmente soy Regidora.

Frase que la define, autor y porque

"El fruto de la vida es el amor, y el fruto del amor es servir a los demás" - Madre Teresa de Calcuta

En esta frase está implicado el amor, el sentimiento que es el responsable de la mayoría de los actos de los humanos, ya que, inconscientemente este influye en las acciones que hacemos tanto consigo mismo como hacia los demás. Durante mi vida me he percatado que todo lo que hacemos es un reflejo de lo que somos, de los valores y sentimientos que nos construyen como personas y así es como se va forjando la lista de lo que podemos ofrecer y brindar a nuestros semejantes.

Objetivo de vida

Ser una mujer con humildad, principios y valores, con decisión propia, amor a sí misma y servir a mis semejantes, con el fin de contribuir a que el entorno en el que me encuentre sea un espacio de plenitud y confianza y así poder demostrar al mundo el valor de la mujer.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

La mujer siempre ha sido parte fundamental a lo largo de la historia, hemos superado estereotipos, le hemos demostrado a la sociedad que las mujeres somos capaces de realizar actividades que eran consideradas solo para el sexo masculino. Somos el reflejo de las adversidades superadas a lo largo de la historia y las cuales han forjado el lugar que tenemos en la sociedad.

Opinión sobre la política actual en Hidalgo

Tomando en cuenta que nuestro estado está en constantes cambios y que la política tiene una fuerte influencia en ellos considero que como ciudadanos estamos empezando a hacer el cambio, un cambio con bases fuertes que puedan superar diferentes adversidades, está en nosotros, en cada uno de los hidalguenses conseguir ese cambio teniendo metas y

objetivos firmes para que nuestro estado se recupere de todo lo que ha sufrido.

Opinión sobre la política actual en México

Reconozco que el país está en una crisis debido a las malas decisiones de algunos gobernantes, que los errores de algunos están afectando a un país entero, pero está en nosotros, en el poder que tenemos como ciudadanos cambiar al país, de elegir correctamente a los gobernantes y que nosotros como gobernantes sepamos corresponder la confianza que los ciudadanos libres nos brindaron. La meta es un país gobernado por ciudadanos libres y gobernantes que estén comprometidos con el país.

Opinión sobre la situación política-social en México, después del sismo del 19 de septiembre.

El sismo del 19 de septiembre fue un evento en el que se demostró que nuestro país no estaba preparado para tal acontecimiento y que muchos vieron la oportunidad de sacar ventaja de la situación y lucrar con la desgracia de los demás. A pesar de todo esto los mexicanos demostramos una vez más de lo que somos capaces de hacer por nuestros hermanos y esto ayudó a demostrar que somos capaces de superar cualquier adversidad que aseche a nuestro país. Realzo el ánimo de luchar por un país mejor y que unidos se pueden lograr enormes cambios que cada esfuerzo por pequeño que sea contribuye a la formación de un nuevo México.

Opinión del frente ciudadano por México

La unión de fuerzas en estos momentos es lo único que puede cambiar al país, el Frente Ciudadano es eso, la unión de partidos y fuerzas ciudadanas que tienen como fin mejorar a un país que ha sido dañado por malos gobernantes, colocándolo, así como la mejor opción para que el país tenga mejores oportunidades en el mundo.



Nadir Mirelle Bautista Cureño
Villa de Tezontepec

Regidora del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec
Lic. Comercio Internacional y Aduanas por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, he laborado en Empresa de Transportes de Carga Gonzales y en la Secretaría de Desarrollo Económico. SEDECO,

Mujer de la vida política o social que la inspire
Eufrosina Cruz Mendoza es una política indígena zapoteca mexicana. Eufrosina se propuso como alcaldesa de Santa María Quiegolani en noviembre de 2007, ella ganó, pero por usos y costumbres le impidieron que lo asumiera. En 2010 participó otra vez en una contienda electoral: se postuló como

diputada por la coalición Unidos por la Paz y el Progreso de Oaxaca, integrada por el PAN, PRD, PT y Convergencia. Volvió a ganar. Esta vez se convirtió en la primera mujer presidenta del Congreso de Oaxaca.

Trayectoria política o social

A los 16 años fui reina de fiesta Patrias por lo que durante un año realicé de gestión social para personas de la tercera edad, niños y mujeres. Más tarde formé parte de una asociación civil en la cual pude participar en talleres de reforestaciones, un taller de incubadora de empresas para jóvenes emprendedores, ahí mismo trabajé con jóvenes en

diversos eventos con el fin de apoyar en desfiles para niños y desfiles navideños.

En la actualidad a mis 22 años represento a los ciudadanos como regidora de Villa de Tezontepec.

Frase que la defina, autor y por que

"He llegado a creer que cada uno de nosotros tiene una vocación que es tan única como la punta de un dedo, y que el mejor camino para el éxito es descubrir que es lo que amas y luego ofrecérselo a otros en forma de servicio, trabajando duro y también permitiendo a la energía del universo guiarnos" -Oprah Winfrey

Me siento identificada con esta frase porque he sido testigo de las necesidades de muchas personas y ese es el motivo que me impulsa a trabajar para que estas personas puedan tener más oportunidades, es muy gratificante ofrecer lo mejor de mí.

Objetivo de la Vida

Seguirme preparando para poder realizar bien mi trabajo, motivar a que más personas participen en la búsqueda de un mejor futuro para los niños, pero, sobre todo, no rendirme ante los diversos obstáculos que la vida pone a diario y para ello se necesita ser perseverante y constante para poder alcanzar las metas.

Opinión sobre la política actual en Hidalgo

Hidalgo es un estado que ha sido Gobernado durante 87 años por el PRI de manera ininterrumpida sería bueno que el estado tuviera una alternancia ya que actualmente se enfrentan problemas de pobreza, inseguridad, aumento de deuda y rezagos en creación de empleos.

Opinión sobre la política social en México después de los sismos del 19 de septiembre.

La solidaridad, valentía y unión de los ciudadanos que padecieron y padecen los estragos de los sismos, está enfrentando no sólo las terribles secuelas del acontecimiento, sino al Estado mexicano, instituciones y a la clase política, ya que, el sismo también generó el destape de múltiples casos de corrupción, impunidad e irresponsabilidad de las autoridades, mostrando una falta de humanidad y lucrando con el dolor de las personas, Es inaceptable el papel que han jugado tanto el gobierno federal como de los estados afectados.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

Cuando yo hablo de empoderamiento me refiero a que cada mujer sea dueña de su vida y las decisiones que toma sobre ella. Cada vez más mujeres deciden cuándo casarse, estudiar, ser la cabeza de sus familias o emprender algún negocio. Esto les permite explotar su potencial en ámbitos que van más allá del papel tradicional que la sociedad les impone. En la actualidad podemos decir que ha habido avances para que la mujer pueda tomar en sus manos las decisiones, la diversidad de movimientos y organizaciones que defienden la equidad de género han obligado a crear diferentes Instituciones responsables de proteger los derechos humanos de toda la población. Sin embargo, esto no ha sido suficiente, las mujeres seguimos viviendo situaciones de violencia, discriminación. Por ello concluyo con una frase "Una sociedad que discrimina y excluye no puede considerarse una sociedad con una aceptable calidad democrática."



Ilse Hernández Trejo
Santiago de Anaya

Estudiante, nací y crecí en una comunidad de Santiago de Anaya llamada Patria Nueva, mi preparación universitaria la realizo en la Escuela Superior de Actopan UAEH cursando el décimo semestre de la licenciatura en Derecho, y comienzo a resolver algunos asuntos laborales. Desde que era adolescente participé activamente en labores a favor de mi comunidad, ayudando y capacitando a los niños para su mejora educativa, así como recolección de víveres para personas de extrema necesidad. En el año 2016 tuve la oportunidad de vivir de cerca las necesidades de mis vecinos, al recorrer las calles durante la campaña a presidenta municipal.

Mujer de la vida política o social que la inspire

La Madre Teresa de Calcuta.

Creo que su don de servicio hacia los demás, me motiva a dar siempre lo que tengo y puedo aportar a dar esperanza y oportunidad a los demás.

Trayectoria política o social

Tuve la oportunidad de participar como candidata a presidenta municipal (2016) de Santiago de Anaya, participé como delegada de Movimiento Ciudadano por el distrito 2 Ixmiquilpan; actualmente me desempeño como Comisionada Municipal de Movimiento Ciudadano en Santiago de Anaya.

Frase que la define, autor y porque

"La manera en que una persona toma las riendas de su destino es más determinante que el mismo destino". Karl W. Von Humboldt.

Me define esta frase, porque creo firmemente que todos tenemos la fuerza para tomar las oportunidades, crearlas y hacerlas posibles. Todo objetivo que queramos lograr debe estar acompañado de determinación y constancia.

Objetivo de vida

Mi objetivo de vida, es lograr desempeñar mi profesión con la mejor de las capacidades y ser una persona que siempre tenga algo positivo que aportar y ofrecer ayuda a quien lo necesite.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

El empoderamiento de la mujer es esencial para que la sociedad pueda avanzar en conjunto hacia un mejor futuro. Hombres y mujeres somos iguales y como tal, debemos ser tratadas ante la ley, el trabajo y la vida. Es fundamental que las mujeres reconozcamos en nosotras mismas las virtudes que poseemos y las hagamos valer en todo momento.

Opinión sobre la política actual en Hidalgo

La política actual en Hidalgo merece que sea representada por personas que tengan la vocación de servicio hacia la sociedad, es importante que se permita la alternancia para que se puedan poner freno a los privilegios y sean repartidas las oportunidades de manera equitativa. Los servicios deben llegar a su destino para poder ser un estado más próspero.

Opinión sobre la política actual en México

La política en México está bañada de corrupción, impunidad e injusticia, es necesario que a todos los ciudadanos se les brinden las mismas alternativas y se ofrezca en igualdad de oportunidades la opción de competir en cargos de elección para favorecer la democracia y sea el pueblo quien de verdad sea representado y no solo un grupo pequeño de clase política que solo ha hecho carrera a costa del trabajo de toda una sociedad.

Opinión sobre la situación política-social en México, después del sismo del 19 de septiembre.

El sismo del pasado 19 de septiembre fue un parteaguas en muchos sentidos y sobre todo en el político, donde se pudo observar la falta de sensibilidad de quienes hoy nos representan. El sismo dejó ver las deficiencias en las obras públicas y la nula política de prevención. En otros sentidos también sirvió como oportunismo político, es insensible lucrar con el dolor de una Nación. Creo que los ciudadanos pudimos observar, quien verdaderamente está dispuesto a colaborar por el desarrollo del país.

Opinión del frente ciudadano por México

El Frente Ciudadano por México, representa la unión y oportunidad para avanzar de frente hacia las problemáticas actuales de nuestro país, da ejemplo de democracia y sensibilidad para escuchar a los ciudadanos, aporta ideas y representa una buena opción para la alternancia y justicia social que tanto necesitamos los mexicanos.



Eva Ramírez Ortega
Tepeapulco

Ing. Industrial con una Maestría en Educación y valores, soy originaria de Tlanalapa Hidalgo, me dedico a la docencia desde hace 16 años, he tenido la fortuna de contribuir a la formación de jóvenes, siendo partícipe no sólo en su educación sino también en su formación integral, creo firmemente que los docentes somos parte fundamental en el progreso de una sociedad ávida de valores y desarrollo de competencias.

Mujer de la vida política o social que la inspire

Para mí una mujer admirable es aquella que además de ser profesional en su trabajo y entregada a su familia es también quien refleja humildad, valores y respeto hacia sí misma y los

demás, es por ello que reconozco a Michell LaVaughn Robinson Obama como una madre ejemplar, profesionista y política, admiro su fidelidad y apoyo al proyecto político de su esposo, su inalcanzable lucha por los derechos humanos, la ayuda brindada a los más necesitados, su interés por la promoción de las artes, la educación y la salud entre muchas otras actividades.

Trayectoria política o social

Tuve la fortuna de poder participar como candidata a diputada del Distrito XVIII en junio de 2016, durante la campaña pude establecer contacto directo con la gente y conocer sus necesidades, lo cual me ha hecho ser una persona empática y

trabajadora por la defensa de la población ya que no hay mejor satisfacción en la vida que la de poder ayudar a los demás. Actualmente funjo como Coordinadora del Distrito XVIII de Movimiento Ciudadano en el Estado.

Frase que me define, autor y porqué

"Mi ideal político es democrático. Todo el mundo debe ser respetado como persona y nadie debe ser divinizado" -Albert Einstein

Considero que todos en esta vida somos iguales y por lo tanto debemos ser tratados de la misma manera; nacemos y crecemos con dones diferentes y especiales.

Objetivo de vida

El principal objetivo de vida es la construcción de fuertes valores en mi familia y participando en la formación de jóvenes que son nuestro presente, y nuestro futuro, contribuyo en mi entorno a formar una mejor sociedad.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

Admiro mucho a las mujeres y me siento orgullosa de pertenecer a este género tan sensible y luchador ante la vida, empoderar a las mujeres es demostrar la igualdad de potencialidades que tenemos los seres humanos.

Opinión sobre la política actual en Hidalgo y en México.

La necesidad de un cambio verdadero es necesario y realmente la ciudadanía está cansada de tanto discurso vacío y barato, sin un verdadero motor sincero y con buenas intenciones de trabajar, es

verdaderamente indignante como algunos actores políticos quieran aprovechar la necesidad de la gente, debe de haber un cambio, pero realmente un cambio verdadero una política diferente que realmente esté interesada en los ciudadanos. Tanto nuestro estado como nuestro México está sufriendo los estragos de las malas decisiones de nuestros representantes que demuestran con hechos que el menos importante es el pueblo.

Opinión sobre la situación política, social en México, después del sismo del 19 de septiembre

Entre la pobreza, más pobreza, la gente sufriendo con su tragedia familiar, de un día a otro quedarse con el destrozo de toda una vida de esfuerzo económico, suena indignante que nuestros representantes en el gobierno cubran tantas apariencias y carezcan de empatía ante el dolor, y algunos medios de comunicación que de la tragedia hayan construido comedias incrédulas que la ciudadanía realmente ya no cree.

Opinión sobre el frente ciudadano por México

Con la creación de una coalición integrada por PAN, PRD Y MC, que conforman al frente ciudadano por México, estamos convencidos que luchamos por un fin común que es el bienestar de México, una alianza electoral bien consolidada que demuestra que la unión hace la fuerza, ante el destierro de la corrupción y está a favor del bienestar de la gente, que está en contra de los grupos solamente que buscan poder. Es una alternativa distinta, creo en este frente ciudadano por México que en este 2018 va hacer la diferencia. en un mismo sentir.



Olga Mariela Altamira Hernández
Tulancingo de Bravo

Comerciante, originaria de Tulancingo, Hidalgo, estudié la Licenciatura de Educación Primaria en la Universidad Anáhuac del Sur, posteriormente me desempeñé como Docente auxiliar de grupo. Asociación Cultural Edelweiss (kinder), encargada de guardería "Los angelitos de mamá" 2006-2008, y como capacitadora sobre el desarrollo lógico matemático en niños de educación inicial, por parte de Servicios Educativos de la Universidad Anáhuac.

Mujer de la vida política o social que la inspire

Helen Keller, por ser una mujer tan entregada por conseguir sus ideales a pesar de su discapacidad y por su lucha por los derechos de las personas discapacitadas, por los derechos de los

trabajadores y así como ser una mujer activa en la promoción del sufragio femenino.

Trayectoria política o social

Desde mi infancia, mis padres siendo miembros de IMIAC (Instituto Mexicano para la Integración al Arte y la Cultura) nos inculcaron la importancia de apoyar a los que más necesitan, a través de múltiples actividades en las que realmente me llena de satisfacción el poder poner un granito de arena para la mejora de calidad en la vida de los demás, durante el tiempo que tuve la oportunidad de trabajar dentro de la Presidencia Municipal de Tulancingo, con gran satisfacción apoyé y asesoraré a los ciudadanos que se acercaban a solicitar algún tipo de ayuda.

Frase que la define, autor y porque

"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar al mundo" de Eduardo Galeano, tengo la convicción de que somos todo lo que hacemos y trabajamos para transformar los que somos. Ya que la vida y nuestros actos, junto a las acciones de los demás son las que nos ayudaran a cambiar y nos transformar nuestro mundo. Yo tengo la esperanza de que con lo mucho o poco que llegue a apoyar a transformar nuestro mundo pueda desencadenar alegría en los demás.

Objetivo de vida

Tengo muy claro que lo que me interesa es lograr cambiar el presente de los niños, a través de acciones que día a día permitan mejorar la situación de inseguridad y de desigualdad de oportunidades que se les da.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

Como madre soltera, puedo decir que para mí es de gran relevancia el empoderamiento femenino, ya que día a día me enfrente a la lucha de salir adelante por el bien de mi hijo y a la vez compruebo que las mujeres somos capaces de participar en actividades que apoyan a mejorar plenamente la vida económica, política y social en todos los sectores en los que nos desempeñamos,

Opinión sobre la política actual en Hidalgo

Desafortunadamente, veo que la mayoría de los políticos buscan estar en el poder aprovechándose de la necesidad de los habitantes del Estado, prometiéndoles mejorar su situación, social,

económica, educativa, laboral, etc.; sin embargo, una vez en el poder olvidan sus promesas, no tienen contemplada la diversidad cultural y existen rezagos con la finalidad de beneficiarse unos cuantos. Afortunadamente, encontré en Movimiento Ciudadano un plan de política diferente, en el que sin importar estar en el poder se preocupan por el bienestar de los Hidalguenses y por igualdad para todos.

Opinión sobre la situación política-social en México, después del sismo del 19 de septiembre.

Fue un terrible momento al que nos enfrentamos, derivado de ello logramos demostrar que unidos como sociedad podemos generar cambios para un México mejor, recobrando un espíritu de unión y fraternidad que se ha venido fracturando a lo largo de los años. La clase política ha sido un factor fundamental en la fractura que presentamos como sociedad, considero que tanto los partidos como los personajes políticos se enfrentan al reto de hacerle frente a esta tragedia, generando una nueva actitud.

Opinión del frente ciudadano por México

El Frente Ciudadano por México representa una gran oportunidad que tenemos los mexicanos para poder enfrentar juntos la corrupción y la impunidad que existe actualmente en nuestro país, y lograr cambiar el régimen del que hemos sido objeto durante tanto tiempo. El Frente para mí representa una esperanza, una solución a los problemas de desigualdad que vivimos día a día, para dar un presente lleno de oportunidades a nuestros niños, jóvenes y adultos.



MUJERES

EN MOVIMIENTO

Política y Empoderamiento

Esta publicación "Mujeres en Movimiento, Política y Empoderamiento".
Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2017
en Calle Mariano Abasolo #1702 Colonia Cuauhtémoc
entre Calzada de los Leones y Calle de Buena Vista.
Pachuca de Soto, Hidalgo.

El tiraje consta de 2948 ejemplares.



MUJERES

EN MOVIMIENTO

Política y Empoderamiento



HIDALGO



MUJERES

EN MOVIMIENTO

Política y Empoderamiento



HIDALGO



*Política y
Empoderamiento*

HIDALGO

Contenido



3 Introducción

4	Brenda Arroyo Vargas – Tulancingo de Bravo Administradora de Negocio Familiar
6	Leticia Manzo Gudiño – Tulancingo de Bravo Cirujana Dentista
8	Felicitas Vargas Juárez – Tulancingo de Bravo Delegada Estatal de Mujeres en Movimiento
10	Margarita García Ramírez – Jaltocán Delegada Estatal Fundación México con Valores
12	Alejandra Lazcano Salinas – Pachuca de Soto Secretaria Estatal de Gestión Social
14	Guadalupe Riveros Barrios – Acaxochitlán Regidora
16	María Luisa Hernández Cruz – Acaxochitlán Artesana
18	Yolanda Vega Olivares – Zacualtipán de Ángeles Regidora
20	María Eleuteria Rodríguez Sosa – Zacualtipán de Ángeles Regidora
22	Nadir Mirelle Bautista Cureño – Villa de Tezontepec Regidora
24	Ilse Hernández Trejo – Santiago de Anaya Comisionada Municipal
26	Eva Ramírez Ortega – Tepeapulco Coordinadora Distrital
28	Olga Mariela Altamira Hernández – Tulancingo de Bravo Comerciante

Mujeres que marcan diferencia en Hidalgo

Mujeres que marcan diferencia en Hidalgo
A lo largo de la historia las mujeres han jugado un papel fundamental en diversos escenarios, el más establecido, la familia, sin embargo, son la mayoría de los escenarios, tanto públicos como privados los que han sido tocados por la mujer.

En muchas ocasiones históricas, "Anónimo" fue una mujer. - Virginia Woolf

En esta ocasión Mujeres en Movimiento, Política y Empoderamiento pretende mediante entrevistas a trece mujeres hidalguenses, dar a conocer las acciones desde diferentes trincheras, y con diferentes posibilidades, que estas mujeres han realizado en la búsqueda de una mejora en su entorno.

La lucha por el reconocimiento social a la aportación de las mujeres en la política y lo social ha sido larga y constante, sin embargo, como lo menciona Lety Manzo, cirujano dentista, "El empoderamiento femenino, debe ser más que un reconocimiento legal, debe ser un estilo de vida que haga de las mujeres conscientes de su nuevo rol social y, que hoy, también podemos ser generadoras de cambio y progreso".

Durante las trece entrevistas podremos notar como estas mujeres hidalguenses de diferentes edades y municipios tienen algo en común, marcar una diferencia en nuestro estado, ya sea mediante un cargo público, asociaciones civiles o el sector privado, lo importante es realizar acciones que contribuyan a tener un mejor Estado.



Brenda Arroyo Vargas
Tulancingo de Bravo

Administración de negocio familiar

Licenciada en Administración, sin embargo, debido a la dedicación y apoyo incondicional que le he brindado a mi esposo, mi desarrollo profesional ha sido principalmente en la vida política. A los 24 años me convertí en presidenta del DIF de Acaxochitlán Hidalgo en donde la labor principal fue el apoyo a la mujer indígena, fomentando su crecimiento personal y laboral, gestionando apoyo para comercializar las artesanías que ellas mismas realizaban. Desde entonces el impulso a la mujer ha sido mi mayor preocupación, de la mano de mi esposo, Damián Sosa Castelán y con el apoyo de

nuestros tres hijos, Salvador, Brenda y Damián, hemos logrado beneficiar a más de 15,000 mujeres mediante la capacitación con la finalidad de que obtengan un ingreso extra para sus hogares.

Mujer de la vida pública o social que la inspira

Michelle Obama, debido al apoyo incondicional que siempre ha mostrado hacia su esposo y familia. Además de su inteligencia y sensatez, pero sobre todo su preocupación y por las niñas y jóvenes del mundo y el impulso de maravillosos proyectos como 'Let Girls learn' de alcance global.

Objetivo de vida

Seguir impactando de manera positiva en la vida de las mujeres de nuestra sociedad brindándoles los elementos necesarios para poder lograr su independencia económica y al mismo tiempo fortalecer su autoestima convirtiéndolas en mujeres productivas.

Frase que la defina, autor y por qué

"La felicidad es cuando lo que piensas, lo que dices y lo que haces están en armonía."

-Mahatma Gandhi

Siempre me he identificado con esta frase, ya que considero importante respetar nuestra esencia, lo que pensamos y sobre todo nuestra persona. Logrando estar en armonía con nosotros mismos tendremos la capacidad de estar en armonía con los demás y así mismo ayudarles a estar conformes consigo mismos.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

En nuestra sociedad existen muchos roles, y éstos van cambiando a través del tiempo, sin embargo, considero de uno de los roles que más se ha transformado es el de la mujer, definitivamente no es el mismo de hace algunas décadas. Menciono lo anterior ya que para mí es un orgullo que las mujeres tengamos cada vez más participación en todos los ámbitos, desde el hogar hasta la política, es importante seguir luchando y buscando la igualdad de género hasta que llegue el día que ya no tengamos que hacerlo.

Opinión sobre la política en Hidalgo

Yo creo que en estos momentos es complicada debido a que tenemos un partido que ha gobernado por muchos años y no se conoce la alternancia, sin embargo, los hidalguenses ya estamos abriendo los ojos y buscando nuevas formas de gobiernos en las que los ciudadanos podamos participar como nos lo permite Movimiento Ciudadano.

Opinión sobre la política actual en México

La situación política en el país pasa por un momento difícil en donde los mexicanos ya no confían ni creen en los políticos, la clase política le ha quedado deber mucho a los ciudadanos, es por eso de suma importancia que todos nos organicemos como ciudadanos libres y valientes para poder tomar los espacios de decisión del país.

Opinión sobre la situación político-social en México después del sismo del 19 de septiembre

Más allá de la situación política de México después del 19 de septiembre rescato y aplaudo el rol de los ciudadanos, demostramos que cuando los mexicanos nos unimos entorno a una causa y entregamos todo de nosotros no hay nada que nos detenga, somos capaces de trabajar en equipo y unión para sacar adelante a nuestro país.

Opinión sobre el Frente Ciudadano

Considero que el Frente Ciudadano representa una gran oportunidad para México, para cambiar la forma de hacer política en nuestro país, pero sobre todo es una oportunidad para demostrar que podemos y sabemos hacer las cosas bien.



Leticia Manzo Gudiño
Tulancingo de Bravo

Cirujano Dentista, trabaje en el sector salud y a nivel personal casada con José Antonio Hernández Vera, Tengo tres hijos, Juan Guillermo, José Antonio y Jorge Luis, el mayor casado con Lyss de los cuales tenemos una hermosa nieta, Isabela.

Mujer de la vida política o social que la inspira.

Malala Yousafzai, su valentía al dar a conocer la injusticia que viven miles de mujeres la puso en una situación aterradora, de la cual se levantó y en lugar de apagar su voz, subió el volumen, llevándola a aganar el premio Nobel de la Paz en el año 2014.

Trayectoria política o social

Participación en el voluntariado del DIF en Tulancingo; en lo social como presidenta de las damas Rotarias y en el comité de ciudades hermanas Tulancingo-Pleasanton.

Frases que la defina, autor y por qué

"La libertad no necesita alas, lo que necesita es echar raíces" -Octavio Paz

Más que definirme la percibo como una frase en la que hay mucha esperanza. La mayoría de las veces relacionamos la libertad con alas, sentirnos livianos y volar, pero la libertad es algo que tenemos que sembrar.

Objetivo de vida

Mi vida está influenciada, por la búsqueda del derecho y el respeto a los demás, donde los valores sociales y morales me han apoyado a construir una familia unida y consciente de la realidad en la que vivimos, por ello mi objetivo de vida es mantener los lazos familiares sólidos que hacen de mí, una mujer feliz y fuerte para enfocarme en ayudar.

Opinión sobre el empoderamiento de la mujer

El papel de la mujer en la sociedad, ha cambiado constantemente, por eso se tiene el deseo de tener una sociedad equitativa. Esta realidad ha impulsado a las mujeres a trabajar por generar espacio de reconocimiento y participación. Hoy en día, las mujeres nos asumimos inteligentes, con criterios propios y capaces de tomar la responsabilidad en el ámbito laboral, social y político. El empoderamiento femenino, debe ser más que un reconocimiento legal, un estilo de vida que haga de las mujeres conscientes de su nuevo rol social y que también podemos ser generadoras de cambio y progreso.

Opinión sobre la Política Actual de Hidalgo

Es una política centralizada en el gobierno del estado, donde la falta de pluralidad partidista en el congreso, hacen que el gobierno y su partido, conduzcan de manera unilateral el rumbo económico, político y social del estado. Dicha realidad política refleja mecanismos autoritarios en el acceso, distribución y ejercicio del poder, debido a que la instalación de la democracia ha sido más un mandato legal que una realidad política en nuestro estado. Por ello, debemos trabajar desde la oposición seria, responsable y comprometida para transformar esta realidad y hacer de Hidalgo un estado democrático y próspero.

Opinión sobre la Política actual de México

Hoy en día hay un conflicto de intereses en la política mexicana lo que me parece un poco ilógico, porque el interés debería de ser el mismo, nuestro país su gente y nuestro desarrollo. Si las personas

que tienen poder y una voz que es escuchada en multitudes se une y aparte de hablarles a las multitudes también las empiezan a escuchar y atender, México se empezara a enriquecer en proyectos, propuestos y soluciones.

Opinión del frente ciudadano por México

El Frente Ciudadano por México me parece que es una de las alianzas políticas que reflejan el interés de los partidos que la integran por cambiar la política en México, considero que, desde sus aspiraciones a la presidencia de la república buscan hacer de la política una acción responsable y plural que de cómo resultado la estabilidad económica y la justicia social. La alianza al ser conformada por partidos con ideologías distintas, se basa en el respeto a la diversidad y busca Hacer del dialogo y el consenso, la práctica por excelencia que conduzca las decisiones más importantes del país, donde todas las voces puedan ser escuchadas.

Opinión sobre la situación político-social en México después del 19 de septiembre.

En México se movió no solo la superficie, también sus entrañas y su gente con una respuesta de los mexicanos que le mostro al mundo una de nuestras tantas cualidades. Hoy en día no quiero pensar que se nos ha olvidado, porque es imposible. Basta con atravesar la Ciudad de México, conocer historias de Ocuilán o ver imágenes de Oaxaca, Chiapas y sitios afectados, para entender que aún se necesita mucho. Las donaciones, el voluntariado y la recaudación de fondos aún están activas en la sociedad, para el gobierno y la política levantar a México debe ser prioridad.